



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Sistema estatal de indicadores de la educación

EDICIÓN 2010

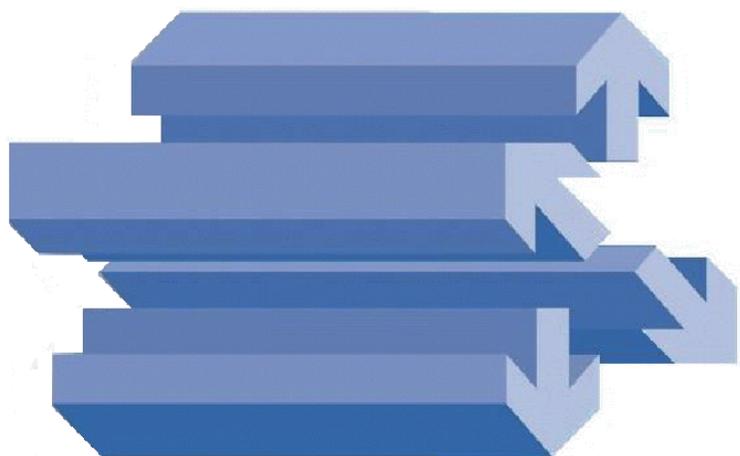


INSTITUTO DE
EVALUACIÓN

educacion.es

Sistema estatal de indicadores de la educación

EDICIÓN 2010





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Instituto de Evaluación
C/ San Fernando del Jarama, 14
28002 Madrid, España
www.Institutodeevaluacion.educacion.es

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio: educacion.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: 060.es

Fecha de edición: 2010
NIPO: 820-10-292-2
ISBN: 978-84-369-4922-3

Depósito Legal: M. 42140-2010
Imprime: Fer Fotocomposición, S.A. - C/ Alfonso Gómez, 38 - 3º C - 28037 MADRID

Sistema estatal de indicadores de la educación

EDICIÓN 2010



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Instituto de Evaluación

Madrid 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MAPA DEL SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE LA EDUCACIÓN	11
GLOSARIO	12
INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	13
E1 . Escolarización y población	14
E1.1 . Escolarización y población escolarizable en las edades de 0 a 29 años	14
E1.2 . Escolarización según la titularidad	18
E1.3 . Esperanza de vida escolar a los seis años	20
E2 . Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios (CINE 0, 3, 4 y 5)	22
E2.1 . Educación Infantil	22
E2.2 . Educación Secundaria postobligatoria	24
E2.3 . Educación Superior	26
E3 . Alumnado extranjero	30
E4 . Alumnos por grupo y por profesor	34
E4.1 . Alumnos por grupo educativo	34
E4.2 . Alumnos por profesor	36
E5 . Participación en el aprendizaje permanente	38
INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA	41
F1 . Gasto total en educación	42
F1.1 . Gasto total en educación con relación al PIB	42
F1.2 . Gasto público total en educación	44
F1.3 . Gasto público destinado a conciertos	46
F2 . Gasto en educación por alumno	48
INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS	51
R1 . Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria	52
R1.1 . Competencia básica en comunicación lingüística	52
R1.2 . Competencia básica en matemáticas	58
R1.3 . Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	64
R1.4 . Competencia básica social y ciudadana	70

R4	. Idoneidad en la edad del alumnado	76
	R4.1 . Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	76
	R4.2 . Alumnado repetidor.....	80
R5	. Abandono escolar temprano	84
R6	. Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 y 6).....	86
	R6.1 . Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	86
	R6.2 . Tasas brutas de graduación en estudios secundarios postobligatorios	88
	R6.3 . Tasas brutas de graduación en estudios superiores.....	90
	R6.4 . Tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología	92
R7	. Nivel de estudios de la población adulta	94
R8	. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo	96
	R8.1 . Tasa de actividad según nivel educativo.....	96
	R8.2 . Tasa de desempleo según nivel educativo	100
R9	. Diferencias de ingresos laborales según nivel de estudios	104
	R9.1 . Ingresos laborales de la población y nivel de estudios	104
	R9.2 . Ingresos laborales por sexo y nivel de estudios.....	106

INTRODUCCIÓN

El Sistema estatal de indicadores de la educación comenzó a diseñarse a partir de 1993, con la creación del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE), y su primera versión se publicó en el año 2000. Las siguientes se han publicado en los años 2002, 2004, 2006, 2007 y 2009. Primero se elaboraron 30 indicadores, que se ampliaron después a 35 y en 2004 se fijó su número en 38. En el año 2005, el Consejo Rector del Instituto de Evaluación acordó flexibilizar el Sistema y propuso la selección de un subconjunto de 15 indicadores a los que se les denominó *Prioritarios*, que se actualizarían periódicamente en la página web del Instituto de Evaluación, pasando a publicarse el Sistema completo cada dos años. Los indicadores prioritarios debían ofrecer una radiografía permanente del sistema educativo y proporcionar información básica para el seguimiento de los niveles de referencia españoles y europeos para 2010.

La necesidad de actualización permanente de todo sistema de indicadores y de su presentación sintética, ha llevado al Consejo Rector a aprobar otra modificación importante en el año 2009, aprovechando la finalización del plan trienal de 2005 y la experiencia de años anteriores, que ha consistido en simplificar y reducir el Sistema de indicadores y su actualización anual. Estos cambios se recogen por primera vez en la presente edición 2010.

El apartado “Contexto” se ha suprimido, ya que los indicadores que en él se recogían en ediciones anteriores procedían de organismos que elaboran estadísticas e indicadores que proporcionan información detallada y suficiente, que no es necesario reproducirla. También ha desaparecido el apartado “Procesos”, pues a las dificultades para su elaboración se añade la poca consistencia de los datos, al proceder de estudios de evaluación cuyo objetivo principal no es precisamente medir los procesos educativos. El antiguo apartado “Recursos” pasa a denominarse **Financiación educativa**, y en él se engloban los indicadores relativos a recursos financieros, pues los de recursos humanos han pasado a engrosar el apartado de **Escolarización y entorno educativos**, denominado anteriormente “Escolarización”. Se mantiene con el mismo nombre el apartado **Resultados educativos**, en el que se han incluido por primera vez, los indicadores basados en los datos procedentes de la Evaluación general de diagnóstico, realizada por el Instituto de Evaluación en colaboración con las comunidades autónomas.

Esta nueva estructura ha afectado al número de indicadores, que se han reducido de 38 a 16, de los cuales 13 forman parte de los prioritarios y 3 de los no prioritarios. Se ha decidido eliminar los indicadores prioritarios relativos al acceso a la Educación Superior, ya que únicamente se disponía de datos sobre la tasa bruta de población que superaba la prueba de acceso a la universidad y del número de alumnos que acceden por primera vez a cualquier estudio universitario. También se han fusionado el de *Gasto total en educación con relación al PIB* y el de *Gasto público en educación*, que pasan a denominarse *Gasto total en educación*. Los indicadores no prioritarios que se han mantenido, por la importancia que tienen en los estudios nacionales de evaluación y por los resultados educativos a largo plazo, son los que analizan el número de alumnos por grupo y por profesor, la escolarización en cada etapa educativa (en este caso se incluye en el de *Escolarización y población*), el nivel de estudios de la población adulta, la tasa de actividad y desempleo según nivel educativo y las diferencias de ingresos laborales según nivel educativo.

El formato es el mismo de la edición de 2009, con la presentación de cada indicador a dos páginas, de las cuales una corresponde al texto y otra a las tablas y gráficos, aunque en algunos casos el número se ha ampliado con el fin de proporcionar más información. En la página de texto aparece el título del indicador, la definición, un comentario, las especificaciones técnicas y las fuentes; en la otra página aparecen las tablas y los gráficos con las desagregaciones y series cronológicas más destacadas.

Para mantener la coherencia en el Sistema, el año o curso de referencia de los datos para la elaboración de los indicadores de Financiación educativa ha sido 2007, para los de Escolarización y entorno educativo el curso 2007-08, y para los de Resultados educativos el curso 2006-07, aunque en el indicador relativo a las competencias básicas corresponde a la Evaluación general de diagnóstico de 2009. Cuando aparecen series cronológicas anuales de datos, el curso inicial corresponde a 1997-98; si las series se refieren a comunidades autónomas, se ha elegido, además de los cursos inicial y final señalados, un curso intermedio, 2002-03.

La información y los datos necesarios para la elaboración de los indicadores se recabaron de diversas fuentes. Los procedentes de las estadísticas educativas fueron calculados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, a partir de las estadísticas educativas estatales que se producen en el marco de la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación y de otras fuentes estadísticas procedentes del Instituto Nacional de Estadística y del Consejo de Coordinación Universitaria. Los indicadores basados en los resultados de las pruebas de la Evaluación general de diagnóstico fueron calculados por el propio Instituto de Evaluación a partir de los datos de dicho estudio de evaluación que desarrolla el Instituto junto con las comunidades autónomas.

El informe ha sido elaborado por el equipo del Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación, responsable de los indicadores educativos, coordinado por Enrique Roca, e integrado por Joaquín Martín, María José García de la Barrera, Maite Celaya, Lourdes Hernández y Beatriz Ventureira. Hay que agradecer la colaboración y el apoyo de Gúdula Pilar García, Paloma González y del resto del personal del Instituto de Evaluación, que ha sido decisivo para la puesta a punto de este informe.

Notas:

- En este informe cuando se habla de "alumnos", "profesores", "padres", "directores", "tutores"... debe entenderse en sentido genérico como "alumnas y alumnos", "profesoras y profesores", "madres y padres", "directoras y directores", "tutoras y tutores"..., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo femenino o al masculino.
- Para posibles actualizaciones de los datos estadísticos que aparecen en este informe se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Estadística (INE), OCDE y EUROSTAT.

EDICIÓN 2010		SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE LA EDUCACIÓN	Correspondencia con 2009
Escolarización y entorno educativo			
E1	Escolarización y población		E2
E1.1	• Escolarización y población escolarizable en las edades de 0 a 29 años		E1.1
E1.2	• Escolarización según la titularidad		E1.2
E1.3	• Esperanza de vida escolar a los seis años		E2.2
E2	Tasas de escolarización en edades teóricas de los niveles no obligatorios (CINE 0, 3, 4 y 5)		E3
E2.1	• Educación Infantil		E3.1
E2.2	• Educación Secundaria postobligatoria		E3.2
E2.3	• Educación Superior		E3.3
E3	Alumnado extranjero		E5
E4	Alumnos por grupo y por profesor		Rc6
E4.1	• Alumnos por grupo educativo		Rc6.1
E4.2	• Alumnos por profesor		Rc6.2
E5	Participación en el aprendizaje permanente		E7
Financiación educativa			
F1	Gasto total en educación		Rc1 y Rc2
F1.1	• Gasto total en educación con relación al PIB		Rc1
F1.2	• Gasto público total en educación		Rc2.1
F1.3	• Gasto público destinado a ciertos		Rc2.2
F2	Gasto en educación por alumno		Rc3
Resultados educativos			
R1*	Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria		-
R1.1	• Competencia básica en comunicación lingüística		-
R1.2	• Competencia básica en matemáticas		-
R1.3	• Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico		-
R1.4	• Competencia básica social y ciudadana		-
R2**	Competencias básicas en segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria		-
R2.1	• Competencia básica en comunicación lingüística		-
R2.2	• Competencia básica en matemáticas		-
R2.3	• Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico		-
R2.4	• Competencia básica social y ciudadana		-
R3***	Competencias clave a los 15 años de edad		Rs3
R3.1	• Competencias clave a los 15 años en Lectura		Rs3.1
R3.2	• Competencias clave a los 15 años en Matemáticas		Rs3.2
R3.3	• Competencias clave a los 15 años en Ciencias		Rs3.3
R4	Idoneidad en la edad del alumnado		Rs5
R4.1	• Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria		Rs5.1
R4.2	• Alumnado repetidor		Rs5.2
R5	Abandono escolar prematuro		Rs6
R6	Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 Y 6)		Rs7
R6.1	• Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria		Rs7.1
R6.2	• Tasas brutas de graduación en estudios secundarios postobligatorios		Rs7.2
R6.3	• Tasas brutas de graduación en estudios superiores		Rs7.3
R6.4	• Tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología		Rs7.4
R7	Nivel de estudios de la población adulta		C4
R8	Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo		Rs9
R8.1	• Tasa de actividad según nivel educativo		Rs9.1
R8.2	• Tasa de desempleo según nivel educativo		Rs9.2
R9	Diferencias de ingresos laborales según nivel de estudios		Rs10
R9.1	• Ingresos laborales de la población y nivel de estudios		Rs10.1
R9.2	• Ingresos laborales por sexo y nivel de estudios		Rs10.2

* El indicador R1 se ha elaborado por primera vez, por lo que no tiene correspondencia con la edición 2009.

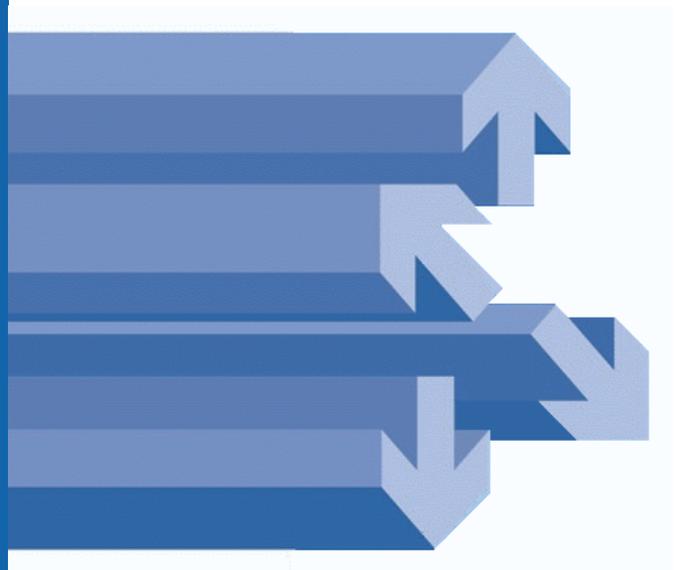
** El indicador R2 es nuevo, aunque no se ha elaborado porque aún no se dispone de datos.

*** El indicador R3 no ha sido actualizado al no disponer de nuevos datos del estudio PISA, por lo que no se incluye en esta edición.

GLOSARIO

CCAA:	Comunidades Autónomas.
CINE:	Clasificación Internacional Normalizada de Educación.
COU:	Curso de Orientación Universitaria.
EE:	Educación Especial.
EGB:	Educación General Básica.
EPA:	Encuesta de Población Activa.
ESO:	Educación Secundaria Obligatoria.
EUROSTAT:	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas.
FP:	Formación Profesional.
INCE:	Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
LFS:	Labour Force Survey (Encuesta de Población Activa Europea).
OCDE / OECD:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PIB:	Producto Interior Bruto.
PISA:	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.
TRI	Teoría de Respuesta al Ítem.
UE / EU:	Unión Europea.
UNED:	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
UOE:	Colección de datos de estadísticas educativas de UNESCO/OECD/EUROSTAT.

Indicadores de escolarización y entorno educativo



E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.1. Escolarización y población escolarizable en las edades de 0 a 29 años

Número de alumnos (en miles) escolarizados en cualquier nivel educativo y no escolarizados, de cada una de las edades desde los 0 a los 29 años de edad. Relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada y el total de la población de esa edad (tasa neta)

El análisis de la escolarización debe considerar tanto las edades correspondientes a etapas obligatorias como aquellas otras en que también es común participar en el sistema educativo.

La pirámide de la población en edad escolarizable tiene forma invertida, aunque por debajo de los ocho años se aprecian los efectos del aumento de la tasa de natalidad en España en los últimos años. En 2008, prácticamente toda la población española entre los 3 y los 15 años está escolarizada. La cifra de personas sin escolarizar aumenta en edades superiores: 50.000 a los 16 años, 114.000 a los 17, 173.000 a los 18 y alrededor de 434.000 personas a los 23 años. En las edades correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil, la población escolarizada en centros autorizados por las administraciones educativas es reducida: a los dos años es ligeramente superior a 165.000, con un año se reduce a algo más de 90.000 personas y solamente son 27.000 los alumnos escolarizados con menos de un año. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas netas de escolarización reflejan estas cifras: entre 3 y 15 años se alcanzan tasas del 100% o muy cercanas; una tasa inferior a 100% en este tramo de edad puede deberse a discrepancias entre las cifras reales de población y las estimaciones con las que se trabaja. En las edades correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil, las tasas netas de escolarización son reducidas: 5,6% con menos de un año, 19,8% con un año y 35,0% a los dos años. Por otra parte, las tasas de escolarización a los 16 y 17 años, edades teóricas de Educación Secundaria postobligatoria, son 88,6% y 75,0%, respectivamente. En las edades correspondientes a la Educación Superior, las tasas netas decrecen a medida que aumenta la edad, así las tasas son 62,9% a los 18 años, 25,6% a los 23 años y solamente un 20,3% a los 24 años. Por comunidades autónomas, País Vasco es la que presenta mayores tasas de escolarización entre los 16 y 20 años; Castilla y León destaca entre los 21 y 23 años y Comunidad de Madrid es la que tiene las tasas más elevadas a los 24 años. Ver *Tabla 2*.

La *Tabla 3* analiza la tasa de escolarización en las distintas etapas educativas por comunidad autónoma. En todas las edades teóricas de Educación Infantil (0-5 años), superan la tasa nacional Aragón, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. En Educación Secundaria postobligatoria, las comunidades que presentan tasas superiores a las nacionales entre 16 y 19 años son: Cantabria, Castilla y León, Galicia, País Vasco y Melilla. Respecto a las edades consideradas de los Ciclos Formativos de Grado Superior (19-22 años), destaca Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco; por último, en Educación Universitaria son Castilla y León y Comunidad de Madrid las que superan la tasa nacional en todas las edades consideradas (18-29 años).

Especificaciones técnicas:

Cobertura: Se considera el alumnado de Enseñanzas de Régimen General, incluido el alumnado de Educación Especial Específica y de la modalidad de Educación a distancia, así como el alumnado de las Enseñanzas de Régimen Especial. No se considera la oferta dirigida a adultos o enseñanzas que generalmente son compatibilizadas con otras (Grado Elemental y Medio de Música y Danza y enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas).

Educación Secundaria postobligatoria: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Programas de Garantía Social.

Educación Superior no universitaria: Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño y las Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.

Educación Superior Universitaria: Educación Universitaria de 1º, 2º y 3º ciclos y Máster oficial, Grado Superior de Enseñanzas Musicales, Grado Superior de Enseñanzas de la Danza, Enseñanzas de Arte Dramático, Estudios Superiores de Diseño, de Cerámica y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE.
 - Estimaciones de la población actual/estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E1.1: Población y escolarización por sexo y etapa educativa. 2007-08.

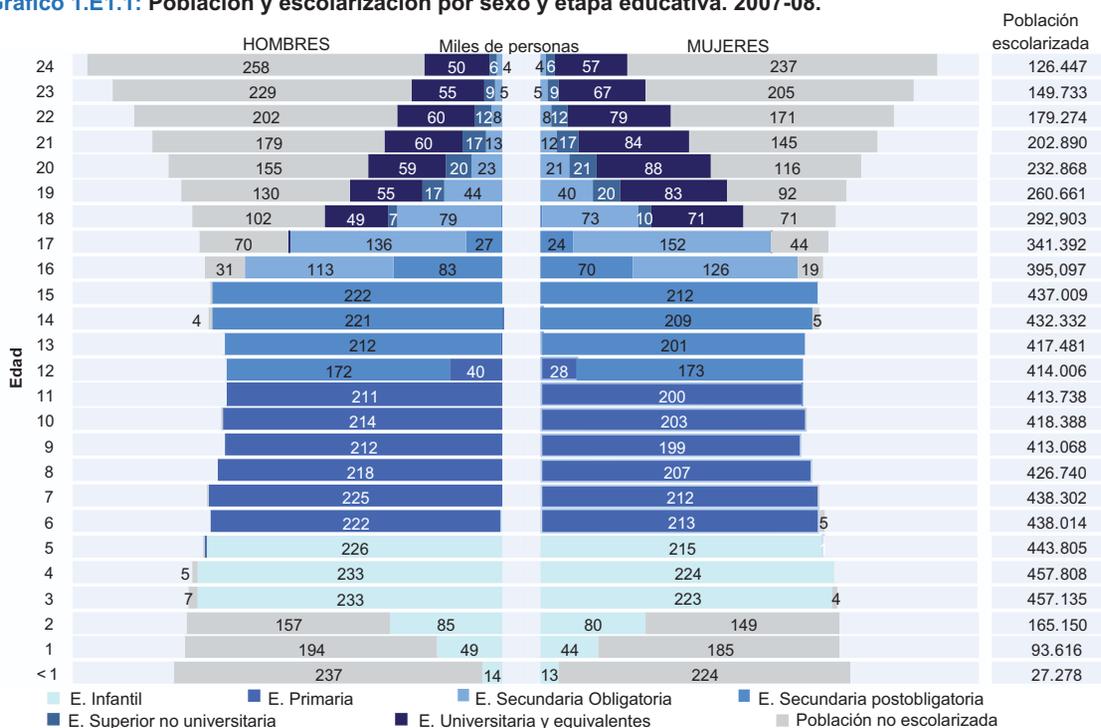


Tabla 2.E1.1: Tasas de escolarización por edad y comunidad autónoma. 2007-08.

	< 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años
España	5,6	19,8	35,0	97,6	98,7	99,3	97,8	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	100,0
Andalucía	1,9	6,5	11,2	99,8	100,0	100,0	99,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Aragón	7,4	31,8	53,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asturias	4,7	10,5	16,3	99,2	99,1	100,0	92,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Balears	3,2	12,2	17,8	85,8	93,7	93,3	95,0	93,5	95,2	93,6	94,9	94,8	90,5
Canarias	0,0	0,0	0,0	89,5	100,0	97,4	94,2	94,1	94,3	94,9	98,1	97,8	97,7
Cantabria	2,9	8,6	48,3	100,0	99,0	98,1	97,2	98,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Castilla y León	3,5	12,3	21,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Castilla-La Mancha	0,8	2,3	4,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cataluña	8,3	36,5	56,9	99,6	97,5	98,2	96,5	99,3	99,3	98,7	100,0	98,8	98,9
C. Valenciana	2,1	15,5	27,1	95,9	96,5	96,5	96,6	98,0	97,8	97,7	99,8	100,0	99,1
Extremadura	1,0	2,3	4,8	96,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Galicia	1,1	3,3	48,7	98,9	100,0	100,0	98,7	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	98,6
Madrid	13,1	37,8	56,5	91,6	93,1	94,9	94,0	97,0	97,9	96,6	98,6	96,9	96,2
Murcia	3,3	17,6	29,2	95,3	100,0	100,0	98,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Navarra	7,9	26,7	47,2	100,0	100,0	100,0	98,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
País Vasco	17,6	39,4	93,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	99,6	100,0	100,0	99,5
Rioja	2,0	7,3	10,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ceuta	1,1	4,3	8,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Melilla	0,8	10,9	36,6	84,3	91,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	99,3	100,0	100,0	88,6	75,0	62,9	54,0	46,3	38,6	32,5	25,6	20,3
Andalucía	100,0	100,0	100,0	88,4	72,1	58,8	49,3	42,1	35,1	28,9	23,1	17,8
Aragón	100,0	100,0	100,0	92,2	79,4	65,6	56,8	45,4	39,1	31,5	24,4	18,3
Asturias	99,8	100,0	100,0	89,5	85,3	74,7	59,7	51,8	42,8	34,2	27,4	21,1
Balears	90,5	90,2	91,8	78,6	61,1	38,0	29,0	21,8	18,1	14,3	11,5	9,2
Canarias	94,6	97,7	97,2	89,4	71,8	55,0	46,4	35,4	28,9	23,8	19,5	17,4
Cantabria	97,4	100,0	100,0	93,9	83,1	64,0	54,3	43,0	32,6	26,5	20,2	14,4
Castilla y León	100,0	100,0	100,0	96,4	86,6	76,1	69,8	61,0	52,7	45,0	35,2	25,2
Castilla-La Mancha	100,0	100,0	100,0	89,2	72,1	46,8	38,1	31,1	24,2	18,2	14,1	9,9
Cataluña	99,6	99,8	100,0	87,3	73,4	61,3	51,6	46,7	37,4	30,3	22,5	18,4
C. Valenciana	97,6	99,7	98,9	83,0	69,6	59,1	49,1	42,4	35,7	31,8	26,2	20,5
Extremadura	100,0	100,0	100,0	89,0	76,0	52,0	43,0	35,7	30,1	24,3	19,1	15,4
Galicia	99,4	100,0	100,0	91,0	79,2	74,1	61,5	50,7	39,0	31,7	24,7	19,9
Madrid	96,8	97,9	97,0	87,9	76,1	72,8	67,4	59,0	50,9	44,5	34,8	26,8
Murcia	98,4	100,0	96,9	88,4	73,9	57,5	48,5	40,5	34,1	26,8	20,3	17,1
Navarra	100,0	100,0	100,0	93,6	79,4	78,3	68,0	56,4	45,1	34,5	24,6	17,4
País Vasco	98,0	100,0	100,0	98,1	93,0	81,7	73,2	62,6	51,4	41,7	29,2	22,5
La Rioja	100,0	100,0	96,7	87,7	75,5	51,7	43,3	34,6	25,1	23,9	16,8	11,6
Ceuta	100,0	100,0	96,9	96,5	71,9	46,2	39,6	31,5	27,7	22,1	14,7	10,6
Melilla	100,0	100,0	97,5	84,4	77,4	51,6	35,6	27,6	20,9	16,6	11,4	8,4

Nota: Una tasa inferior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a discrepancias entre las estimaciones con las que se realizan los cálculos y las cifras reales de población.

Tabla 3.E1.1: Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2007-08.

	EDUCACIÓN INFANTIL							EDUCACIÓN ESPECIAL			
	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	0-5 años	6-11 años	12-16 años	17-21 años
España	5,6	19,8	35,0	97,5	98,5	98,8	0,4	0,1	0,3	0,5	0,3
Andalucía	1,9	6,5	11,2	99,7	99,9	101,2	0,7	0,1	0,3	0,4	0,3
Aragón	7,4	31,8	53,6	100,5	100,6	102,2	0,4	0,2	0,4	0,5	0,3
Asturias	4,7	10,5	16,3	99,1	98,9	101,1	1,9	0,1	0,3	0,4	0,4
Baleares	3,2	12,2	17,8	85,7	93,6	92,5	0,5	0,0	0,3	0,4	0,2
Canarias	0,0	0,0	0,0	89,4	100,9	97,1	0,0	0,1	0,3	0,4	0,3
Cantabria	2,9	8,6	48,3	103,0	98,8	97,9	0,3	0,0	0,3	0,5	0,3
Castilla y León	3,5	12,3	21,5	101,3	102,7	102,4	0,4	0,1	0,3	0,4	0,3
Castilla-La Mancha	0,8	2,3	4,5	107,0	110,5	106,4	0,3	0,0	0,3	0,4	0,3
Cataluña	8,3	36,5	56,9	99,5	97,4	98,0	0,0	0,1	0,5	0,9	0,4
C. Valenciana	2,1	15,5	27,1	95,8	96,3	96,3	0,0	0,1	0,3	0,5	0,2
Extremadura	1,0	2,3	4,8	96,6	103,6	104,2	0,2	0,0	0,2	0,5	0,4
Galicia	1,1	3,3	48,7	98,9	100,2	99,8	0,7	0,0	0,1	0,4	0,3
Madrid	13,1	37,8	56,5	91,5	92,9	93,4	0,7	0,1	0,4	0,6	0,3
Murcia	3,3	17,6	29,2	95,1	99,8	100,2	0,7	0,1	0,3	0,4	0,3
Navarra	7,9	26,7	47,2	100,4	100,9	100,3	1,0	0,0	0,2	0,9	0,1
País Vasco	17,6	39,4	93,8	104,2	100,0	101,4	0,7	0,0	0,2	0,5	0,4
La Rioja	2,0	7,3	10,4	105,7	100,4	101,5	0,4	0,1	0,2	0,3	0,2
Ceuta	1,1	4,3	8,2	112,2	99,6	108,9	0,5	0,2	0,6	0,8	0,5
Melilla	0,8	10,9	36,6	84,2	91,2	109,9	0,5	0,0	0,4	0,5	0,2

	EDUCACIÓN PRIMARIA									
	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años
España	0,3	97,1	99,8	100,2	99,5	101,6	99,7	16,4	0,5	0,0
Andalucía	0,1	98,8	101,8	102,1	101,6	103,9	101,4	18,3	1,1	0,1
Aragón	0,0	99,6	102,9	103,6	102,9	103,9	102,5	17,9	0,3	0,0
Asturias	0,1	90,3	100,2	101,9	99,7	103,3	101,0	18,7	1,0	0,0
Baleares	0,7	94,4	93,1	95,0	93,3	94,6	92,4	21,9	0,2	0,0
Canarias	0,0	93,9	93,8	94,0	94,6	97,8	97,5	22,1	0,0	0,0
Cantabria	0,0	96,6	97,8	100,5	99,9	100,9	100,5	16,5	0,5	0,0
Castilla y León	1,2	102,5	102,8	104,8	103,1	106,3	103,1	18,1	0,3	0,0
Castilla-La Mancha	0,0	103,3	105,6	105,8	104,8	106,6	104,0	22,0	0,3	0,0
Cataluña	0,0	96,2	98,9	98,8	98,2	100,4	98,2	9,4	0,2	0,0
C. Valenciana	0,0	96,3	97,6	97,5	97,4	99,5	99,5	14,0	0,4	0,0
Extremadura	0,4	101,8	103,3	103,9	103,1	104,5	103,6	17,7	0,3	0,0
Galicia	0,3	97,9	101,6	102,0	99,7	101,7	99,7	15,7	1,0	0,2
Madrid	1,3	92,9	96,7	97,5	96,2	98,1	94,8	16,1	0,3	0,0
Murcia	0,9	97,7	103,1	104,0	103,6	104,6	102,8	23,2	0,4	0,0
Navarra	0,2	97,7	104,1	102,1	101,9	103,1	103,3	16,3	0,3	0,0
País Vasco	0,0	99,2	101,2	101,2	99,5	102,2	101,5	12,2	0,0	0,0
La Rioja	0,0	99,7	101,4	102,7	103,6	105,4	102,3	13,9	0,4	0,0
Ceuta	0,0	102,2	107,2	106,9	109,5	112,2	101,7	29,9	0,5	0,0
Melilla	0,0	114,6	112,6	110,1	109,0	108,3	105,5	22,9	0,2	0,0

	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA							
	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
España	0,5	83,1	98,3	100,4	99,4	34,4	11,2	0,6
Andalucía	0,1	83,9	100,1	103,2	101,6	38,9	11,5	1,0
Aragón	0,0	82,9	102,5	101,2	101,6	29,5	10,4	0,3
Asturias	0,2	82,3	98,4	102,1	102,9	39,0	15,9	0,8
Baleares	2,1	68,3	89,8	89,8	89,6	33,2	9,5	0,3
Canarias	0,0	75,2	94,3	97,4	95,9	40,5	14,3	0,7
Cantabria	0,0	83,4	96,1	100,7	101,0	37,5	15,4	0,7
Castilla y León	1,2	84,7	101,1	103,7	103,3	35,9	17,0	0,9
Castilla-La Mancha	0,6	82,9	102,5	102,0	101,3	35,8	14,0	0,5
Cataluña	0,0	88,7	98,5	98,8	99,8	29,9	6,2	0,6
C. Valenciana	0,0	84,6	96,8	99,0	98,2	34,4	7,9	0,1
Extremadura	0,1	84,3	101,0	102,5	101,5	38,4	15,5	1,0
Galicia	1,2	82,7	98,1	102,9	100,0	32,6	12,1	0,6
Madrid	1,7	79,6	95,9	97,2	96,1	32,4	13,9	0,4
Murcia	0,6	78,3	97,6	103,1	96,4	34,6	12,9	0,8
Navarra	0,1	85,5	101,5	99,7	99,1	27,7	5,4	0,2
País Vasco	0,0	86,1	97,8	101,4	100,7	24,9	8,4	0,1
La Rioja	0,1	86,4	105,3	101,5	96,1	27,7	8,6	0,4
Ceuta	0,1	75,8	99,6	112,6	95,6	32,9	10,4	1,0
Melilla	0,2	84,7	101,7	108,0	96,6	29,5	8,4	0,9

Nota: Una tasa inferior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a discrepancias entre las estimaciones con las que se realizan los cálculos y las cifras reales de población.

Tabla 3.E1.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2007-08.

	EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA										
	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25-29
España	0,2	53,7	63,2	32,6	17,3	8,7	4,7	2,8	1,8	1,3	0,5
Andalucía	0,2	49,1	60,2	32,5	17,3	8,3	4,5	2,7	1,8	1,2	0,5
Aragón	0,0	62,3	68,5	33,9	17,3	7,2	3,9	2,4	1,6	1,2	0,6
Asturias	0,6	50,1	68,9	38,2	19,4	11,0	6,1	3,5	1,9	1,4	0,6
Baleares	1,8	44,9	51,0	26,9	14,2	6,6	3,8	2,3	1,6	1,1	0,3
Canarias	0,9	48,1	56,8	34,2	20,5	9,9	6,2	4,2	2,6	4,0	0,9
Cantabria	0,0	56,1	67,1	37,8	23,5	11,6	5,9	3,2	2,2	1,3	0,6
Castilla y León	0,2	60,1	69,1	40,1	25,4	14,6	8,0	4,7	3,0	2,1	0,8
Castilla-La Mancha	0,2	52,9	57,7	30,5	16,1	7,9	4,1	2,4	1,9	1,1	0,5
Cataluña	0,0	56,4	66,3	31,2	14,1	7,6	3,2	1,7	1,0	0,6	0,3
C. Valenciana	0,2	48,1	61,3	29,5	13,9	6,2	3,3	2,1	1,5	0,9	0,3
Extremadura	0,1	49,9	60,2	33,2	18,2	8,7	4,9	2,9	1,8	1,1	0,4
Galicia	0,2	57,8	66,7	36,2	21,5	10,8	6,1	4,1	2,5	1,8	0,7
Madrid	0,4	55,0	61,7	30,7	17,2	8,8	4,9	3,1	2,0	1,3	0,4
Murcia	0,0	53,3	60,6	32,0	17,4	8,9	6,3	3,0	1,6	1,3	0,4
Navarra	0,1	65,1	73,4	34,1	15,0	5,8	2,8	1,5	0,8	0,8	0,2
País Vasco	0,0	72,7	83,6	37,1	19,6	12,0	6,1	3,0	1,8	1,3	0,5
La Rioja	0,0	59,9	66,5	31,6	18,0	8,2	4,1	3,3	1,7	1,0	0,6
Ceuta	0,0	63,2	60,2	31,6	20,5	9,9	9,6	5,8	4,4	1,4	0,8
Melilla	0,0	54,1	68,8	37,6	19,1	10,7	6,7	3,5	3,5	2,1	1,2

	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR									
	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25-29 años	
España	0,1	3,6	7,8	8,2	6,5	4,4	2,9	1,9	0,8	
Andalucía	0,0	3,1	6,7	7,1	5,6	3,7	2,4	1,6	0,7	
Aragón	0,1	4,7	9,5	8,8	7,6	4,4	2,8	1,7	0,7	
Asturias	0,0	5,6	10,2	9,6	7,9	5,3	3,5	2,1	0,9	
Baleares	0,4	1,0	2,2	3,0	2,9	2,0	1,4	1,0	0,5	
Canarias	0,1	3,0	6,8	6,7	5,5	3,8	2,8	2,0	1,0	
Cantabria	0,2	5,0	9,1	9,2	6,5	4,8	2,9	1,5	0,7	
Castilla y León	0,1	4,1	8,2	9,0	7,5	5,4	3,4	2,0	0,8	
Castilla-La Mancha	0,0	2,7	6,1	6,6	5,1	3,1	2,2	1,3	0,6	
Cataluña	0,0	4,6	9,3	10,2	8,0	5,3	3,4	2,1	0,8	
C. Valenciana	0,1	2,9	6,8	7,3	5,7	4,8	3,7	1,9	0,7	
Extremadura	0,0	2,0	6,2	6,6	5,5	3,4	2,2	1,6	0,7	
Galicia	0,0	5,6	10,6	10,6	7,9	5,1	3,6	2,4	1,0	
Madrid	0,1	2,1	6,9	7,7	6,0	4,1	2,7	1,8	0,7	
Murcia	0,0	2,8	5,9	6,0	4,7	3,1	1,7	1,4	0,6	
Navarra	0,2	5,9	12,5	11,5	7,8	4,5	2,1	0,8	0,4	
País Vasco	0,0	8,0	14,9	13,6	10,4	7,2	4,7	3,0	1,1	
La Rioja	0,1	4,2	7,4	8,8	6,5	5,0	2,7	1,7	0,9	
Ceuta	0,1	2,6	6,9	6,8	5,8	6,2	3,6	2,1	1,6	
Melilla	0,0	4,6	4,9	3,8	3,6	3,5	2,3	1,0	0,7	

	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y EQUIVALENTES								
	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25-29 años	
España	25,7	28,6	29,2	27,4	25,3	20,9	17,2	8,5	
Andalucía	21,8	25,0	26,5	25,0	22,5	18,9	15,0	7,2	
Aragón	26,4	29,6	29,2	27,6	24,7	20,1	15,5	6,6	
Asturias	29,8	29,6	30,8	28,8	25,5	22,0	17,7	8,0	
Baleares	9,5	12,4	12,1	11,4	10,0	8,5	7,1	3,6	
Canarias	16,5	18,7	18,5	17,2	15,8	14,1	11,4	5,9	
Cantabria	20,0	21,3	22,0	20,1	18,5	15,1	11,6	4,9	
Castilla y León	30,5	35,9	37,2	37,2	34,9	28,8	21,1	9,4	
Castilla-La Mancha	12,8	15,7	16,5	14,9	12,7	10,0	7,5	3,5	
Cataluña	24,4	27,9	28,8	26,1	23,3	18,1	15,7	6,4	
C. Valenciana	26,3	28,1	28,7	26,6	24,9	21,0	17,6	8,0	
Extremadura	15,3	18,4	20,0	19,3	18,1	15,1	12,8	6,1	
Galicia	31,4	29,0	29,0	24,9	22,5	18,5	15,7	7,4	
Madrid	39,2	43,0	42,3	39,9	37,3	30,1	23,8	9,4	
Murcia	21,5	24,9	25,3	23,1	20,8	17,0	14,4	6,2	
Navarra	38,0	40,3	39,1	34,4	28,5	21,7	15,8	5,6	
País Vasco	35,8	38,1	37,0	35,0	31,5	22,7	18,3	6,6	
La Rioja	15,3	17,4	17,3	14,5	15,6	12,4	8,9	6,0	
Ceuta	10,2	12,1	14,5	12,3	10,0	6,8	7,0	3,2	
Melilla	8,3	11,4	13,1	10,3	9,5	5,7	5,3	2,2	

Nota: Una tasa inferior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a discrepancias entre las estimaciones con las que se realizan los cálculos y las cifras reales de población.

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.2. Escolarización según la titularidad

Porcentaje de alumnos que está escolarizado en las siguientes modalidades: enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada

En España, los alumnos pueden estar escolarizados en centros financiados con fondos públicos, tanto de titularidad pública como privados concertados, o en centros privados no concertados. El presente indicador recoge el porcentaje de alumnos que están escolarizados en las distintas modalidades de centros para cada una de las etapas educativas.

La escolarización en el curso 2007-08, según la etapa y por cada 100 alumnos es la siguiente: en Educación Infantil, 64 asisten a centros públicos, 24 a centros privados concertados y 12 a centros privados no concertados; en Educación Primaria, aproximadamente, 67 asisten a centros públicos, 29 a centros privados concertados y 4 a centros privados no concertados; en Educación Secundaria Obligatoria, 66 asisten a centros públicos, 31 a centros privados concertados y 3 a centros privados no concertados; en el conjunto de la Educación Secundaria postobligatoria, 75 asisten a centros públicos, 15 a centros privados concertados y 11 a centros privados no concertados, y, por último, en Educación Universitaria, 87 asisten a centros sostenidos con fondos públicos, bien universidades públicas o bien otros entes públicos adscritos a las mismas, y 13 a centros sostenidos con fondos privados. Ver *Gráfico 1*.

Por comunidades autónomas, entre los cinco primeros lugares con mayor porcentaje de alumnos escolarizados en centros públicos en todas las etapas educativas, figuran Castilla-La Mancha, Canarias, Extremadura y Melilla, presentando porcentajes de alumnado en centros públicos por encima del 70% en las tres primeras etapas, mayores del 85% en Educación Secundaria postobligatoria y superiores al 95% en la universidad. Ver *Gráfico 1*.

Respecto a la escolarización en los dos tipos de centros privados, los porcentajes de Cataluña, Comunidad de Madrid y País Vasco se encuentran entre los cuatro mayores en Educación Primaria y Secundaria (obligatoria y postobligatoria); los mayores porcentajes de alumnos en centros concertados corresponden a País Vasco, y los de alumnos en centros no concertados, a Comunidad de Madrid. El porcentaje más alto de alumnos universitarios en centros privados corresponde a la Comunidad Foral de Navarra con un 55%. Ver *Gráfico 1*.

Desde 1997-98 hasta 2007-08, la distribución del alumnado según el modelo de financiación de los centros ha evolucionado de forma diferente en cada nivel educativo. En Educación Infantil ha subido 15 puntos el porcentaje de alumnos de centros privados concertados; disminuyendo en 4 puntos el de centros públicos y, sobre todo, el de centros privados no concertados, en 11 puntos. En Educación Primaria la variación es mínima, en torno a un punto en la distribución porcentual en estos años. En Educación Secundaria Obligatoria ha disminuido casi 7 puntos el porcentaje de alumnado que asiste a centros públicos, mientras que ha aumentado 6 puntos en centros privados concertados. En Educación Secundaria postobligatoria han aumentado ligeramente los porcentajes de alumnos en centros públicos y privados concertados, y se ha producido una bajada de más de 4 puntos en la enseñanza privada no concertada. En la universidad, se ha producido un aumento de 4 puntos en el porcentaje de alumnado en centros privados, que se corresponde con un descenso del porcentaje correspondiente a los centros públicos. Ver *Tabla 2*.

Especificaciones técnicas:

Los centros pueden ser públicos o privados, según dependan de un órgano público o no, con independencia del origen de sus recursos económicos. Los datos que se presentan facilitan una visión de conjunto sobre las diferentes ofertas educativas atendiendo a la titularidad del centro y a la financiación de la educación. Toda la información se refiere a las Enseñanzas de Régimen General tanto universitarias como no universitarias.

Los centros privados concertados se refieren a los centros privados con concierto, subvención o convenio. Alumnado concertado se considera a todo el alumnado de centros privados con unidades concertadas de la enseñanza correspondiente. En un mismo centro privado pueden existir enseñanzas concertadas y no concertadas.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E1.2: Porcentaje de alumnos escolarizados por tipo de centro y nivel educativo. Curso 2007-08.

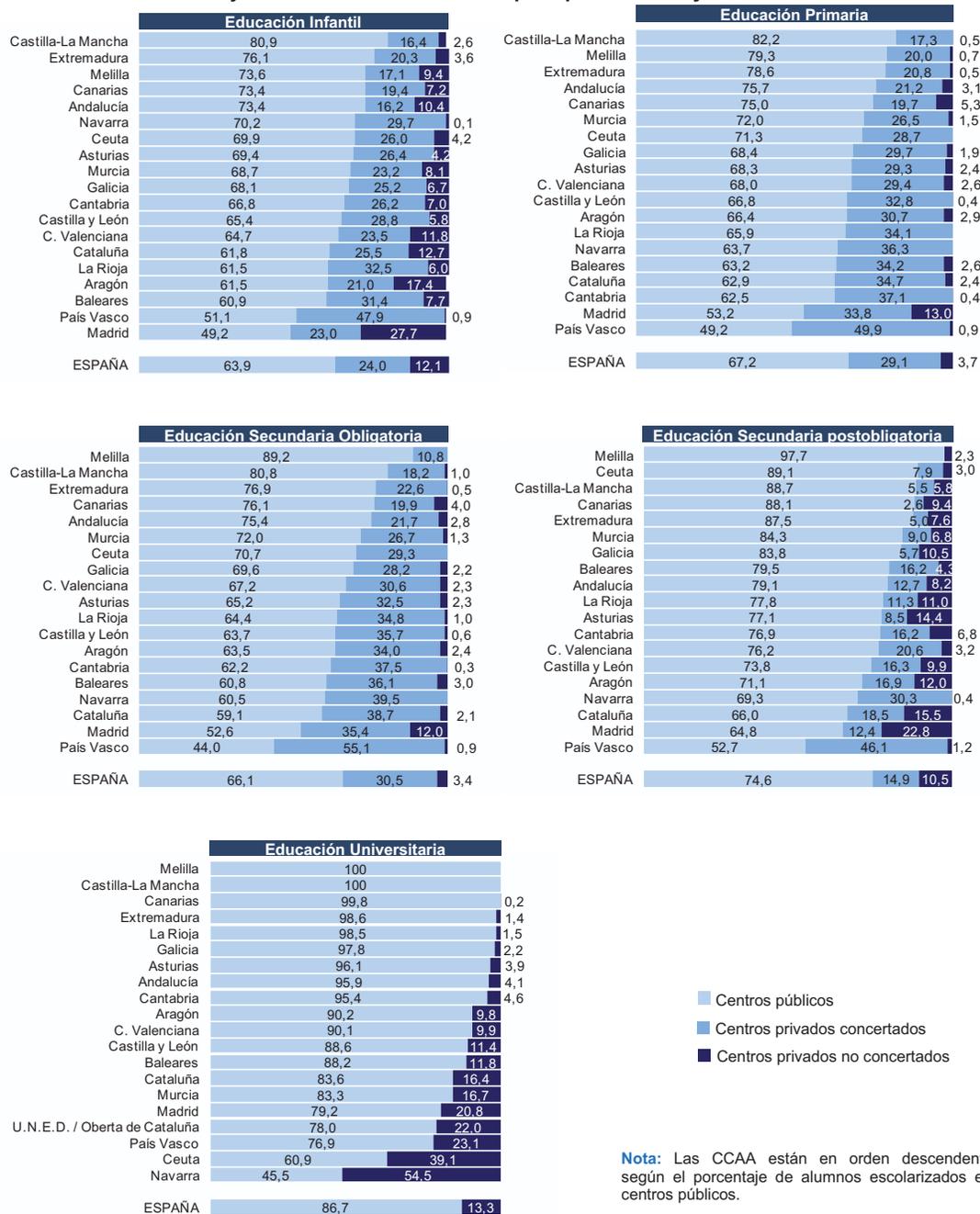


Tabla 2.E1.2: Evolución del alumnado escolarizado según el tipo de financiación del centro. Porcentajes.

		1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
E. Infantil	C. Públicos	67,6	67,7	67,0	66,3	65,5	65,3	65,0	64,8	64,5	64,2	63,9
	C. Privados concertados	9,1	13,1	12,6	14,7	18,3	20,0	20,8	21,6	22,3	24,0	24,0
	C. Privados no concertados	23,3	19,2	20,3	19,0	16,2	14,7	14,1	13,5	13,2	11,9	12,1
E. Primaria	C. Públicos	66,3	66,6	66,7	66,6	66,5	66,6	66,7	66,7	66,8	67,1	67,2
	C. Privados concertados	30,3	30,2	30,0	30,0	30,1	30,0	29,8	29,8	29,6	29,4	29,1
	C. Privados no concertados	3,3	3,2	3,2	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7
E. Secundaria Obligatoria	C. Públicos	73,0	69,4	66,4	65,8	65,5	65,8	66,0	66,3	66,4	66,3	66,1
	C. Privados concertados	24,9	27,7	30,3	30,9	31,2	30,9	30,7	30,5	30,4	30,5	30,5
	C. Privados no concertados	2,1	2,9	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3	3,2	3,2	3,2	3,4
E. Secundaria postobligatoria	C. Públicos	72,0	73,5	75,8	75,1	74,7	74,5	74,9	75,1	75,1	74,9	74,6
	C. Privados concertados	13,2	12,6	13,1	13,6	13,9	14,2	14,2	14,2	14,0	14,8	14,9
	C. Privados no concertados	14,8	14,0	11,1	11,4	11,4	11,3	10,9	10,7	11,0	10,3	10,5
Educación Universitaria	C. Públicos	90,2	89,4	89,0	88,4	88,1	88,1	88,1	87,8	87,5	87,1	86,7
	C. Privados no concertados	9,8	10,6	11,0	11,6	11,9	11,9	11,9	12,2	12,5	12,9	13,3

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.3. Esperanza de vida escolar a los seis años

Número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo de un niño o niña de seis años de edad, incluidos estudios universitarios

La esperanza de vida escolar en un país se define como el número medio de años que previsiblemente una persona estará escolarizada y se calcula con las tasas netas de escolarización en cada una de las edades. Es un índice que globalmente indica la participación de la población en la escolarización.

En el curso 2007-08, la esperanza de vida escolar en España de un alumno que tiene seis años de edad y que, por lo tanto, inicia la escolaridad obligatoria, es de 14,4 años. Siete comunidades autónomas alcanzan en este mismo curso una esperanza de vida escolar por encima de la media nacional, correspondiendo las más altas a País Vasco y Castilla y León, ambas con 15,5 años de media, seguidas de Comunidad Foral de Navarra con 15,0 años y Comunidad de Madrid con 14,9 años; Principado de Asturias con 14,8 años, Galicia con 14,7 años, y Aragón con 14,5 años. Estas mismas comunidades autónomas se mantenían también en el curso 2002-03 por encima de la media nacional, que era de 14,5 años. Si se atiende a la evolución entre los tres cursos analizados, se observa que el número medio de años de escolarización previsible disminuye ligeramente en las comunidades autónomas de Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Galicia, Comunidad Valenciana, La Rioja, Comunidad de Madrid y Principado de Asturias; se mantiene sin variación en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Murcia, y País Vasco y aumenta en Comunidad Foral de Navarra, Ceuta y Melilla. Ver *Gráfico 1*.

La evolución de los años previsibles para permanecer en el sistema educativo de un alumno de 6 años, refleja que la media ha permanecido bastante estable entre 1997-98 y 2007-08, situándose en torno a 14,4 años en los últimos cuatro cursos. Por otra parte, las mujeres tienen una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo que los hombres; así, en 2007-08 la mujer tiene 14,8 años de permanencia previsible, frente a 14,0 años del hombre. La diferencia entre sexos ha aumentado ligeramente: desde 0,6 años al principio del periodo considerado hasta 0,8 en los últimos cursos. Ver *Gráfico 2*.

Los datos para la comparación internacional se refieren a 2008, y se considera la esperanza de vida escolar a los cinco años en los países de la Unión Europea pertenecientes o asociados a la OCDE. España, con un valor de 17,2 años de esperanza de vida escolar, se sitúa ligeramente por encima de Italia, Austria y Francia, y se acerca a los valores correspondientes a Irlanda y Grecia. Los países con la esperanza de vida escolar más elevada son Finlandia y Bélgica, con 21,2 y 20,0 años respectivamente. Luxemburgo, con 14,5 años, es el país que tiene una menor esperanza de vida escolar; sin embargo, este dato puede estar afectado por el hecho de que se trata de un país exportador neto de alumnos. Como ocurre en España, en la mayoría de los países europeos las mujeres tienen una esperanza de vida escolar superior a la de los hombres, sobre todo en Suecia y Estonia; únicamente en Alemania y en Países Bajos los hombres superan ligeramente a las mujeres. Ver *Gráfico y tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

La esperanza de vida escolar a los seis años es el número medio de años de escolarización previsible en el sistema educativo desde los seis años, según la tasa neta de escolarización que existe en cada edad. Está calculado dividiendo por 100 la suma de las tasas netas de escolarización entre 6 y 24 años. Se considera el alumnado desde los 6 a los 24 años en las enseñanzas de Régimen General universitarias y no universitarias, los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, las Enseñanzas Artísticas Superiores y las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- . Datos internacionales: Panorama de la Educación 2010. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E1.3: Esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de Régimen General por comunidad autónoma. Número medio de años.



Gráfico 2.E1.3: Evolución de la esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de Régimen General.

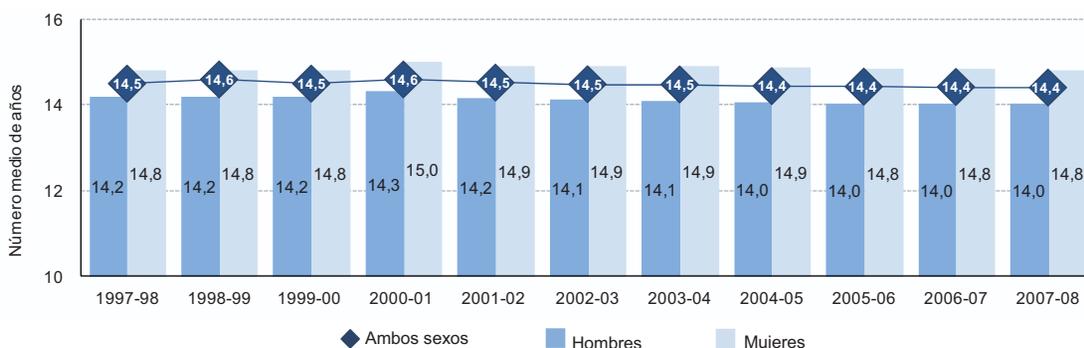


Gráfico y tabla 3.E1.3: Esperanza de vida escolar a los cinco años en países de la Unión Europea (1) por sexo. Número medio de años. 2008.

	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
Finlandia	21,2	20,3	22,0	1,7
Bélgica	20,0	19,1	20,9	1,7
Suecia	19,8	18,5	21,2	2,8
Dinamarca	19,0	18,2	19,8	1,6
Portugal	18,6	18,2	19,0	0,8
Eslovenia	18,5	17,6	19,4	1,8
Polonia	17,9	17,5	18,3	0,8
Países Bajos	17,9	17,9	17,8	-0,1
Estonia	17,8	16,8	18,9	2,1
Hungría	17,8	17,3	18,3	1,0
Media UE 19	17,7	17,3	18,2	0,9
R. Checa	17,6	17,3	18,0	0,7
Media OCDE	17,6	17,3	18,0	0,8
Alemania (2)	17,6	17,7	17,5	-0,3
Irlanda	17,3	17,1	17,5	0,4
Grecia	17,2	16,9	17,4	0,5
España	17,2	16,6	17,8	1,2
Italia	17,1	16,8	17,7	0,9
Austria	16,7	16,5	16,8	0,3
Francia	16,6	16,3	16,8	0,5
Reino Unido (3)	16,6	16,0	17,2	1,2
Eslovaquia	16,5	15,9	17,2	1,3
Luxemburgo	14,5	14,5	14,5	0,0

(1) Se incluyen los 21 países de la UE, diecinueve que forman parte de la OCDE y 2 asociados (Eslovenia y Estonia).
 (2) Excluidos los Programas de Investigación avanzada.
 (3) Ruptura de serie por un cambio metodológico en 2006.

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.1. Educación Infantil

Evolución de las tasas netas de escolarización de los cero a los cinco años de edad y del número medio de años de escolarización en Educación Infantil

La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo, abarca desde cero a cinco años y, aunque es de carácter voluntario, tiene una importancia fundamental para el aprendizaje futuro. Los datos que se ofrecen corresponden exclusivamente a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones educativas. No se han tenido en cuenta, por tanto, los niños y niñas atendidos en otros centros socio-educativos.

Entre 1997-98 y 2007-08, se ha producido un incremento de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas del primer ciclo de Educación Infantil. La tasa de escolarización se ha incrementado 4,5 puntos porcentuales para la edad de menos de un año, 14,4 puntos para un año y 21,6 puntos para dos años, situándose dichas tasas en el curso 2007-08 en 5,6%, 19,8% y 35,0% para las tres edades, respectivamente. Ver *Gráfico y tabla 1*.

En las edades teóricas del segundo ciclo de Educación Infantil la escolarización es casi plena: 97,5% a los tres años, 98,5% a los cuatro y 98,8% a los cinco. Sin embargo, la evolución es más desigual que en el primer ciclo. Así, mientras que la escolarización a los tres años ha aumentado 25,1 puntos porcentuales durante estos once cursos, los porcentajes de escolarización a los cuatro y cinco años han descendido 1,2 puntos cada uno. Hay que tener en cuenta que el mayor crecimiento de la escolarización a estas edades se produjo en cursos anteriores y, además, que las variaciones pueden deberse a los cambios en las cifras reales de población con respecto a las estimaciones de población utilizadas para el cálculo de dichas tasas. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Como consecuencia de los aumentos de las tasas anteriores, el número medio de años de escolarización en Educación Infantil se ha incrementado a lo largo de los últimos años, pasando de 2,9 años en el curso 1997-98 a 3,6 años en el curso 2007-08. Por otra parte, tanto en el número medio de años de escolarización como en las tasas de escolarización, no se aprecian apenas diferencias entre niñas y niños en todo el periodo estudiado. Ver *Tabla 2*.

En el curso 2007-08, País Vasco, Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra son, por este orden, las comunidades autónomas con una mayor escolarización media en Educación Infantil, todas ellas por encima de la media nacional. Las comunidades donde esta variable ha aumentado por encima del incremento nacional desde 1997-98 son: Andalucía, Aragón, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Melilla. Ver *Gráfico y tabla 3*.

Tal y como se apreciaba ya en ediciones anteriores del Sistema estatal de indicadores, España continúa en 2007 entre los países de la Unión Europea con las tasas de escolarización más altas para los tres y cuatro años, ocupando el tercer puesto en las tasas para los tres años y el sexto en las tasas para los cuatro años; los países que presentan tasas de escolarización, para los tres años, superiores a las de España son Bélgica y Francia. Por otro lado, las tasas más bajas para los tres años corresponden a Países Bajos e Irlanda, y a este mismo país y a Polonia para los cuatro años. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

El desajuste entre las estimaciones de población y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de la escolarización plena. La desagregación para las edades de < de un año, un año y dos años para Galicia y Comunidad Foral de Navarra ha sido estimada.

No se incluye la atención a niños en centros no autorizados por las Administraciones educativas. Tampoco se incluye el alumnado del sistema educativo de estas edades que cursa E. Especial Específica y que si está incluido en las tasas presentadas en el indicador E1.

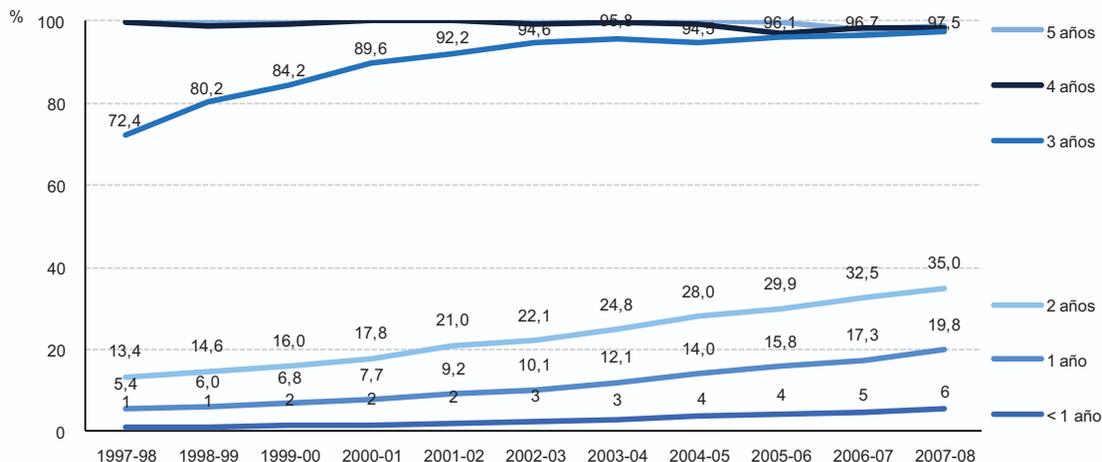
Fuentes:

.Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- Datos internacionales: Eurostat.

. Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1. E2.1: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer y segundo ciclo de Educación Infantil. 1997-98 / 2007-08.



	PRIMER CICLO									SEGUNDO CICLO								
	< 1 año			1 año			2 años			3 años			4 años			5 años		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
1997-98	1,1	1,2	1,1	5,4	5,5	5,2	13,4	13,7	13,2	72,4	71,9	72,9	99,7	99,2	100	100	100	100
2002-03	2,5	2,6	2,5	10,1	10,3	9,9	22,1	22,2	22,1	94,6	94,1	95,2	99,4	99,4	99,3	100	100	100
2007-08	5,6	5,7	5,4	19,8	20,2	19,4	35,0	35,2	34,9	97,5	96,8	98,2	98,5	97,5	99,6	98,8	98,3	99,4

Tabla 2.E2.1: Evolución del número medio de años de escolarización en Educación Infantil (0-5 años).

	Total	Niños	Niñas
1997-98	2,9	2,9	2,9
1998-99	3,0	3,0	3,0
1999-00	3,1	3,1	3,1
2000-01	3,2	3,1	3,2
2001-02	3,2	3,2	3,2
2002-03	3,3	3,3	3,3
2003-04	3,3	3,3	3,3
2004-05	3,4	3,4	3,4
2005-06	3,4	3,4	3,4
2006-07	3,4	3,4	3,4
2007-08	3,6	3,5	3,6

Gráfico y tabla 3.E2.1: Número medio de años de escolarización en Educación Infantil por comunidad autónoma. (0-5 años).

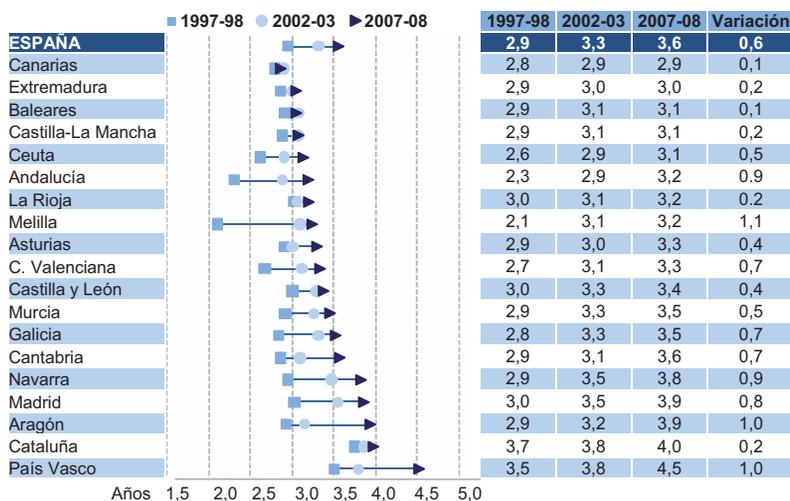
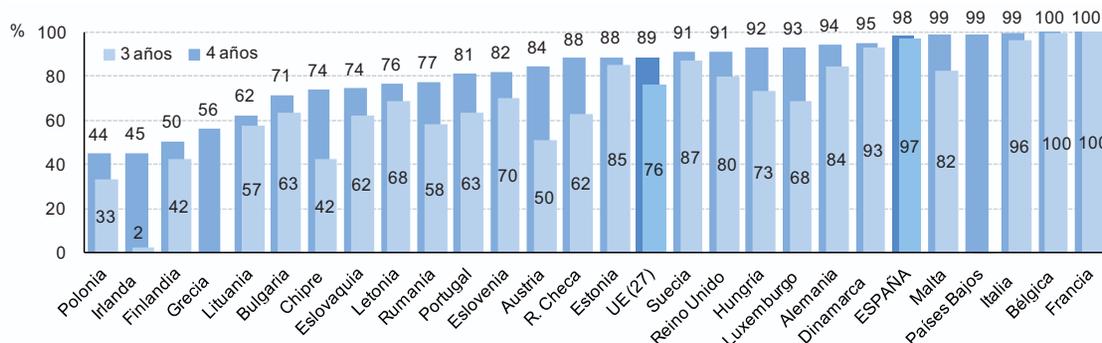


Gráfico 4.E2.1: Tasa de escolarización a los 3 y 4 años en países de la Unión Europea. 2007.



Nota: Para los 3 años, el valor de Países Bajos es de 0,05. En Grecia, no hay datos disponibles para la misma edad.

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.2. Educación Secundaria postobligatoria

Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de los niveles de Educación Secundaria postobligatoria (de 16 a 19 años)

La escolarización de los jóvenes entre los 16 y los 19 años es cada vez más importante, tanto en España como en el resto de Europa, ya que se pretende que los ciudadanos alcancen un nivel de estudios y formación superior al de la educación obligatoria.

En el curso 2007-08, el 88,6% de la población de 16 años está escolarizada, de los cuales un 54% en alguna modalidad de la Educación Secundaria segunda etapa y el 35% restante en Educación Secundaria Obligatoria. A los 17 años desciende al 74,9% la población escolarizada, 63% en Educación Secundaria postobligatoria y 12% en Educación Secundaria Obligatoria. La población de 18 años escolarizada es del 62,9% y se distribuye de la siguiente manera: el 33% en Educación Secundaria postobligatoria, el 1% en Educación Secundaria Obligatoria y el 30% en Educación Superior. A los 19 años la tasa neta de población escolarizada disminuye al 54,1%, correspondiendo un 18% a Educación Secundaria postobligatoria y un 37% a Educación Superior. Las comunidades que mantienen una tasa de escolarización global por encima de la tasa nacional en las cuatro edades analizadas, durante el curso 2007-08, son Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Gráfico y tabla 1*.

En la evolución de las tasas de escolarización, desde el curso 1997-98 a 2007-08, no se observan grandes variaciones. La tasa de escolarización a los 16 años crece 5 puntos situándose en el 89%. En cambio, en la tasa referente a los 19 años, desciende el porcentaje de la tasa de escolarización pasando del 56% al 54%. En la evolución por sexo se aprecia que, en general, las diferencias entre chicos y chicas, en las cuatro edades analizadas, se han mantenido o han aumentado ligeramente a favor de las mujeres, siendo las diferencias más elevadas según vamos subiendo de edad. Así, en el curso 2007-08 y a la edad de 16 años, la tasa de la mujer supera a la del hombre en cinco puntos porcentuales aproximadamente, a los 17 y a los 18 años la diferencia es de casi 10 y 12 puntos respectivamente, y se incrementa hasta 14 puntos porcentuales en la edad de 19 años. Ver *Gráfico 2*.

Tomando como referencia la evolución de la tasa de escolarización a los 17 años, entre los cursos 1997-98 y 2007-08, se observa un descenso de un punto porcentual, siendo la evolución positiva en más de la mitad de las comunidades autónomas, especialmente en las ciudades autónomas de Melilla (13,7) y Ceuta (12,4); en cambio, la evolución negativa se presenta con mayor diferencia en La Rioja, Comunidad de Madrid, Islas Baleares, Andalucía y Aragón. Ver *Gráfico y tabla 3*.

En 2007, España se encuentra cerca de la media de la Unión Europea en la tasa de escolarización a los 16 años, un punto porcentual por debajo, y en la correspondiente a los 17 años, cuatro puntos por debajo, con unas tasas similares a las de Dinamarca o Italia. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Educación Secundaria segunda etapa: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Programas de Garantía Social.

La Educación Superior incluye la Enseñanza superior no universitaria (Ciclos Formativos de Grado Superior, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior) y la Enseñanza universitaria de 1º, 2º y 3º ciclos y estudios superiores equivalentes.

Los datos correspondientes a educación obligatoria a los 16, 17 y 18 años incluyen el alumnado de Educación Especial en centros específicos.

Las tasas de 16 y 17 del *Gráfico 4* se han calculado a partir de los datos de EUROSTAT (Cuestionario UOE).

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- . Eurostat (Cuestionario UOE).
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.E2.2: Tasas netas de escolarización de 16 a 19 años por comunidad autónoma. Curso 2007-08.

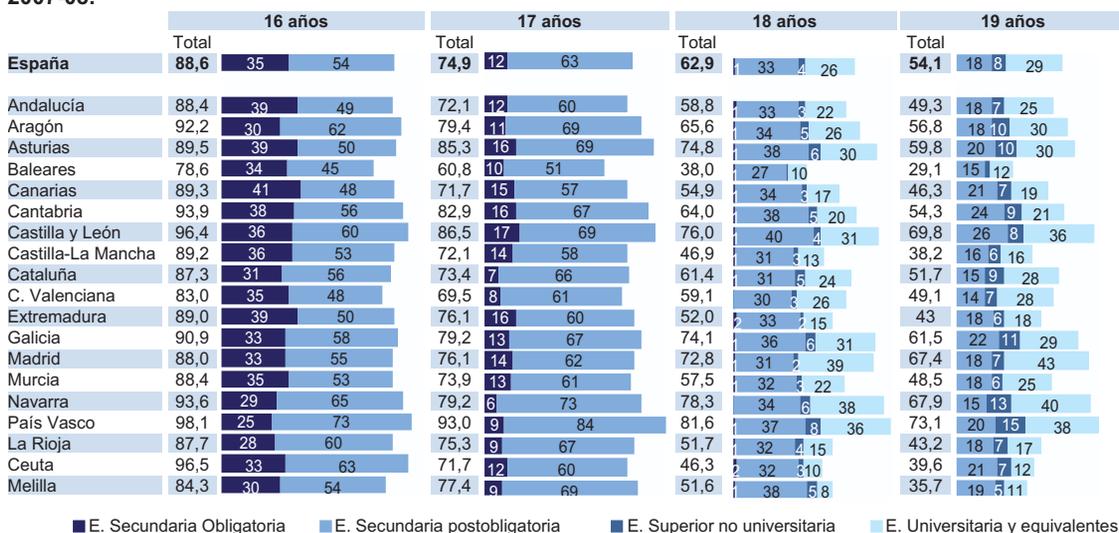


Gráfico 2.E2.2: Evolución de las tasas de escolarización de 16 a 19 años.

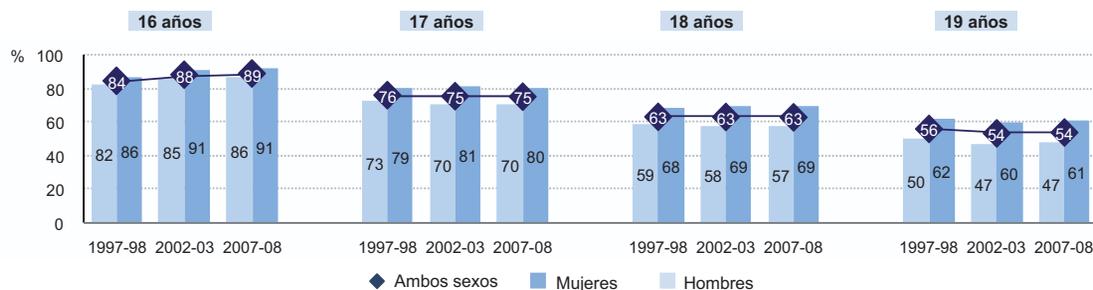


Gráfico y tabla 3.E2.2: Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años. 1997-98 a 2007-08.

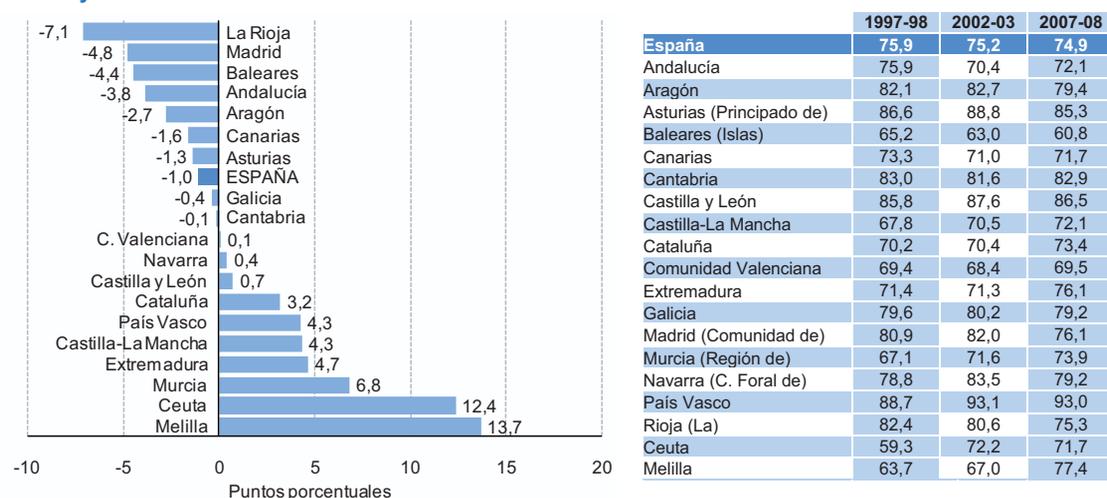
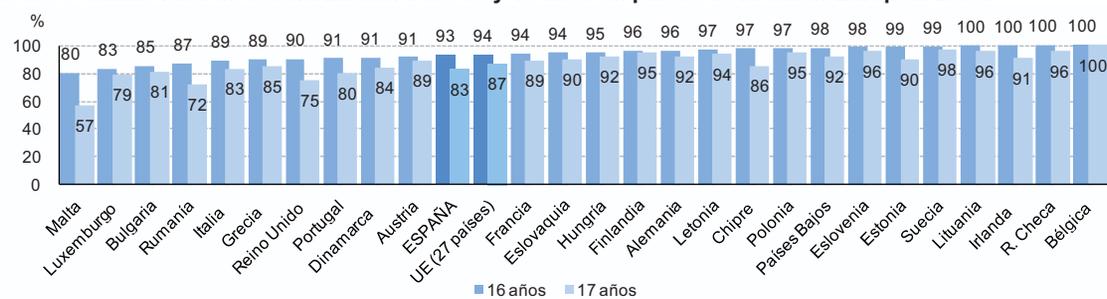


Gráfico 4.E2.2: Tasa de escolarización a los 16 y 17 años en países de la Unión Europea. 2007.



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.3. Educación Superior

Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior (de 18 a 24 años)

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia, debido a que tanto el mercado laboral como la sociedad del conocimiento tienden a valorar mucho más la formación de los ciudadanos en este nivel educativo. Además, el objetivo de lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial en el 2010 ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de Educación Superior y de investigación. Este indicador se centra en la evolución de la Educación Superior, incluyendo tanto la Educación Superior no universitaria como los estudios universitarios.

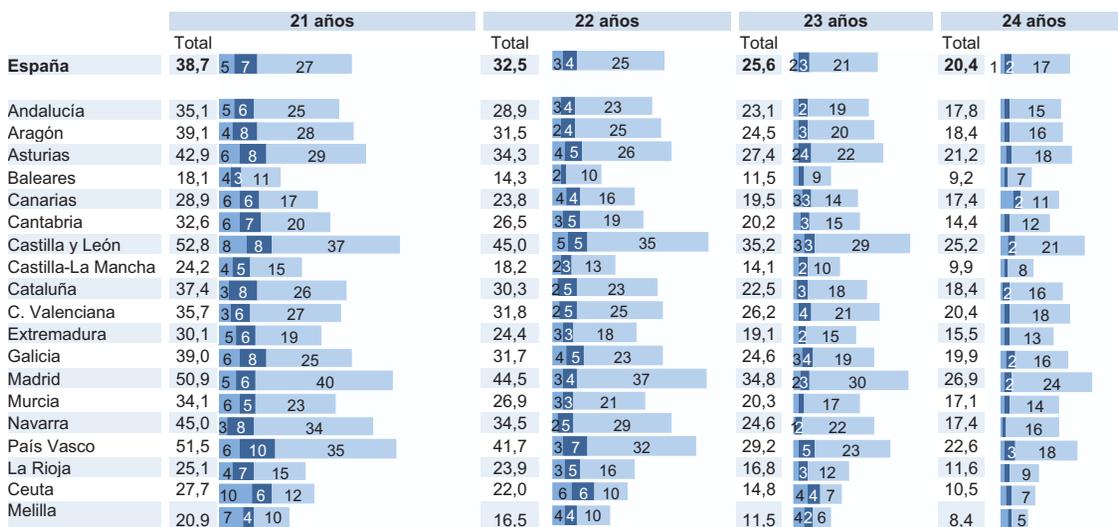
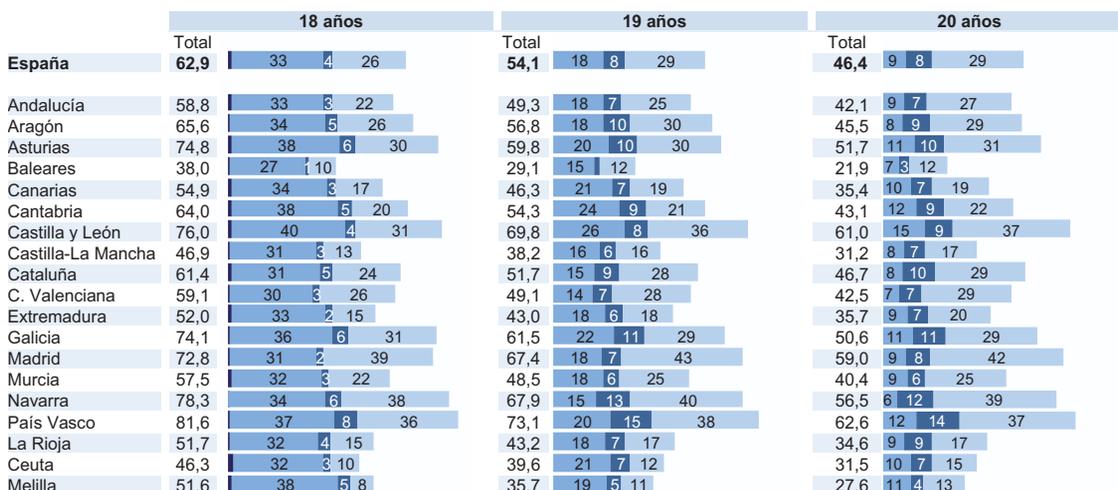
Las tasas netas de escolarización, en las edades teóricas de Educación Superior (de 18 a 24 años) son más bajas que en las edades anteriores, como puede verse en el indicador “E1.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años”. Dentro del tramo de edad considerado para la Educación Superior, las tasas de escolarización van disminuyendo gradualmente a medida que aumenta la edad. En el curso 2007-08, más de la mitad de las personas de 18 y 19 años están escolarizadas, con tasas del 62,9% y 54,1%, respectivamente. Atendiendo a edades posteriores, están escolarizadas el 46,4% de las personas de 20 años, el 38,7% de las de 21, aproximadamente un tercio de las de 22, algo más de una cuarta parte de las de 23 y el 20,4% de las de 24 años. Ver *Gráfico 1*.

La escolarización en las edades de 18 a 24 años, se reparte fundamentalmente entre los alumnos que todavía cursan niveles de Educación Secundaria segunda etapa y los que siguen estudios superiores. Los primeros disminuyen a medida que se avanza de edad pasando de ser mayoritarios a los 18 años, un 33%, a representar un 9% a los 20, un 3% a los 22 y un 1% a los 24. En cambio, los porcentajes de alumnos que cursan Educación Superior aumentan progresivamente desde los 18 hasta los 20 años, de un 4% a un 8% en la no universitaria y de 26% a 29% en la universitaria. A partir de los 21 años y hasta los 24, las tasas en la Educación Superior también bajan: de un 7% a un 2% en los estudios superiores no universitarios y de un 27% a un 17% en los estudios universitarios. Ver *Gráfico 1*.

En las siete edades analizadas y en el curso 2007-08, Principado de Asturias, Castilla y León, Comunidad de Madrid y País Vasco mantienen unas tasas netas de escolarización por encima de la media nacional; Comunidad Foral de Navarra se encuentra en la misma situación en cinco de las edades (de los 18 a los 22 años) y Galicia en cuatro (de los 18 a los 21). Por el contrario, Islas Baleares y Melilla tienen, en general, las tasas de escolarización más bajas. En cuanto a la tasa de escolarización en Educación Universitaria y equivalentes, Principado de Asturias, Castilla y León, Comunidad de Madrid y País Vasco superan la tasa nacional en las siete edades consideradas; y Comunidad Foral de Navarra supera la tasa nacional en seis de las edades. Ver *Gráfico 1*.

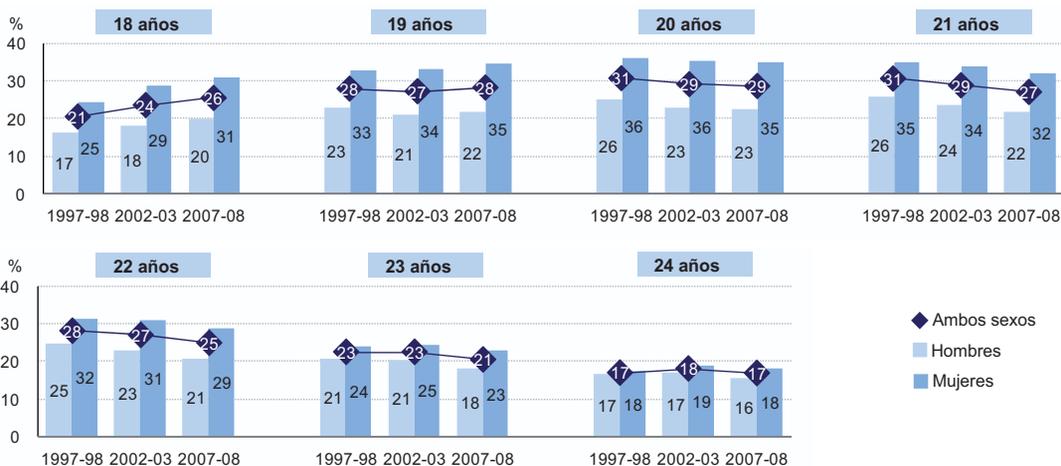
La mayor parte de la población escolarizada en Educación Superior corresponde a la Educación Universitaria, por lo que la serie cronológica que aparece en el *Gráfico 2* se centra en la evolución de las tasas de escolarización de estos alumnos. Después del incremento que se produjo desde el curso 1986-87 (ver ediciones anteriores del *Sistema estatal de indicadores de la educación*), entre 1997-98 y 2007-08 las tasas tienden a estabilizarse, con ligeras variaciones entre los distintos cursos. Durante el periodo considerado, la tasa de escolarización en Educación Universitaria a la edad de 18 años aumenta cinco puntos porcentuales, las correspondientes a los 19 y 24 años se mantienen sin apenas variación y, en el resto de edades, la tasa decrece entre dos y cuatro puntos porcentuales.

Gráfico 1.E2.3: Tasas netas de escolarización de 18 a 24 años por comunidad autónoma. Curso 2007-08.



■ E. Secundaria Obligatoria ■ E. Secundaria postobligatoria ■ E. Superior no universitaria ■ E. Universitaria y equivalentes

Gráfico 2.E2.3: Evolución de las tasas de escolarización en la Educación Superior universitaria.



Si se distingue la evolución según el sexo, se observa que el porcentaje de hombres en la Educación Superior universitaria ha disminuido para todas las edades, excepto para los 18 años. La tasa correspondiente a las mujeres aumenta en los 18 y 19 años, se mantiene a los 24 y disminuye en las demás edades, aunque en menor medida que las de los hombres. Como consecuencia de esta distinta evolución, han aumentado las diferencias entre ambos sexos. En el curso 2007-08, estas diferencias siempre a favor de las mujeres, son de 11 puntos porcentuales a los 18 años, 13 puntos a los 19, 12 puntos a los 20 y 10 puntos a los 21 años; reduciéndose las diferencias en el tramo 22-24 años a 8,5 y 2 puntos, respectivamente. Ver *Gráfico 2*.

A los 20 años, entre 2002-03 y 2007-08, la tasa de escolarización total ha descendido 2,1 puntos porcentuales, mientras que el porcentaje de alumnos universitarios apenas ha descendido, 0,1 puntos porcentuales. Durante este periodo, la tasa de escolarización ha crecido en Ceuta (6,1) y Cantabria (1,8), y se ha mantenido en Comunidad Valenciana. Esta tasa ha disminuido en el resto de comunidades, destacando Canarias (-8,1), Extremadura (-4,6) y Aragón (-4,3). La proporción de alumnos universitarios aumenta en Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Ceuta y Melilla. Esta proporción se ha mantenido en Canarias y Cataluña. En el resto de comunidades autónomas el porcentaje de alumnos universitarios ha descendido, siendo el retroceso mayor en Extremadura. Ver *Gráfico y tabla 3*.

En la comparación internacional, para el año 2008, España presenta una tasa de escolarización a los 18 años del 69,8%, ligeramente inferior a la media de la OCDE, 72,6%, y por delante de Reino Unido y Portugal. Los países europeos con mayores tasas de escolarización a esta edad, por encima del 90%, son Irlanda, Polonia y Finlandia. A los 19 años, la tasa española y la media de la OCDE son también similares, 58,7% y 59,7%, respectivamente. Las tasas de Italia, Portugal, Finlandia, Austria, Luxemburgo, Reino Unido y Suecia alcanzan valores inferiores, entre el 36% y el 56%. Los países que presentan mayores tasas de escolarización a los 19 años, por encima del 75%, son Bélgica, Eslovenia y Polonia. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

La Educación Secundaria segunda etapa incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio y Programas de Garantía Social.

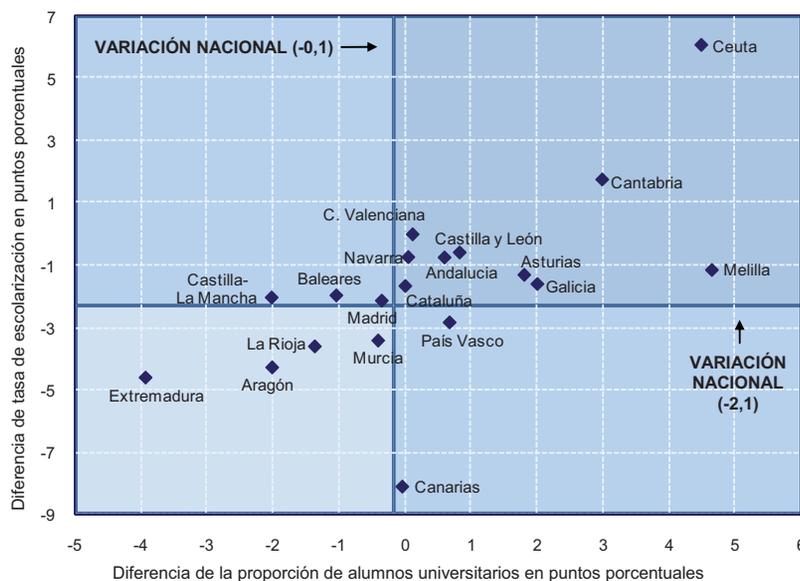
La Educación Superior incluye la Enseñanza superior no universitaria (Ciclos Formativos de Grado Superior, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior) y la Enseñanza universitaria de 1º, 2º y 3º ciclos y estudios superiores equivalentes.

Los datos correspondientes a educación obligatoria a los 18 años, y los de Educación Secundaria segunda etapa a los 19, 20 y 21 incluyen el alumnado de Educación Especial en centros específicos.

Fuentes:

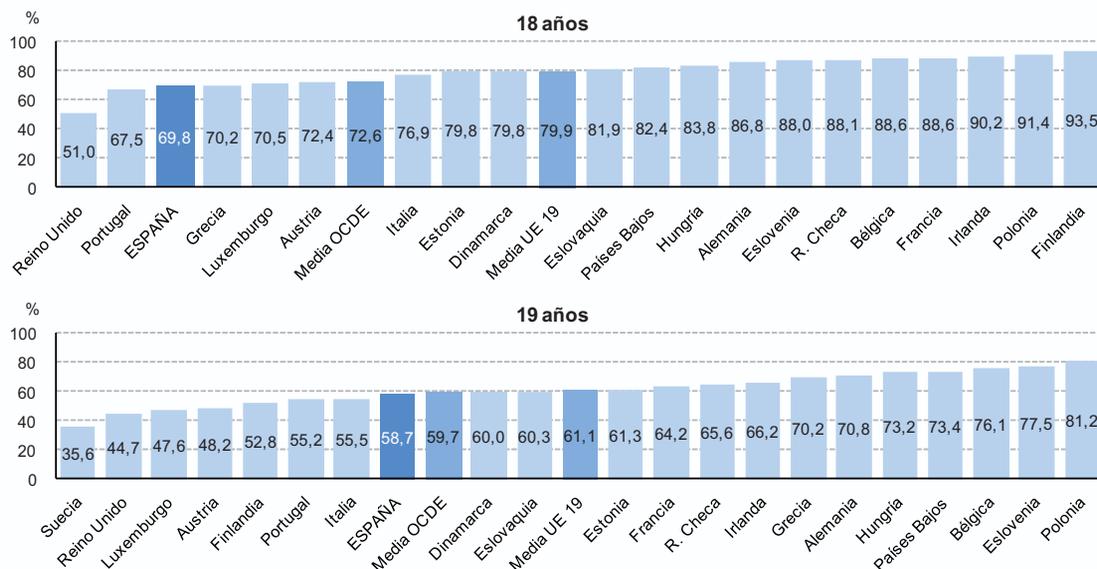
- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
 - Datos internacionales: Panorama de la Educación 2010. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 3.E2.3: Variación de la tasa neta de escolarización y del porcentaje de alumnos universitarios a los 20 años. 2002-03 a 2007-08.



	Tasa neta de escolarización			Porcentaje de alumnos universitarios		
	2002-03	2007-08	Variación	2002-03	2007-08	Variación
España	48,5	46,4	-2,1	29,3	29,2	-0,1
Andalucía	42,8	42,1	-0,7	25,9	26,5	0,6
Aragón	49,8	45,5	-4,3	31,2	29,2	-2,0
Asturias (Principado de)	53,0	51,7	-1,3	29,0	30,8	1,8
Baleares (Islas)	23,9	21,9	-2,0	13,1	12,1	-1,0
Canarias	43,5	35,4	-8,1	18,5	18,5	0,0
Cantabria	41,3	43,1	1,8	19,0	22,0	3,0
Castilla y León	61,6	61,0	-0,6	36,4	37,2	0,8
Castilla-La Mancha	33,2	31,2	-2,0	18,5	16,5	-2,0
Cataluña	48,4	46,7	-1,7	28,8	28,8	0,0
Comunidad Valenciana	42,5	42,5	0,0	28,6	28,7	0,1
Extremadura	40,3	35,7	-4,6	23,9	20,0	-3,9
Galicia	52,2	50,6	-1,6	27,0	29,0	2,0
Madrid (Comunidad de)	61,1	59,0	-2,1	42,6	42,3	-0,3
Murcia (Región de)	43,8	40,4	-3,4	25,7	25,3	-0,4
Navarra (Comunidad Foral de)	57,2	56,5	-0,7	39,0	39,1	0,1
Pais Vasco	65,4	62,6	-2,8	36,3	37,0	0,7
Rioja (La)	38,2	34,6	-3,6	18,7	17,3	-1,4
Ceuta	25,4	31,5	6,1	10,0	14,5	4,5
Melilla	28,7	27,6	-1,1	8,4	13,1	4,7

Gráfico 4.E2.3: Tasa de escolarización a los 18 y 19 años en países de la Unión Europea. 2008.



E3. ALUMNADO EXTRANJERO

Número de alumnos que no poseen nacionalidad española por cada cien alumnos

El creciente número de alumnos extranjeros que se incorporan día a día a nuestro sistema educativo, como consecuencia del explosivo fenómeno migratorio de los últimos años, ha provocado el aumento de la heterogeneidad en las aulas y en los centros. Por ello, para desarrollar un sistema de calidad junto a una política de equidad, se requiere conocer con cierta frecuencia la distribución de dicho alumnado, tanto en las diferentes etapas educativas como en la red de centros, pasando por la propia evolución a lo largo de los últimos cursos académicos. Este es el objeto del presente indicador.

En el curso 2007-08, y en las etapas no universitarias del sistema educativo español, más de 700.000 alumnos son extranjeros, incrementándose en casi 93.000 con respecto al curso anterior. Si se compara con el curso 2002-03, el número de alumnos extranjeros se ha duplicado, pasando de 309.058 a 703.497. Casi la mitad de este alumnado procede de América (47%), principalmente del Sur (42%); en menor porcentaje hay alumnos procedentes de Europa (29%) y África (19%) y en menor cuantía Asia (5%). Ver *Gráfico y tabla 1*.

Desde el curso 2002-03 el porcentaje de alumnos procedentes de la Unión Europea se ha incrementado del 14% al 25% del total del alumnado extranjero. Por el contrario, ha disminuido el porcentaje de alumnos procedentes de África, América del Sur y del resto de Europa. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Con respecto a la evolución general desde el curso 1997-98 hasta el 2007-08, el número de alumnos extranjeros en el sistema educativo español ha ido aumentando año tras año, pasando de un 0,9% de los alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias en el curso 1997-98, a un 8,9% de los alumnos matriculados en el curso 2007-08. El mayor incremento en la proporción de estos alumnos ha tenido lugar a partir del curso 2000-01, pues para cada uno de los seis últimos cursos académicos analizados el crecimiento medio por año ha sido de alrededor de un alumno por cada cien. Ver *Gráfico 2*.

Por otra parte, podemos observar que el mayor número de alumnos extranjeros se concentra en la etapa educativa de Educación Primaria durante todo el período estudiado, seguida de Educación Secundaria y siendo menor en Educación Infantil. A partir del curso 2001-2002 las diferencias entre Educación Primaria y las otras dos etapas estudiadas se hacen más grandes. Ver *Gráfico 2*.

En la distribución por comunidad autónoma se observa que hay más concentración de alumnos extranjeros en Islas Baleares (14,0%), La Rioja (13,3%) y Comunidad de Madrid (13,2%). Seguidas por Región de Murcia (12,1%), Comunidad Valenciana (11,5%), Cataluña (11,3%) y Aragón (10,8%); dentro de las comunidades autónomas que tienen entre 7 y 10 alumnos extranjeros por cada cien, se encuentra Comunidad Foral de Navarra (8,8%), Canarias (8,5%), Castilla-La Mancha (8,2%) y Castilla y León (6,6%). Entre las comunidades que tienen entre 4 y 7 alumnos extranjeros por cada cien están Cantabria (6,5%), Melilla (6,5%), Andalucía (5,4%), País Vasco (5,0%) y Principado de Asturias (4,3%). Por último, las que presentan menos de 4 alumnos extranjeros son Galicia (3,2%), Extremadura (2,8%) y Ceuta (2,0%). Ver *Gráfico 3*.

En valores absolutos (ver *Tabla 4*), para el curso 2007-08 Comunidad de Madrid, con 146.568 alumnos extranjeros matriculados encabeza la lista, seguida de Cataluña (143.186 alumnos), Comunidad Valenciana (94.214 alumnos) y Andalucía (81.892 alumnos). El resto de comunidades autónomas cuenta con un número de alumnos extranjeros inferior a 35.000.

En cuanto al porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en los niveles y etapas de las Enseñanzas no universitarias, se puede observar que en Educación Infantil las comunidades autónomas con mayor proporción de alumnos son Islas Baleares (11,7%), Región de Murcia (10,8%) y La Rioja (14,0%). Por el contrario, las que tiene una menor proporción en esta etapa educativa son Principado de Asturias (2,9%), Extremadura (3,0%), Galicia (2,1%) y Ceuta (1,8%). Ver *Tabla 4*.

Gráfico y tabla 1.E3: Evolución del alumnado extranjero por área geográfica de procedencia.

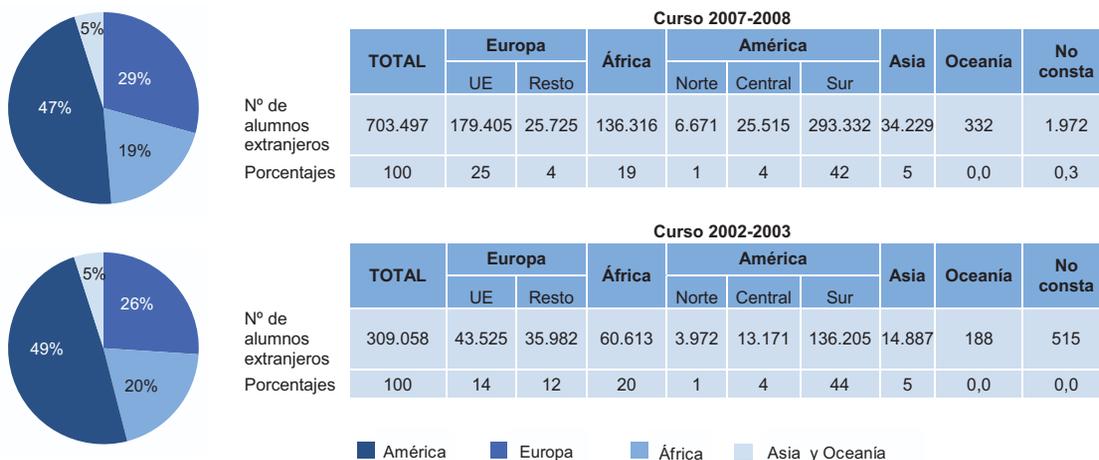


Gráfico 2.E3: Evolución del porcentaje del alumnado extranjero escolarizados en Enseñanzas no universitarias en cada etapa educativa.

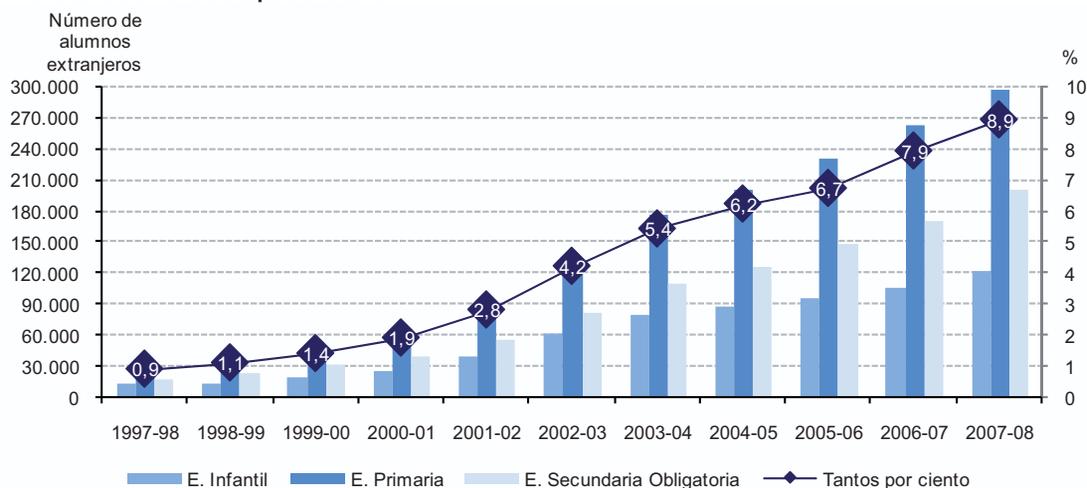
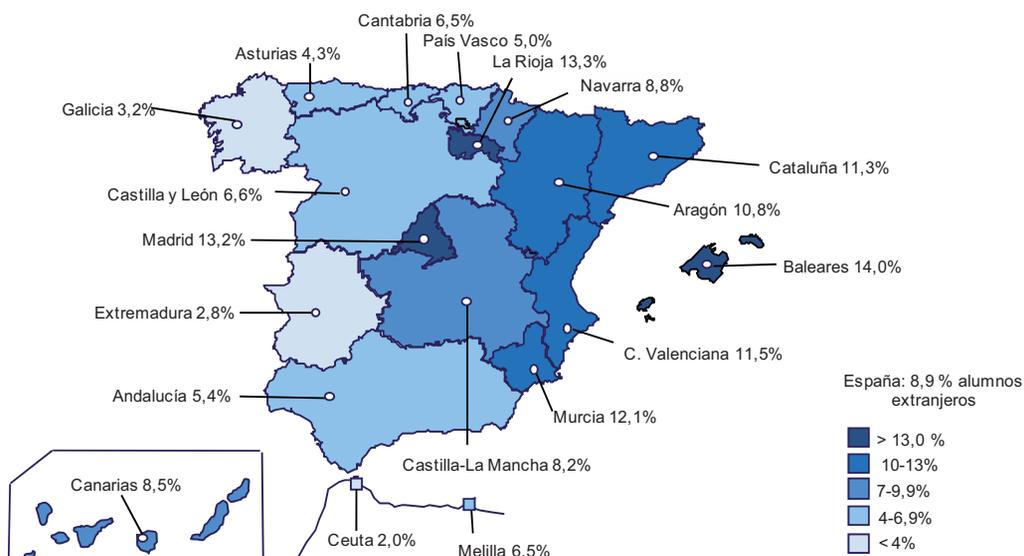


Gráfico 3.E3: Porcentaje del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2007-08.



En Educación Primaria y Especial, es donde encontramos una mayor proporción de alumnos extranjeros en comparación con todas las demás Enseñanzas no universitarias. Se puede observar que La Rioja (18,3%), Comunidad de Madrid (16,7%) siguen teniendo una proporción mayor de alumnado extranjero, pero aparece Islas Baleares (16,6%) como la tercera, colocándose por delante de Región de Murcia (15,7%). En cuanto a las comunidades con menos alumnos extranjeros por cada cien se encuentran Extremadura (3,5%), Galicia (4,1%) y Ceuta (2,3%). Ver *Tabla 4*.

En cuanto a la Educación Secundaria Obligatoria, las comunidades que tienen mayor población de alumnado extranjero son Islas Baleares (16,3%), Comunidad de Madrid (17,2%) y La Rioja (16,8%). Por el contrario, entre las comunidades con menor proporción se encuentran Extremadura (3,0%), Galicia (3,5%) y Ceuta (1,3%). En la Educación postobligatoria y Superior no universitaria, presentan las mayores proporciones de alumnado extranjero Islas Baleares (8,8%), Cataluña (7,7%) y Comunidad de Madrid (9,7%); y las menores proporciones, Principado de Asturias (2,5%), Extremadura (1,5%) y Galicia (1,6%). Ver *Tabla 4*.

Por último, en las Enseñanzas de Régimen Especial se observa una mayor proporción de alumnos extranjeros en Islas Baleares (8,2%), Canarias (6,4%) y Melilla (10,2%). Por el contrario en Cataluña (0,3%), Castilla-La Mancha (1,3%), Extremadura y Comunidad Foral de Navarra (1,6% en ambos casos), País Vasco (1,5%) y Ceuta (0,0%) se encuentra la menor proporción. Ver *Tabla 4*.

Si se comparan los cursos académicos 2002-03 y 2007-08 el alumnado extranjero por cada cien alumnos, en cada etapa educativa y en las respectivas comunidades autónomas, se aprecia un aumento de forma considerable y sin excepción. En cuanto al total nacional de alumnado extranjero por cada mil en las distintas etapas educativas se observa que en Educación Infantil se ha pasado de 4,7% a 7,3%, en Educación Primaria y Educación Especial de 5,3% a 11,3% y por último, en Educación Secundaria Obligatoria de 4,3% a 10,9%. Ver *Gráfico 5*.

En las comunidades autónomas entre los cursos 2002-03 y 2007-08, el porcentaje de alumnos extranjeros aumenta de manera generalizada. En Educación Infantil destaca Castilla-La Mancha que pasa de tener 4,0% a 8,1% alumnos y La Rioja que aumenta hasta 14,0% desde 7,3%. En Educación Primaria y Educación Especial, destaca también La Rioja, que pasa de 8,1% a 18,3% alumnos, y Aragón pasando de 5,9% a 14,6%. Por último, en cuanto al número de alumnos extranjeros por cada cien en Educación Secundaria Obligatoria las dos comunidades que más han incrementado el número de alumnos en estos 5 años han sido La Rioja con una variación de 11,2 puntos porcentuales y Cataluña, con una de 9,7. La etapa educativa donde más ha aumentado el número de alumnos extranjeros ha sido en la Educación Secundaria Obligatoria. Ver *Gráfico 5*.

Especificaciones técnicas:

Alumno extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española. Los alumnos con doble nacionalidad se consideran españoles.

Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye Educación de adultos ni Educación Universitaria.

Fuentes:

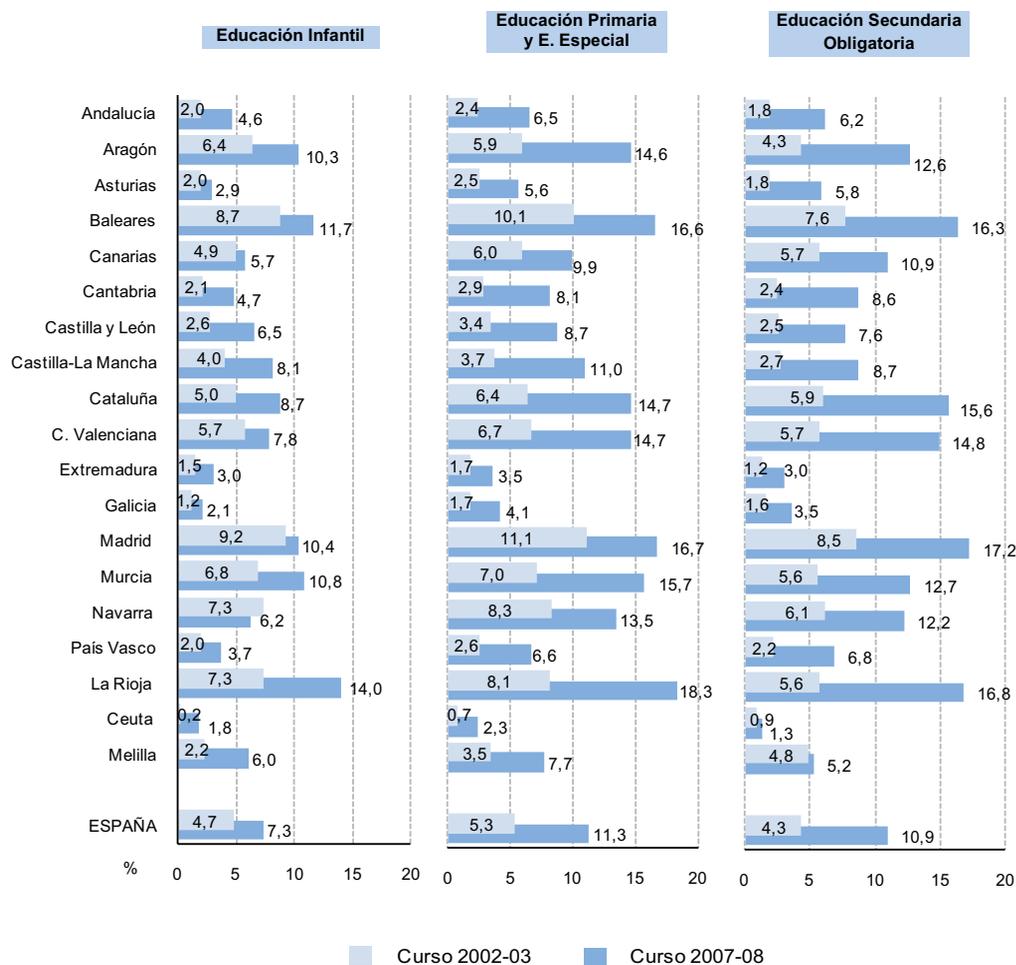
- . Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 4.E3: Porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y etapa educativa. Curso 2007-08.

	Total absoluto	Total relativo %	Educación Infantil	Educación Primaria y Educación Especial	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria postobligatoria y Superior no Universitaria	Régimen Especial
España	703.497	8,9	7,3	11,3	10,9	5,7	0,3
Andalucía	81.892	5,4	4,6	6,5	6,2	3,2	2,7
Aragón	23.886	10,8	10,3	14,6	12,6	7,2	2,4
Asturias (Principado de)	5.854	4,3	2,9	5,6	5,8	2,5	1,8
Baleares (Islas)	23.641	14,0	11,7	16,6	16,3	8,8	8,2
Canarias	32.369	8,5	5,7	9,9	10,9	6,5	6,4
Cantabria	5.723	6,5	4,7	8,1	8,6	4,8	2,5
Castilla y León	26.085	6,6	6,5	8,7	7,6	3,8	3,2
Castilla-La Mancha	29.574	8,2	8,1	11,0	8,7	4,2	1,3
Cataluña	143.186	11,3	8,7	14,7	15,6	7,7	0,3
Comunidad Valenciana	94.214	11,5	7,8	14,7	14,8	7,1	3,8
Extremadura	5.453	2,8	3,0	3,5	3,0	1,5	1,6
Galicia	13.375	3,2	2,1	4,1	3,5	1,6	4,4
Madrid (Comunidad de)	146.568	13,2	10,4	16,7	17,2	9,7	4,7
Murcia (Región de)	33.490	12,1	10,8	15,7	12,7	7,3	4,3
Navarra (C. Foral de)	10.580	8,8	6,2	13,5	12,2	7,3	1,6
País Vasco	19.035	5,0	3,7	6,6	6,8	5,1	1,5
Rioja (La)	7.084	13,3	14,0	18,3	16,8	6,8	1,9
Ceuta	338	2,0	1,8	2,3	1,3	3,2	0,0
Melilla	1.150	6,5	6,0	7,7	5,2	4,2	10,2

Nota: Se han considerado las Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye la Educación de adultos ni la Educación Universitaria.

Gráfico 5.E3: Porcentaje de alumnado extranjero en cada etapa educativa según comunidad autónoma. Cursos 2002-03 y 2007-08.



E4. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E4.1. Alumnos por grupo educativo

Número medio de alumnos por grupo educativo en la Enseñanza no universitaria

El número medio de alumnos por grupo educativo y por profesor son factores que se deben considerar a la hora de valorar la calidad del funcionamiento del sistema educativo. En la actual legislación educativa se considera un recurso para la mejora de los aprendizajes y un medio de apoyo al profesorado el garantizar que no se superará un número máximo de alumnos por aula: 25 alumnos para la Educación Primaria y 30 para la Educación Secundaria Obligatoria.

En el curso 2007-08, el mayor número de alumnos por grupo se da en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachiller, con 24 alumnos cada uno; el menor en Educación Especial, 6 alumnos. La Educación Infantil y la Educación Primaria alcanzan medias de alrededor de 20 y 21 alumnos por grupo educativo, respectivamente; mientras los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior tienen una media de cerca de 19 y 18 alumnos respectivamente. El número de alumnos por grupo en los Programas de Garantía Social es menor, 12 alumnos. Hay una gran variabilidad en el número de alumnos por aula entre las comunidades autónomas en los diferentes niveles educativos. En Educación Primaria las de mayor número de alumnos son Ceuta y Melilla, con 24 y 26 alumnos respectivamente, por el contrario las comunidades con menor número de alumnos son Castilla y León y Cantabria, con 17 y 18 alumnos respectivamente. En Educación Secundaria Obligatoria las que presentan mayor cantidad de alumnos son Cataluña y Melilla, con 28 alumnos, en ambos casos, y las de menor País Vasco y Galicia con 20 y 21 alumnos respectivamente. Ver *Tabla 1*.

El número de alumnos por grupo educativo es menor en la enseñanza pública que en la privada, excepto en Ciclos Formativos de Grado Superior. Las mayores diferencias se dan en las Enseñanzas obligatorias: cinco alumnos en Educación Primaria y tres en Educación Secundaria Obligatoria. En el resto de enseñanzas las diferencias no son superiores a dos alumnos. Ver *Gráfico 2*.

Del curso 1997-98 al 2007-08, el número medio de alumnos por aula en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria tiene una tendencia descendente. En Educación Infantil ha pasado aproximadamente de 21 a 20 alumnos por aula y en Educación Primaria de 22 a 21 alumnos por aula. En Educación Secundaria Obligatoria también desciende este dato de 27 a 24 alumnos. Desde 1997-98 la diferencia en el número de alumnos por aula en centros públicos y privados se ha reducido en Educación Primaria, y en Educación Secundaria Obligatoria; en Educación Infantil se ha mantenido sin diferencia apreciable. Ver *Tabla 3*.

La evolución de este indicador en las comunidades autónomas, desde el curso 1997-98 hasta 2007-08, puede verse en el *Gráfico 4* referido a la Educación Primaria. Se observa que las comunidades donde ha aumentado el número de alumnos por aula son La Rioja, Cataluña, Melilla y País Vasco, con un aumento de un alumno. Donde apenas se ha producido una variación en el número medio de alumnos por aula es en la Comunidad Foral de Navarra. En cambio, en el mismo periodo de tiempo el descenso ha sido mayor en Castilla-La Mancha, Extremadura y Ceuta, con variaciones que oscilan entre dos y cuatro alumnos de diferencia.

En 2008, España se sitúa entre los países europeos con mayor número de alumnos por aula, 24 en la primera etapa de la Educación Secundaria y 21 en Educación Primaria, por encima en ambos casos de la media de UE 19. Ver *Gráfico 5*.

Especificaciones técnicas:

En Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior sólo se incluye el alumnado de régimen ordinario.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Panorama de la Educación 2010. OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.E4.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2007-08.

	Educación Infantil	Educación Primaria	E.S.O.	Bachillerato	CF Grado Medio	CF Grado Superior	Garantía Social	Educación Especial
España	19,6	21,0	24,4	24,2	18,7	18,2	11,6	5,5
Andalucía	21,6	21,9	26,1	28,2	24,1	22,0	12,3	4,8
Aragón	18,2	19,2	24,0	21,6	17,4	16,4	11,2	6,6
Asturias	18,4	18,4	22,2	21,2	14,8	15,5	8,7	4,9
Baleares	21,4	23,1	23,2	23,6	15,7	14,4	11,5	4,9
Canarias	21,2	21,3	23,5	25,1	17,5	19,9	12,8	4,9
Cantabria	18,9	17,5	21,3	19,8	16,3	14,0	9,0	4,9
Castilla y León	18,6	17,4	22,5	20,7	17,7	16,8	11,0	5,0
Castilla-La Mancha	19,2	19,2	22,7	22,1	15,3	14,8	11,3	5,3
Cataluña	19,4	22,8	27,8	26,9	22,2	21,5	13,3	6,5
Comunidad Valenciana	20,5	21,4	24,0	23,7	15,0	16,1	12,2	6,3
Extremadura	18,4	17,8	21,9	20,6	15,5	15,9	10,1	6,0
Galicia	18,3	17,7	20,6	20,5	15,5	16,8	8,1	4,8
Madrid	18,9	22,8	25,6	24,3	18,9	19,1	12,1	5,9
Murcia	20,7	22,3	25,8	24,2	17,7	15,5	12,3	5,1
Navarra	17,1	19,3	22,3	23,0	17,2	16,6	11,4	3,8
Pais Vasco	17,0	19,9	19,7	22,4	15,2	15,3	11,2	4,1
Rioja	21,5	21,8	25,1	23,8	19,9	17,4	12,5	4,9
Ceuta	24,3	24,2	23,4	22,6	15,8	16,1	13,1	5,4
Melilla	24,1	25,9	27,8	23,5	22,1	20,2	15,3	5,5

Gráfico 2.E4.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en Enseñanzas no universitarias. 2007-08.

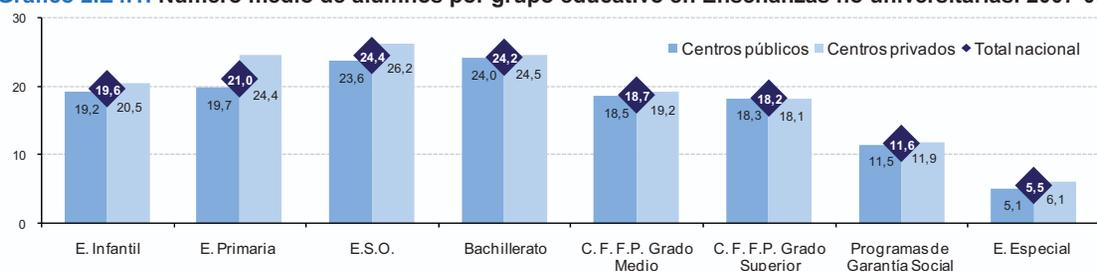


Tabla 3.E4.1: Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza.

	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
Educación Infantil	Todos los centros	20,6	20,1	19,7	19,5	19,5	19,6	19,6	19,6	19,8	19,7
	Centros públicos	20,1	19,6	19,1	18,9	18,9	18,9	19,0	19,1	19,1	19,3
	Centros privados	21,7	21,3	20,9	20,9	20,9	20,9	20,7	20,6	20,5	20,5
Educación Primaria	Todos los centros	21,7	21,4	21,1	20,9	20,8	20,8	20,7	20,8	20,7	20,8
	Centros públicos	20,2	19,9	19,7	19,5	19,4	19,4	19,4	19,4	19,3	19,5
	Centros privados	25,4	25,0	24,6	24,4	24,3	24,3	24,2	24,1	24,0	24,2
Educación Secundaria Obligatoria	Todos los centros	26,9	26,5	26,0	25,6	25,4	25,1	24,9	24,6	24,6	24,5
	Centros públicos	26,1	25,6	25,0	24,5	24,4	24,1	24,0	23,8	23,8	23,7
	Centros privados	29,5	28,8	28,2	27,8	27,6	27,2	26,8	26,6	26,5	26,2

Gráfico 4.E4.1: Variación del número medio de alumnos por grupo educativo en E. Primaria. 1997-98 y 2007-08.

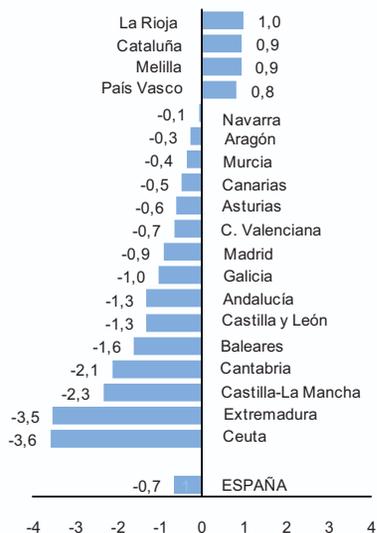
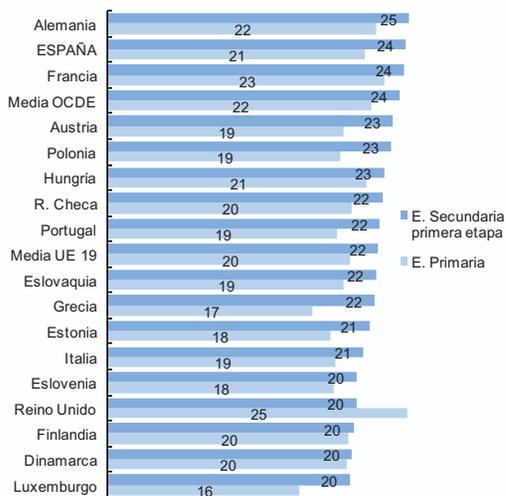


Gráfico 5.E4.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en países europeos de la OCDE. 2008.



Nota: Los datos del gráfico están ordenados por la primera etapa de Educación Secundaria.

E4. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E4.2. Alumnos por profesor

Número medio de alumnos por profesor en la Enseñanza no universitaria

El número medio de alumnos por profesor complementa los datos referidos al número medio de alumnos por unidad, reflejado en el indicador *E4.1. Alumnos por grupo educativo*, y es un dato que contribuye al análisis del grado en que los recursos humanos llegan al alumno. Dada la relación de estos dos conceptos, alumnos por unidad y por profesor, existen bastantes coincidencias globales en el análisis de los datos correspondientes, especialmente en las desagregaciones y en la evolución. El número de alumnos por profesor es, por término medio, más bajo que el número de alumnos por grupo educativo como puede verse en el análisis comparado de estos dos indicadores.

En el curso 2007-08, el número medio de alumnos por profesor para el total nacional es de 11. En cuanto a las comunidades autónomas, Principado de Asturias, Galicia y Cantabria tienen menor ratio, de 10 alumnos por profesor, en el caso contrario aparece Andalucía, con 13 alumnos, y Comunidad de Madrid y Melilla con 12 en ambos casos. Referido a la titularidad, la media nacional de alumnos por profesor en los colegios públicos es de 10 y en los privados 14. Las comunidades que presentan mayor ratio de alumnos por profesor en los centros públicos son Andalucía y Melilla; en el caso contrario las que presentan menor ratio son Principado de Asturias y Cantabria. En los centros privados las comunidades con mayor número son Ceuta, Andalucía y Extremadura, en cambio las que presentan menor número medio de alumnos por profesor son Cataluña y Comunidad Foral de Navarra. Ver *Gráfico 1*.

En el curso 2007-08, los centros con mayor ratio de alumnos por profesor son los que imparten las dos etapas obligatorias, Bachillerato y/o Formación Profesional (15 alumnos por profesor). En este mismo tipo de centros se observa la mayor diferencia entre públicos, 7 alumnos por profesor, y privados, 15 alumnos, aunque hay que tener en cuenta que la mayoría de este tipo de centros son privados. Por el contrario, el número medio de alumnos por profesor en los centros específicos de Educación Especial se sitúa en torno a 3 y 4 alumnos en los públicos y privados, respectivamente. Entre 2002-03 y 2007-08 se ha experimentado una disminución del número medio de alumnos por profesor en todos los tipos de centros según las etapas educativas que imparte, siendo el descenso de aproximadamente un alumno. Ver *Gráfico 2*.

Si se retrocede al curso 1991-92 y se compara con el año 2007-08, se aprecia una disminución de siete alumnos por profesor, pasando la ratio alumno-profesor en la Enseñanza no universitaria de 18 a 11 alumnos. Entre los cursos 1997-98 y 2007-08 se aprecia un descenso progresivo y bastante uniforme del número medio de alumnos por profesor, de 15 a 11. El descenso ha sido ligeramente mayor en la enseñanza privada que en la pública, aunque ambas descienden en torno a 4 alumnos desde el curso 1997-98. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

El número medio de alumnos por profesor según tipo de centro es el cociente entre el alumnado matriculado en un tipo de centro y el total del profesorado que imparte enseñanza en ese tipo de centro.

Los tipos de centros se han establecido atendiendo a las enseñanzas que imparten en el año de referencia:

- Centros de Educación Infantil: centros con alumnado exclusivamente de Educación Infantil.
- Centros de Educación Primaria: centros con alumnado de Educación Primaria, aunque también pueden tener alumnado de Educación Infantil.
- Centros de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria: centros con alumnado de ambas etapas educativas, aunque también pueden tener alumnado de Educación Infantil.
- Centros de Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachilleratos y/o F P: centros con alumnado de una o varias de las enseñanzas siguientes: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Formación Profesional. No se incluyen en este apartado las Escuelas de Arte que imparten Bachillerato.
- Centros de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato/ Formación Profesional: centros con alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y con alumnado de una o varias de las enseñanzas siguientes: Bachilleratos y Enseñanzas de Formación Profesional. También pueden tener alumnado de Educación Infantil.
- Centros específicos de Educación Especial: centros con alumnado con necesidades educativas especiales exclusivamente.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la Educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E4.2: Número medio de alumnos por profesor en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 2007-08.

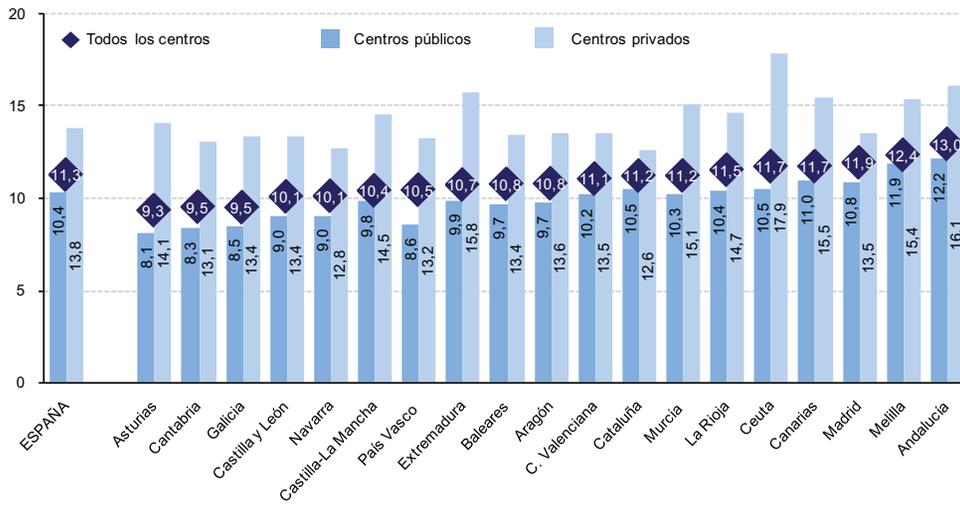


Gráfico 2.E4.2: Número medio de alumnos por profesor según el tipo de centro por enseñanzas que imparte y por titularidad. Cursos 2002-03 y 2007-08.

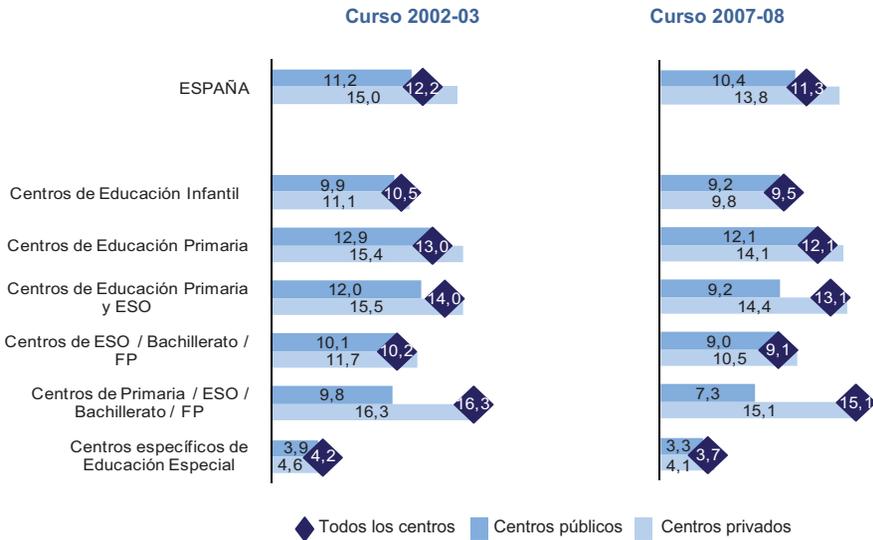
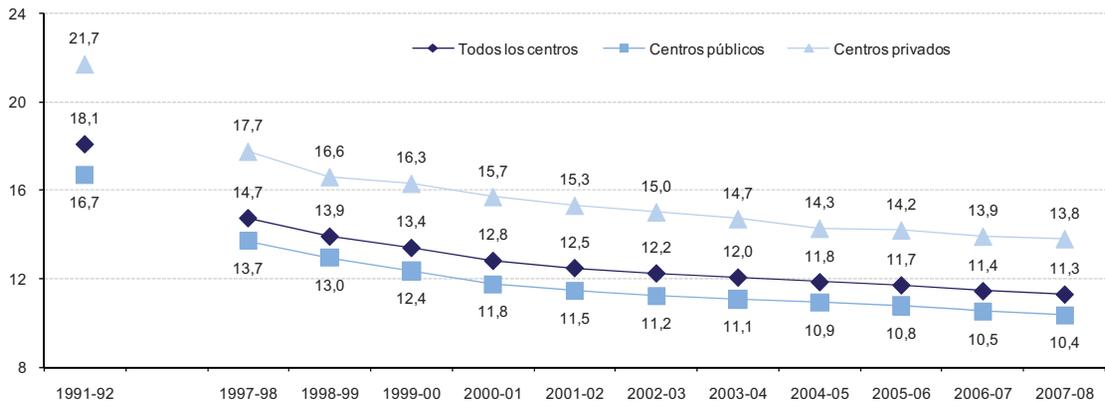


Gráfico 3.E4.2: Evolución del número medio de alumnos por profesor en Enseñanzas no universitarias.



E5. PARTICIPACIÓN EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la referencia de la encuesta

Por aprendizaje permanente se entiende todo el tipo de formación recibida a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal..., tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. El objetivo de la formación puede ser muy diverso: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos...; este indicador informa de la participación en actividades de formación circunscribiéndose solamente a la población adulta comprendida entre 25 y 64 años.

El 10% de la población adulta española, entre 25 y 64 años, ha participado en alguna acción de educación o formación permanente en el año 2008. Dicha participación fue más elevada entre las mujeres que entre los hombres, 11% frente a 9%. Como se puede apreciar en el *Gráfico 1*, se produce un mayor porcentaje de participación en País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Ceuta y Melilla; por el contrario, el porcentaje es menor en Cantabria, Islas Baleares y Cataluña. En todas las comunidades, a excepción de la Región de Murcia, la participación de las mujeres es superior a la de los hombres, destacando Castilla y León, Ceuta y Melilla y País Vasco con una diferencia entre 3 y 4 puntos porcentuales. Las menores diferencias entre mujeres y hombres, en torno a 1 punto, se dan en La Rioja, Andalucía, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra.

A pesar de que se ha producido una ruptura de la serie en el año 2005, se incluyen los datos de la evolución desde el año 1998, observándose un crecimiento lento en la participación de actividades de formación permanente de la población adulta española desde 1998 al 2004, pues se pasó de un 4,2% a un 4,7%. Desde 1998 a 2004 la participación femenina ha crecido de forma similar a la masculina. En el 2005 se produce la ruptura de la serie, debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza en la Encuesta de Población Activa, por lo que el 10,5% de participación de este año y el 10,4% de 2006, 2007 y 2008 no se pueden comparar con los datos de años anteriores; además, la diferencia entre hombres y mujeres se ha elevado a 2 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

La Unión Europea, define el aprendizaje permanente como “toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo”. Para ello se ha planteado, como objetivo para 2010, incrementar los porcentajes de participación en el aprendizaje permanente de la población adulta hasta alcanzar el 12,5%.

En el año 2008, la media de las personas que seguían cursos de formación permanente en la Unión Europea es del 9,5%, por lo que España, con 10,4%, está situada ligeramente por encima de ella. No obstante, existen importantes diferencias entre países de la Unión Europea respecto a este indicador; así, hay países con altos porcentajes de adultos que se están formando, como son los casos de Dinamarca, 30,2%; Finlandia, 23,1% y Reino Unido, 19,9% y en el extremo opuesto, con porcentajes inferiores al 3% se encuentran Bulgaria, Rumanía y Grecia. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

Los datos proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística que tiene una periodicidad trimestral y se aplica mediante entrevista personal y telefónica a la población que reside en viviendas familiares; las preguntas se refieren a las cuatro semanas previas a la encuesta.

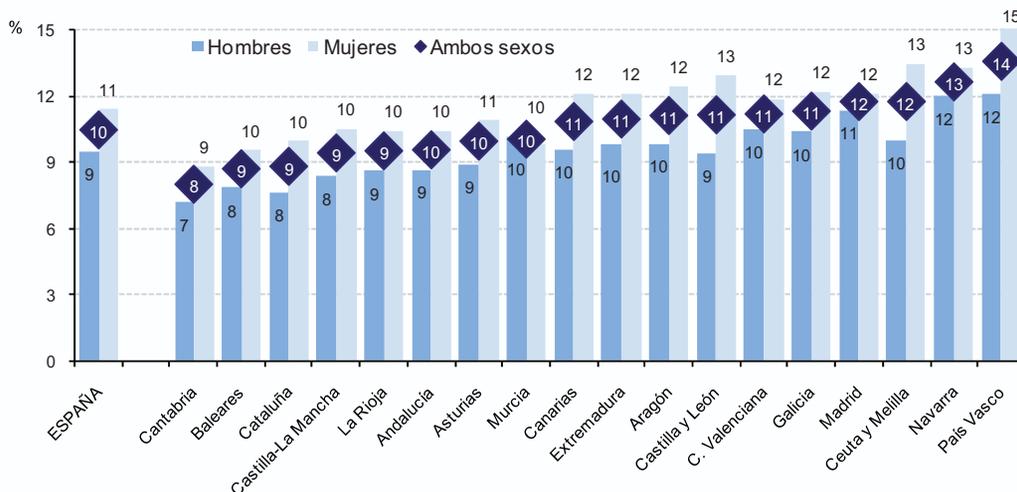
Los datos que se presentan corresponden la media anual de la EPA. Los cálculos se han hecho siguiendo la metodología Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea). Los datos europeos proceden de la encuesta de población activa europea (LFS-Media anual).

En el primer trimestre de 2005 se introdujeron varias modificaciones en la EPA, tanto de carácter metodológico como variaciones debidas al mercado laboral, incorporándose las nuevas variables exigidas por Eurostat, por lo que los datos no son directamente comparables a los de trimestres anteriores.

Fuentes:

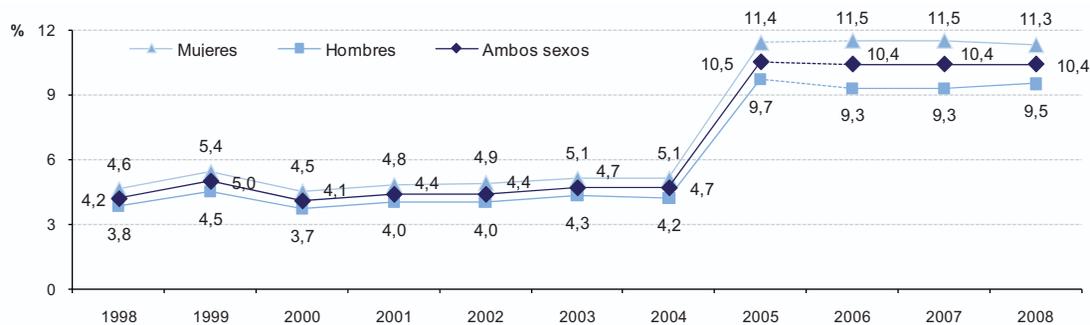
- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - INE, siguiendo la metodología de Eurostat con datos de la Encuesta Población Activa - Media anual.
 - Eurostat con datos de la Labour Force Survey (Encuesta Europea de Población Activa) - Media anual.
 - Indicadores Estructurales de la Unión Europea.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.E5: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente por comunidad autónoma. 2008.



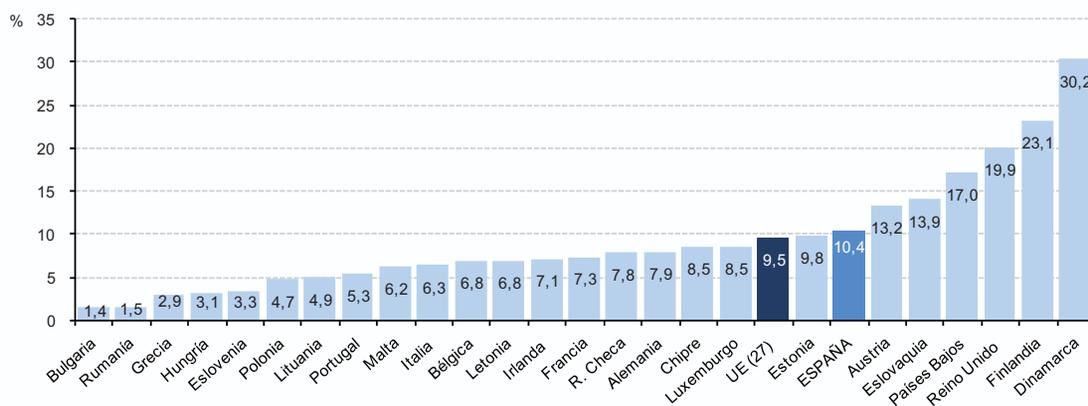
Nota: Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Gráfico 2.E5: Evolución del porcentaje de población española (25-64 años) que participa en una acción de educación o formación permanente.



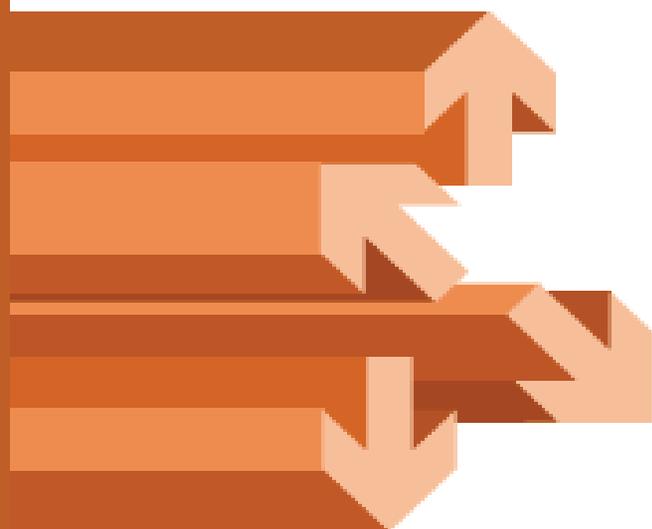
Nota: Debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza, hay una falta de comparabilidad de los datos del año 2005 con los años anteriores.

Gráfico 3.E5: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en los países de la Unión Europea. 2008.



Nota: Los datos correspondientes a Portugal son provisionales. No hay datos para Suecia.

Indicadores de financiación educativa



F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.1. Gasto total en educación con relación al PIB

Porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) destinado a educación

La importancia que para la política de un país tiene la educación de sus ciudadanos se mide, en parte, por los recursos humanos y materiales que destina a su sistema educativo. Un indicador global de todos estos recursos lo constituye el porcentaje del PIB que se destina a educación; en él se incluye tanto el gasto público como el gasto de las familias en la educación.

Con relación al PIB, en 2007 el gasto en educación en España se desglosa de la siguiente manera: un 4,41% del PIB es asignado a gasto público y un 0,80% del PIB al gasto de las familias. Entre 1997 y 2007 el porcentaje del PIB destinado a educación ha bajado, tanto el gasto público, que pasa de 4,52% a 4,41%, como el gasto de las familias, de 1,1% a 0,80%. Para una correcta interpretación de este hecho hay que tener en cuenta que los recursos asignados a la educación en términos absolutos durante dicho periodo han pasado de 22,8 a 46,5 miles de millones de euros, en el caso del gasto público, y de 5,5 a 8,6 miles de millones de euros, en el caso de las familias. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Según se ve en el *Gráfico 2*, en el año 2007 la suma del gasto público destinado a educación en las comunidades autónomas con todas las competencias asumidas es de un 3,68% del PIB, el asignado al Ministerio de Educación, un 0,17% y el asignado a educación en otras Administraciones un 0,43% del PIB. En la serie de 1997 a 2007 del gasto público en relación al PIB (base 2000) se observa que el de las comunidades autónomas con todas las competencias educativas asumidas ha experimentado una subida total en los 10 años de 1,33 puntos porcentuales, destacando por este motivo el año 2000, en el que se completa el traspaso de competencias educativas a todas las comunidades. El fenómeno de las transferencias se ve reflejado en la evolución del gasto del Ministerio de Educación, pues según se han ido produciendo dichas transferencias, su gasto ha ido disminuyendo, pasando de 1,17% del PIB en 1997 a 0,17% en 2007.

La media del gasto público en educación como porcentaje del PIB en los 27 países de la Unión Europea para el año 2006 es de 5,04%. España se sitúa por debajo de dicha media con un 4,28%. Los países con menor gasto público en educación por PIB en 2006 son Eslovaquia y Luxemburgo, con 3,79% y 3,41% respectivamente, frente a los que mayor gasto tienen que son Dinamarca con 7,98% y Chipre 7,02%. Ver *Gráfico 3*.

Entre los años 2001 y 2006, la media de los 27 países de la Unión Europea ha experimentado una subida de 0,10 puntos porcentuales. Los países que más han incrementado su gasto público en educación en relación al PIB han sido Chipre, Reino Unido y Países Bajos, con unos aumentos respectivos de 1,09, 0,81 y 0,68 puntos porcentuales; los que más han reducido dicho porcentaje han sido Lituania, Eslovenia y Letonia con una disminución respectiva de -1,05, -0,84 y -0,57 puntos porcentuales. España ha experimentado una variación positiva de 0,05 puntos entre esos mismos años. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

Los datos económicos siempre están en euros corrientes de cada año.

El gasto público se refiere al gasto en educación (Presupuestos Liquidados) del conjunto de las Administraciones públicas, incluyendo Universidades. En la distribución del gasto público por tipo de Administración:

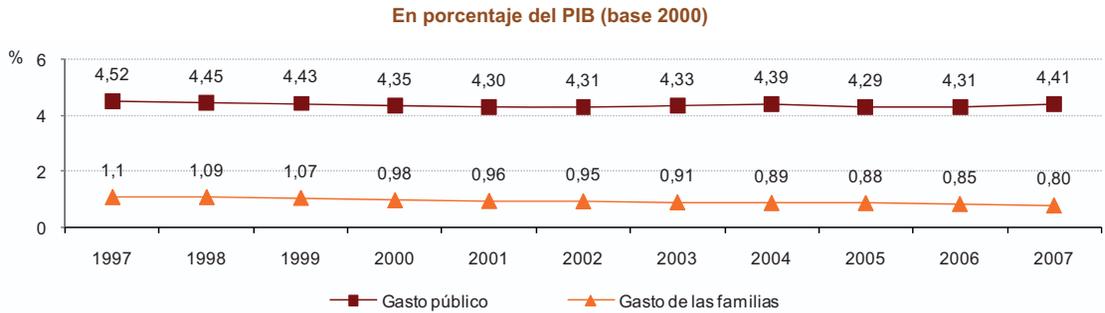
- El apartado "otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CCAA con competencias plenas y Corporaciones locales.
- El apartado "Otros" incluye el Gasto no distribuido por administración (cotizaciones sociales imputadas al personal docente) y las Partidas de ajuste (transferencias de las Administraciones educativas (Ministerio de Educación y Consejerías/Departamentos de Educación) a las Corporaciones locales y la financiación de origen privado de las Universidades públicas).

El gasto de las familias se refiere exclusivamente a los pagos de los hogares por servicios educativos a centros, academias y clases particulares, sin incluir por tanto los gastos en servicios complementarios ni en bienes relacionados con la educación (libros de texto, material escolar, etc.). Fuente Contabilidad Nacional del INE.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Eurostat.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.F1.1: Evolución del gasto en educación.



En miles de millones de euros

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Gasto público	22,8	24,0	25,7	27,4	29,2	31,4	33,9	37,0	39,0	42,4	46,5
Gasto de las familias	5,5	5,9	6,2	6,2	6,5	6,9	7,2	7,5	8,0	8,4	8,6

Gráfico 2.F1.1: Evolución del gasto público en educación en relación al PIB (base 2000) por tipo de Administración.

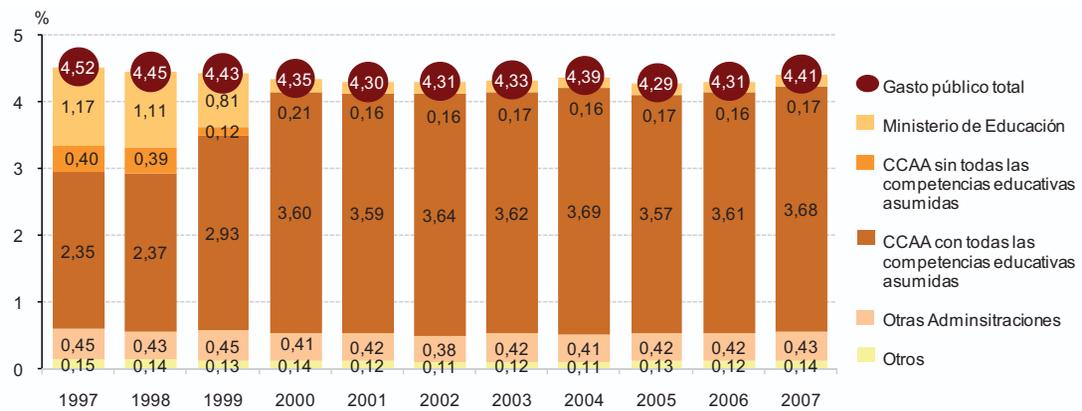
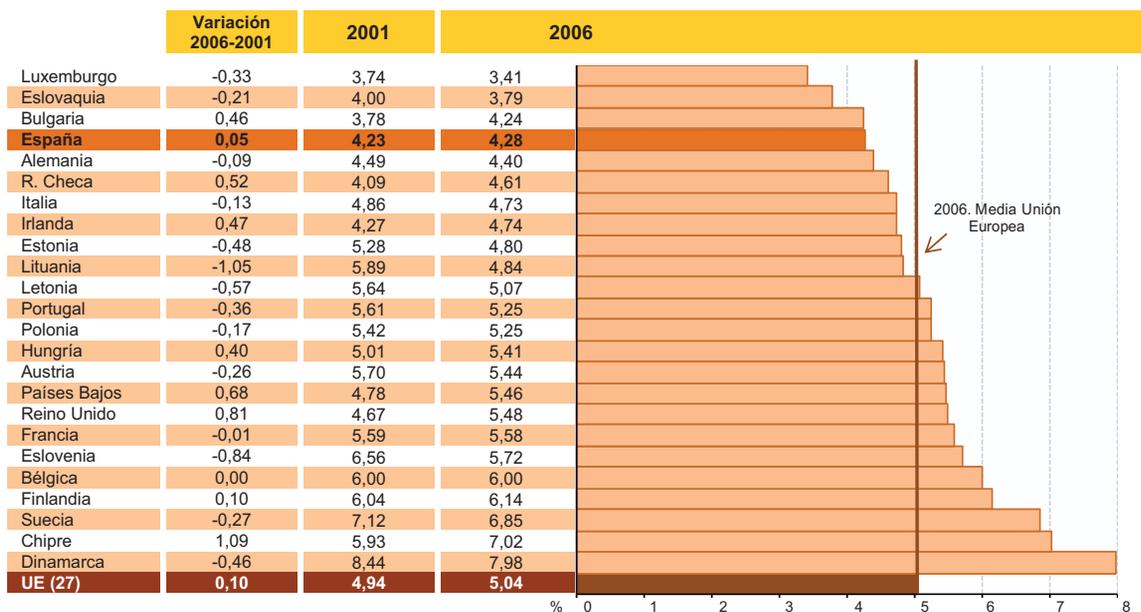


Gráfico 3.F1.1: Gasto público en educación como porcentaje del PIB en Unión Europea. Años 2001 y 2006.



Nota: De Grecia, Malta y Rumanía no hay datos disponibles.

F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.2. Gasto público total en educación

Porcentaje del gasto público destinado a educación

En el año 2007, un 11,3% del gasto público se destina a educación; considerando el tipo de Administración que lo realiza: un 9,4% le corresponde a las comunidades autónomas, un 0,4% al Ministerio de Educación, un 1,1% a otras Administraciones y un 0,4% a "otros". Entre 1997 y 2007, el gasto en educación, como porcentaje del gasto público total, ha sufrido ligeras modificaciones entre el 11,0% y el 11,3%; el gasto realizado por el Ministerio de Educación ha bajado 2,5 puntos, mientras que el de las comunidades autónomas con competencias educativas ha subido 3,7 puntos porcentuales; este incremento comienza a ser más pronunciado a partir de 1999, momento en que se inicia el proceso de transferencias de competencias educativas a las comunidades que aún no las tenían. Ver *Gráfico 1*.

La distribución porcentual del gasto público en educación en el año 2007 es la siguiente: el 69,4% se invierte en Educación no universitaria, un 16,6% en Educación Universitaria; un 3,3% se destina a formación ocupacional, un 3,2% a becas y ayudas y un 7,5 pertenece a gasto no distribuido por actividad. De 1997 a 2007 la distribución del gasto público en educación por tipo de actividades de enseñanza no ha sufrido grandes variaciones. La Educación no universitaria ha pasado del 68,7% en 1997 al 69,4% en 2007, la Educación Universitaria del 16,7% al 16,6%, la formación ocupacional disminuyó únicamente en un punto porcentual, el gasto en becas y ayudas totales ha aumentado en medio punto y el gasto no distribuido por actividad se mantiene en el 7,5%. Ver *Gráfico 2*.

Al desglosar la evolución entre 1997 y 2007 del gasto público en Educación no universitaria, se aprecia que los dos bloques que engloban a las Enseñanzas de Régimen General (desde Educación Infantil a Formación Profesional) suponen en torno al 62% del gasto público en educación a lo largo de todos estos años, quedando el resto del gasto, hasta completar el aproximado 70% de la Educación no universitaria, destinado a otros tipos de enseñanza o actividad, no superando ninguna de ellas el 3%. El bloque que ha sufrido mayor variación respecto a 1997, ha sido el de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, ha aumentado 2,26 puntos porcentuales. En el resto de los bloques las variaciones, tanto positivas como negativas, no superan el punto porcentual. Ver *Tabla 2*.

El porcentaje del gasto público destinado a Educación no universitaria en 2007 y por comunidad autónoma, indica que las comunidades que dedican mayor porcentaje son Islas Baleares y Castilla-La Mancha, con 88,7% y 87,6% respectivamente, mientras que Comunidad de Madrid y Principado de Asturias son las que menos porcentaje destinan, 65,3% y 69,5% respectivamente. En Educación Universitaria, la Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje, 32,9%, seguida de Comunidad Valenciana con un 27,0%. En formación ocupacional destaca Principado de Asturias que dedica un 7,6% de su gasto público en educación y País Vasco, con un 2,4%, es la comunidad que destina mayor porcentaje de gasto en becas y ayudas totales. Ver *Tabla 3*.

En 2006, el porcentaje del gasto público que España ha destinado a educación es de 11,12%, superando ligeramente la media de los países de la Unión Europea que es de 10,98%. El país que dedica mayor porcentaje de gasto público destinado a educación es Chipre, con 16,15%. Y el país que menor porcentaje destina es Luxemburgo, con el 8,84%. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

El gasto público en educación refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y universidades públicas, proveniente de fondos públicos, independientemente de si se ejecutan en centros públicos o privados.

El apartado "Otros" dentro del gasto público por tipo de Administración incluye el "Gasto no distribuido" y las "Partidas de ajuste". El gasto no distribuido son las cotizaciones sociales imputadas al personal docente. Las partidas de ajuste recogen las transferencias de las Administraciones educativas (Ministerio de Educación y Consejerías de Educación) a las Corporaciones Locales y la financiación de origen privado de las Universidades públicas.

En el gasto de los estudios universitarios se han eliminado las becas por exención de precios académicos y la financiación de origen privado de las Universidades públicas.

La categoría Administraciones no educativas incluye otros Ministerios, Consejerías y Corporaciones Locales.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Eurostat.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.F1.2: Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración.

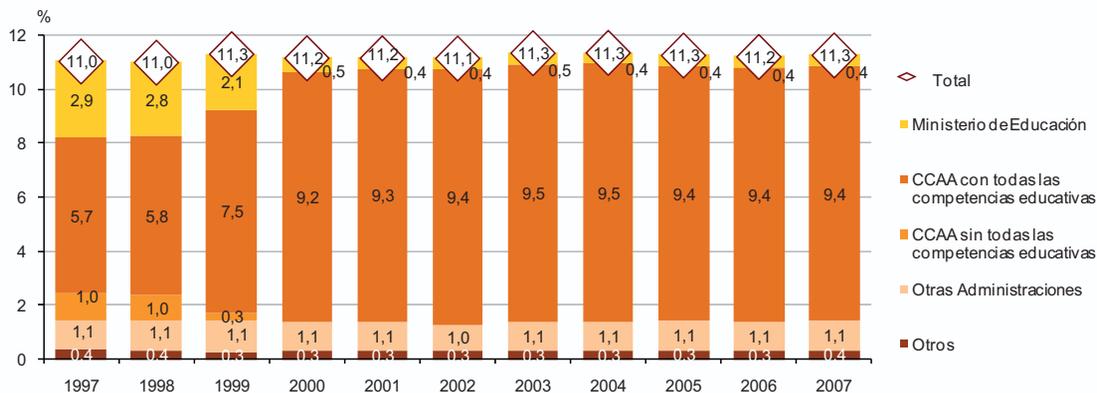
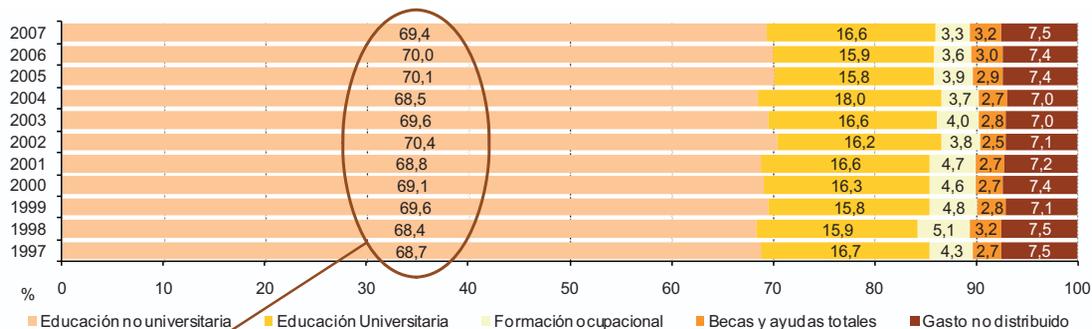


Gráfico y tabla 2.F1.2: Evolución de la distribución porcentual del gasto público en educación.

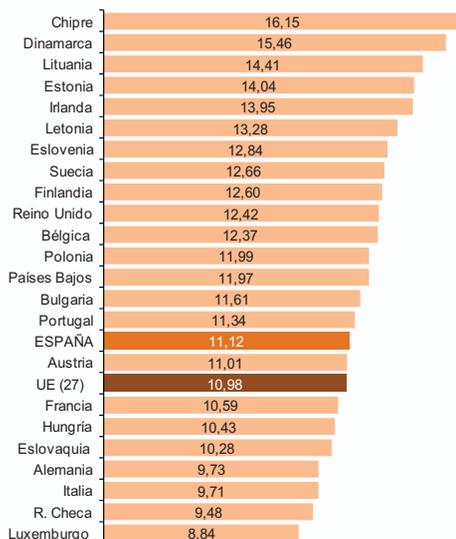


	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Educación no universitaria	68,74	68,42	69,57	69,06	68,82	70,40	69,57	68,55	70,07	70,02	69,42
E. Infantil y E. Primaria / E.G.B.	29,82	28,84	29,75	30,68	29,60	29,20	28,26	28,09	28,88	28,99	30,63
E. Secundaria, F. Profesional, EE. Reg. Especial	29,43	30,54	31,23	30,03	30,97	32,00	31,88	31,16	31,30	30,92	31,69
Educación Especial	1,71	1,80	1,56	1,45	1,33	1,80	2,00	1,95	2,12	2,17	2,30
Educación de Adultos	0,74	0,75	0,73	0,77	0,64	0,70	0,74	0,65	0,79	0,79	0,84
Educación en el Exterior	0,37	0,34	0,34	0,32	0,33	0,30	0,29	0,27	0,28	0,26	0,27
Otras Enseñanzas Superiores	0,94	0,25	0,19	0,16	0,18	0,20	0,09	0,09	0,10	0,10	0,10
Servicios complementarios y E. compensatoria	2,30	2,34	2,23	2,24	2,10	2,30	2,36	2,41	2,63	2,63	2,76
Actividades extraescolares y anexas	0,67	0,65	0,72	0,54	0,84	0,90	0,92	1,04	1,17	1,12	1,23
Investigación educativa	0,02	0,03	0,04	0,04	0,06	0,10	0,06	0,06	0,12	0,28	0,32
Formación y perfeccionamiento del profesorado	0,69	0,78	0,71	0,67	0,66	0,60	0,55	0,60	0,54	0,59	0,59
Administración general	2,04	2,11	2,08	2,15	2,13	2,40	2,42	2,23	2,16	2,18	2,26

Tabla 3.F1.2: Distribución del gasto público en educación por actividad educativa. 2007.

	Educación no universitaria	Educación Universitaria	Formación ocupacional	Becas y ayudas totales	Becas por exención de precios académicos
Total	73,0	20,8	3,4	3,3	-0,5
Ministerio de Educación	43,1	15,7	0,0	50,2	-9,0
Andalucía	74,5	24,9	0,0	0,7	0,0
Aragón	74,4	24,3	0,2	1,2	0,0
Asturias (Principado de)	69,5	22,1	7,6	0,7	0,0
Baleares (Islas)	88,7	11,0	0,0	0,2	0,0
Canarias	81,9	17,2	0,0	0,9	0,0
Cantabria	78,1	21,9	0,0	0,0	0,0
Castilla y León	75,8	23,6	0,0	0,6	0,0
Castilla-La Mancha	87,6	12,4	0,0	0,0	0,0
Cataluña	76,4	23,1	0,0	0,6	0,0
Comunidad Valenciana	72,3	27,0	0,0	0,8	0,0
Extremadura	85,4	14,2	0,0	0,4	0,0
Galicia	76,9	21,8	0,0	1,3	0,0
Madrid (Comunidad de)	65,3	32,9	0,0	1,8	0,0
Murcia (Región de)	78,1	21,1	0,0	0,8	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	85,4	13,8	0,0	0,9	0,0
País Vasco	82,0	15,9	0,0	2,4	-0,3
Rioja (La)	82,6	16,9	0,0	0,5	0,0
Administraciones no educat.	66,2	0,7	32,9	0,2	0,0

Gráfico 4.F1.2: Porcentaje del gasto público destinado a educación en U. Europea. 2006.



F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.3. Gasto público destinado a conciertos

Proporción del gasto público en educación destinado a conciertos

La distribución de los centros docentes de Enseñanzas no universitarias en el curso 2007-08 es la siguiente: el 70,7% son públicos, el 17,3% son privados que tienen concertadas todas o parte de las enseñanzas impartidas y el 12,1% restante son centros privados que no tienen concertada ninguna de las enseñanzas. Los centros privados concertados reciben financiación pública mediante conciertos económicos y subvenciones, y escolarizan al 26,1% del alumnado, mientras que los centros públicos al 67,3% y los centros privados no concertados al 6,6% restante.

El gasto público en educación en precios corrientes, se eleva a 46.453 millones de euros para el año 2007 (ver indicador F1.1), de ellos, 4.949,8 millones de euros se dedica a financiar la enseñanza privada concertada, lo que representa un 10,69%. Este porcentaje prácticamente en su totalidad corresponde al gasto que las Administraciones educativas de las comunidades autónomas destinan para este fin, perteneciendo solamente un 0,04% al gasto del Ministerio de Educación en este concepto. Desde 1992 hasta 2007, el porcentaje de gasto público en educación dedicado a conciertos ha pasado del 9,12% al 10,69%. Debido al proceso de transferencias, el porcentaje correspondiente al Ministerio de Educación ha disminuido a partir de 1998 siendo desde el año 2000 casi inapreciable, mientras que el de las Administraciones educativas autonómicas ha aumentado más de cuatro puntos porcentuales desde 1992, incrementándose del 6,21% hasta el 10,66% en 2007. Ver *Tabla 1*.

El gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada en 2007, en precios corrientes, es de 4.968,3 millones de euros, frente a 1.615,6 en 1992, incrementándose, por tanto, en 3.352,7 millones de euros. Si distinguimos entre comunidades autónomas y el Ministerio de Educación, las primeras incrementan su gasto en 3.849,9 millones de euros, mientras que el Ministerio, por el proceso de transferencias, disminuye en 497,1 millones de euros. De 1992 a 2007 se observa un crecimiento continuo del gasto total, excepto en el año 1994 que se produce una disminución. Ver *Gráfico y tabla 2*.

Las comunidades autónomas que destinan un mayor porcentaje de gasto público a conciertos educativos en el año 2007 son: País Vasco, Islas Baleares y Comunidad Foral de Navarra, con 24,6%, 19,2% y 19,1% respectivamente; las de menor porcentaje son Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura, con 6,6%, 7,6% y 7,9%, respectivamente. No obstante, para interpretar correctamente estos datos hay que tener en cuenta que se trata de porcentajes sobre totales de gasto en educación, por lo que comunidades con cantidades elevadas de gasto en conciertos, representan porcentajes distintos respecto a su gasto público en educación total. Ver *Gráfico y tabla 2*.

Desde el año 1992 al 2007, los índices de variación del gasto público dedicado a conciertos, a precios constantes y tomando como año base 1992, muestran una tendencia creciente con un aumento total de 88,2%. No obstante, en este período se pueden diferenciar dos partes, la primera, de 1992 a 1997, con un aumento moderado del 12,9%, frente a la segunda parte, de 1997 a 2007, en el que el crecimiento se eleva al 75,3%. Ver *Gráfico 3*.

Al observar el porcentaje del gasto público en educación destinado a instituciones privadas de los países de la OCDE de los que se dispone de datos en 2007, se ve que Reino Unido tiene el porcentaje más elevado, encontrándose a cierta distancia del resto con 30,5%. España se encuentra en el grupo siguiente de países con un 12,7%, entre la media de la OCDE y de la UE, 17,4% y 10,8% respectivamente. Por otro lado, Finlandia y Suecia son los países que menor porcentaje de gasto destinan. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación del Estado y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos. La proporción que representa el gasto en conciertos y subvenciones sobre el gasto público en educación se ha realizado con precios corrientes, salvo para índices de variación que están calculados con precios constantes.

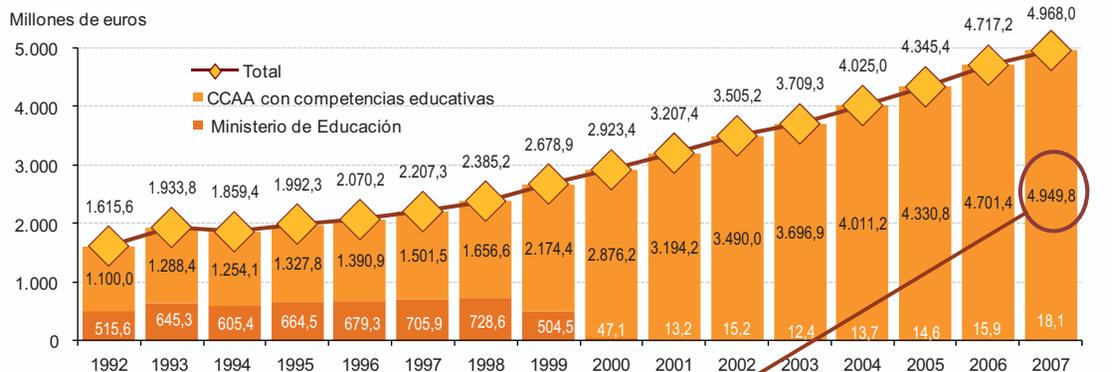
Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Ministerio de Educación.
- . Datos internacionales: Panorama de la Educación 2010. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.F1.3: Porcentaje del gasto público de las Administraciones educativas dedicado a conciertos.

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ministerio de Educación	2,91	3,43	3,14	3,22	3,10	3,10	3,04	1,96	0,17	0,05	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Comunidades autónomas	6,21	6,85	6,50	6,44	6,34	6,59	6,90	8,46	10,49	10,94	11,10	10,84	10,85	11,14	11,10	10,66
Total	9,12	10,28	9,64	9,67	9,44	9,69	9,94	10,43	10,67	10,98	11,15	10,88	10,89	11,17	11,13	10,69

Gráfico y tabla 2.F1.3: Evolución del gasto de las Administraciones educativas dedicado a conciertos.



	Gasto público destinado a educación (millones de euros). 2007	Gasto público destinado a conciertos (millones de euros). 2007	Proporción del gasto público en educación de cada CCAA dedicado a conciertos. 2007
Andalucía	6.902,5	616,9	8,9
Aragón	1.084,8	140,1	12,9
Asturias (Principado de)	929,7	79,6	8,6
Baleares (Islas)	760,5	146,0	19,2
Canarias	1.653,1	109,9	6,6
Cantabria	508,4	66,0	13,0
Castilla y León	2.168,1	272,2	12,6
Castilla-La Mancha	1.749,0	132,3	7,6
Cataluña	6.048,6	936,0	15,5
Comunidad Valenciana	4.196,0	573,6	13,7
Extremadura	941,1	74,1	7,9
Galicia	2.349,8	229,3	9,8
Madrid (Comunidad de)	4.999,8	712,7	14,3
Murcia (Región de)	1.245,8	139,6	11,2
Navarra (Comunidad Foral de)	572,9	109,3	19,1
País Vasco	2.352,1	578,1	24,6
Rioja (La)	247,3	34,2	13,8

Notas: En 1998 en el Ministerio de Educación figuran 3,3 millones que corresponden a Islas Baleares. En 2000 figuran 26,9 millones que corresponden a Principado de Asturias y 9,2 millones a Extremadura. En 1999 las cantidades de Comunidad de Madrid y Región de Murcia correspondiente al primer semestre del año; la de Comunidad de Madrid está incluida en el Ministerio de Educación.

Gráfico 3.F1.3: Índices de variación del gasto público destinado a conciertos (precios constantes). (Año base 1992=100%).

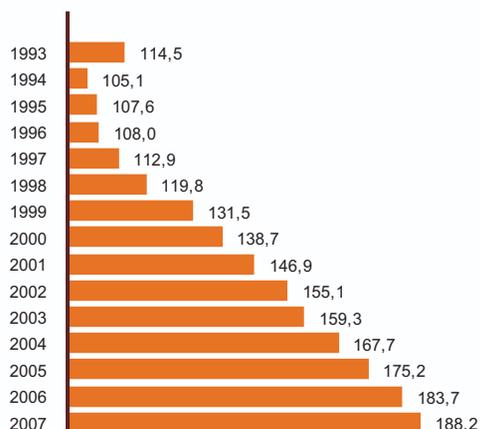
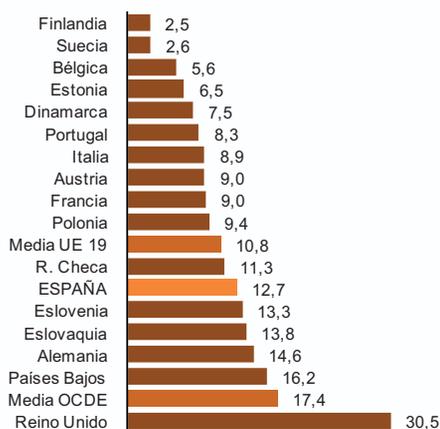


Gráfico 4.F1.3: Porcentaje del gasto público en educación destinado a instituciones privadas de algunos países europeos de la OCDE. Año 2007.



F2. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Gasto medio por alumno en euros y en porcentaje del PIB por habitante

La relación entre los recursos materiales invertidos en el sistema educativo y el número de alumnos escolarizados en los diferentes niveles educativos proporciona un índice que suele asociarse con la calidad de la educación. Este índice se expresa como el gasto medio por alumno en términos absolutos (euros) y en relación al PIB por habitante; en él están incluidos los diversos conceptos del gasto educativo, bien de procedencia pública o privada.

El gasto medio por alumno, en el conjunto de las etapas del sistema educativo español es en 2007 de 6.073 euros, supone un 25,9% del PIB por habitante. A medida que se asciende en las distintas etapas educativas el gasto por alumno es mayor, tanto en términos absolutos como respecto al PIB por habitante. Así, el gasto medio por alumno en Educación Infantil es de 4.576 euros, un 19,5% del PIB por habitante; en Educación Primaria es de 4.870 euros por alumno y un 20,8% de PIB por habitante; en Educación Secundaria el gasto es de 6.508 euros, un 27,7% del PIB por habitante; y en Enseñanza superior es de 9.354 euros, un 39,9% del PIB por habitante. Este último se divide en gasto por alumno de Educación Superior no universitaria con 7.939 euros y 33,8% del PIB por habitante, y 9.647 euros en alumnos de Educación Universitaria, lo que supone un 41,1% del PIB por habitante. Ver *Tabla 1*.

De 1997 a 2007 se observa una tendencia ascendente del gasto medio por alumno en términos absolutos, incrementándose en un 111,5%, al haber pasado de 2.872 euros, precios corrientes, a 6.073 euros. De todos estos años, en 2007 se ha producido la mayor subida: 507 euros por alumno con respecto al año 2006. Por niveles de enseñanza, el gasto medio por alumno ha crecido de forma proporcional en los cuatro niveles, destacando en primer lugar la Educación Infantil con un 142,9%, seguida de la Educación Superior con un 132,2%, de la Educación Secundaria, con un 108,3%, y de la Educación Primaria, con un 108,0%. Respecto al PIB por habitante, se ha pasado del 22,9% en 1997 al 25,9% en 2007, lo que supone 3 puntos porcentuales de aumento. Por niveles de Enseñanza, la Superior es la que mayor incremento ha experimentado, con 7,8 puntos porcentuales, seguida de la Infantil con 4,5 puntos, de la Secundaria con 2,8 puntos y de la Primaria con 2,1 puntos. Ver *Tabla 1*.

Respecto al gasto público por alumno en la Enseñanza no universitaria y por comunidad autónoma, se presenta la evolución entre 2006 y 2007. El incremento ha sido positivo en todas las comunidades autónomas, pasando de 5.751 a 6.207, lo que corresponde a un incremento global de 7,3%. Las comunidades que registran un gasto más elevado son País Vasco, Principado de Asturias y Comunidad Foral de Navarra; y el menor gasto corresponde a Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía. Ver *Gráfico 2*.

En el año 2006, y dentro del marco de la Unión Europea, España realiza un gasto medio por alumno de 6.141 €, que es ligeramente superior a los 5.941 € de media de los países de la UE, mientras que en términos de PIB por habitante es ligeramente inferior, 25,0%, a la media europea, 25,2%. Por niveles educativos se aprecia que en Educación Primaria la situación es similar a la global con un gasto medio por alumno de 4.974 €, por encima de los 4.765€ de la media, y un 20,2% del PIB por habitante, igual que el de la UE. Lo mismo ocurre en la Educación Secundaria, con 6.627 € para España frente a 6.128 € para la UE, reflejándose esta situación en el porcentaje del PIB por habitante, 26,9% para España y 26,0% para la UE. Por último, en Educación Superior España vuelve a estar por encima con 9.236 € frente a la media de 8.601 €, reflejándose en el PIB por habitante, con un 37,6%, frente al 36,5% de la Unión Europea. Ver *Tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

Los datos económicos siempre están en euros corrientes de cada año.

El gasto no distribuido por Administración son las cotizaciones sociales imputadas al personal docente.

Las partidas de ajuste recogen las transferencias del Ministerio de Educación y de las Consejerías de Educación a las Corporaciones locales y la financiación de origen privado de las Universidades públicas.

El gasto medio por alumno incluye tanto el gasto público como el gasto privado y se ha calculado con una metodología acorde a la utilizada por Eurostat para el cálculo de este indicador.

En el gasto público por alumno en Enseñanzas no universitarias está excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología de la estadística internacional.

Fuentes:

. Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación.

. Datos internacionales: Eurostat.

. Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.F2: Evolución del gasto medio por alumno según los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 97). En euros (precios corrientes) y en relación al PIB por habitante.

En Euros (precios corrientes)	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	2.872	3.047	3.269	3.633	3.900	4.161	4.490	4.739	5.189	5.566	6.073
Educación Infantil (CINE 0)	1.884	2.030	2.090	2.547	2.742	2.856	3.109	3.492	3.850	4.057	4.576
Educación Primaria (CINE 1)	2.341	2.564	2.724	2.978	3.172	3.411	3.616	3.755	4.224	4.508	4.870
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	3.124	3.354	3.643	3.918	4.136	4.464	4.807	5.068	5.535	6.007	6.508
Educación Superior (CINE 5, 6)	4.029	3.954	4.276	5.036	5.566	5.958	6.699	7.093	7.744	8.372	9.354
- E. no universitaria (CINE 5B)		3.741		4.769			5.987		6.954	7.398	7.939
- E. Universitaria (CINE 5A y 6)		3.968		5.070			6.838		7.907	8.564	9.647

En relación al PIB por habitante	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	22,9	22,8	23,0	23,8	24,0	24,2	25,3	24,1	24,8	25,0	25,9
Educación Infantil (CINE 0)	15,0	15,2	14,7	16,7	16,9	16,6	17,5	17,7	18,4	18,2	19,5
Educación Primaria (CINE 1)	18,7	19,2	19,2	19,5	19,5	19,8	20,4	19,1	20,2	20,2	20,8
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	24,9	25,1	25,7	25,7	25,5	25,9	27,1	25,8	26,4	26,9	27,7
Educación Superior (CINE 5, 6)	32,1	29,6	30,1	33,0	34,4	34,6	37,8	36,0	37,0	37,6	39,9
- E. no universitaria (CINE 5B)		28,0		31,3			33,8		33,2	33,2	33,8
- E. Universitaria (CINE 5A y 6)		29,7		33,2			38,6		37,8	38,4	41,1

Gráfico 2.F2: Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros).

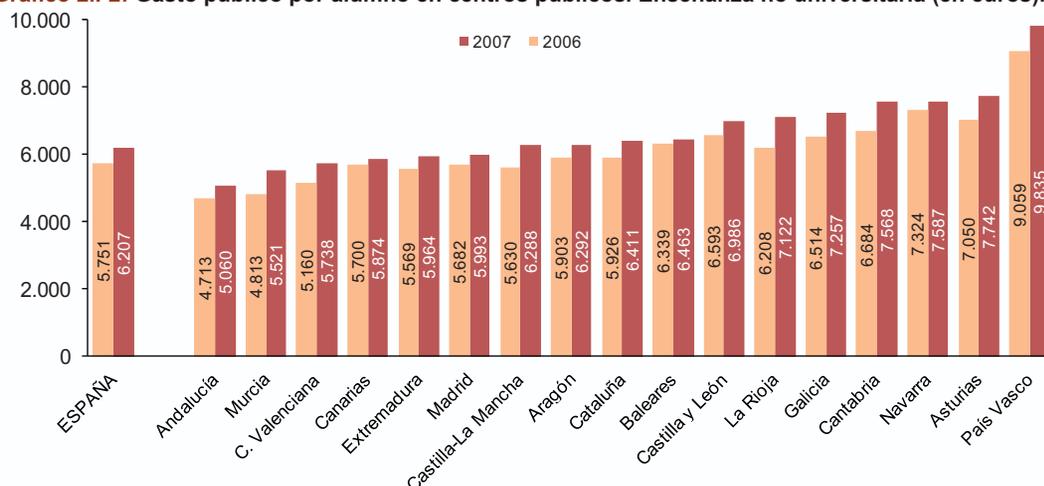


Tabla 3.F2: Gasto por alumno (euros PPS) en instituciones educativas y en relación al PIB por habitante, por nivel educativo. Unión Europea. 2006.

	EN EUROS (PPS)				EN RELACIÓN AL PIB POR HABITANTE			
	Total	E. Primaria	E. Secundaria	E. Superior	Total	E. Primaria	E. Secundaria	E. Superior
UE (27 países)	5.941	4.765	6.128	8.601	25,2	20,2	26,0	36,5
Alemania	6.462	4.467	6.338	10.843	23,6	16,3	23,1	39,6
Austria	8.583	6.984	8.750	12.849	29,2	23,8	29,8	43,7
Bélgica	7.013	5.892	7.165	11.033	25,0	21,0	25,6	39,4
Bulgaria	2.139	1.764	1.658	3.876	24,8	20,4	19,2	44,9
Chipre	7.101	5.786	8.539	9.530	33,3	27,1	40,0	44,7
Dinamarca	8.330	7.329	8.049	12.822	28,7	25,2	27,7	44,1
Eslovaquia	2.940	2.684	2.468	5.045	19,6	17,9	16,4	33,6
Eslovenia	6.323	6.965	5.293	6.516	30,5	33,6	25,6	31,5
España	6.141	4.974	6.627	9.236	25,0	20,2	26,9	37,6
Estonia	3.217	3.108	3.759	3.379	20,9	20,1	24,4	21,9
Finlandia	6.389	4.914	6.276	10.701	23,5	18,1	23,1	39,4
Francia	6.510	4.567	7.722	9.637	25,2	17,7	29,8	37,3
Hungría	4.008	3.826	3.406	5.050	26,7	25,5	22,7	33,6
Irlanda	6.578	5.279	6.658	9.857	18,9	15,2	19,1	28,3
Italia	6.465	6.129	6.931	7.268	26,3	25,0	28,2	29,6
Letonia	3.126	3.913	2.562	3.875	25,2	31,5	20,6	31,2
Lituania	2.761	2.053	2.531	4.030	21,0	15,6	19,3	30,7
Países Bajos	7.477	5.353	7.930	12.659	24,2	17,3	25,6	40,9
Polonia	3.062	3.081	2.674	3.631	24,8	24,9	21,6	29,4
Portugal	5.007	3.941	5.364	7.196	27,8	21,8	29,7	39,9
Reino Unido	7.937	6.634	7.448	13.072	28,2	23,5	26,4	46,4
R. Checa	4.442	2.680	4.282	7.761	24,3	14,6	23,4	42,4
Suecia	7.411	6.414	7.043	14.155	25,8	22,3	24,5	49,3

Notas: De Grecia, Luxemburgo, Malta y Rumanía no se dispone de datos.

Indicadores de resultados educativos



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.1. Competencia básica en comunicación lingüística

Resultados globales alcanzados en la Competencia de comunicación lingüística por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia básica en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas y adoptar decisiones.

Los resultados promedios alcanzados en la Competencia en comunicación lingüística del conjunto de alumnos de España, de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla, junto con los correspondientes intervalos de confianza, estimados a partir de sus errores típicos, se representan en el *Gráfico 1*. En él se aprecia que hay ocho comunidades autónomas cuyos promedios están situados en la franja entre 480 y 520 puntos, es decir, difieren en menos de 20 puntos (un quinto de la desviación típica) del *Promedio España*; una comunidad autónoma no difiere significativamente de la puntuación 520; seis comunidades autónomas presentan unos resultados promedios significativamente superiores a 520 puntos y quedan por debajo de 480 puntos dos comunidades autónomas y las ciudades autónomas.

Al relacionar los resultados promedio obtenidos por los alumnos de las diferentes comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla con los valores del indicador *Tasa de graduación en ESO* en cada comunidad autónoma, se aprecia que la correlación es alta: cuanto mayor es la tasa de graduación los resultados son, en general, tanto más elevados. Ver *Gráfico 2*. Algo semejante ocurre cuando se relacionan los resultados promedio con el indicador *Esperanza de vida escolar a los 6 años*, pues existe una correlación significativa, aumentando los resultados a medida que crece el número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo del alumnado de 6 años en las diferentes comunidades autónomas. Ver *Gráfico 3*.

El *Gráfico 4* (procesos y bloques de contenidos) presenta el rendimiento del alumnado en cada una de las dimensiones en las que se ha dividido la matriz de especificaciones de la Competencia en comunicación lingüística. El rendimiento se ha expresado en términos relativos sobre el promedio de la competencia en el conjunto de España. La comprensión lectora y la expresión escrita son dos aspectos de esta competencia que han resultado ser cosas distintas para los alumnos, de ahí que dada la disparidad en los resultados el gráfico aparece con dos medias diferenciadas para ambos aspectos de la competencia de forma que sean más fácilmente interpretables los resultados en las dimensiones de cada uno de ellos.

Gráfico 1.R1.1: Resultados promedio. Competencia en comunicación lingüística, por comunidades autónomas. 2009.

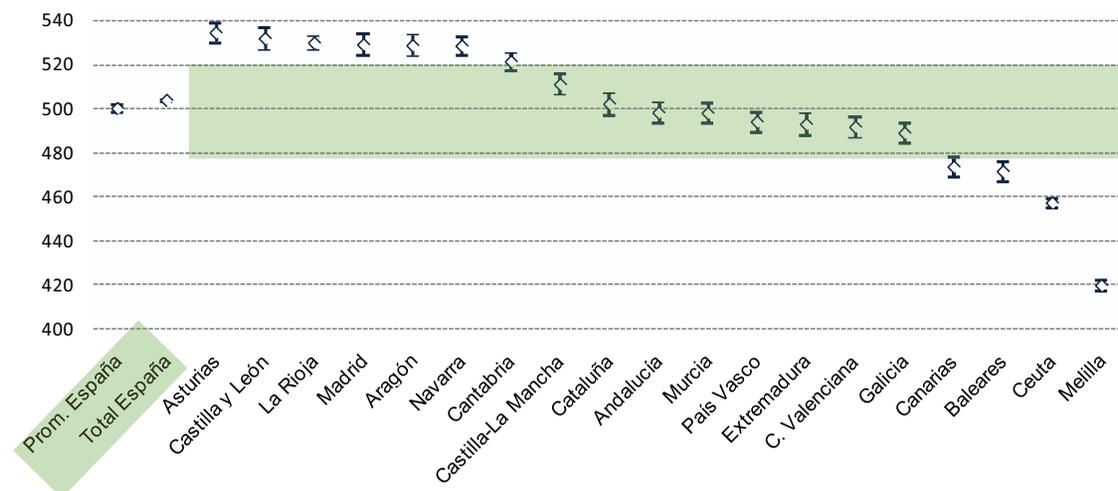


Gráfico 2.R1.1: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en comunicación lingüística y la tasa de graduación en ESO, por comunidad autónoma. Curso 2006-07.

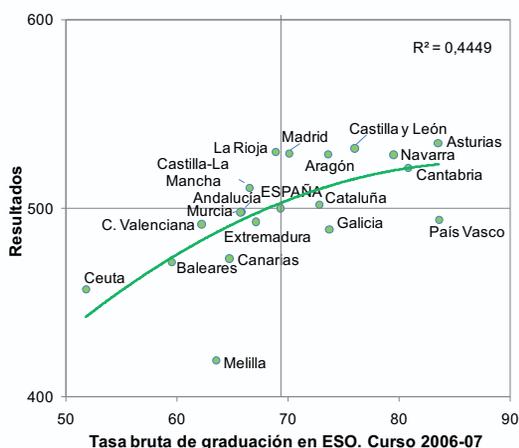


Gráfico 3.R1.1: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en comunicación lingüística y la esperanza de vida escolar a los 6 años, por comunidad autónoma. Curso 2007-08.

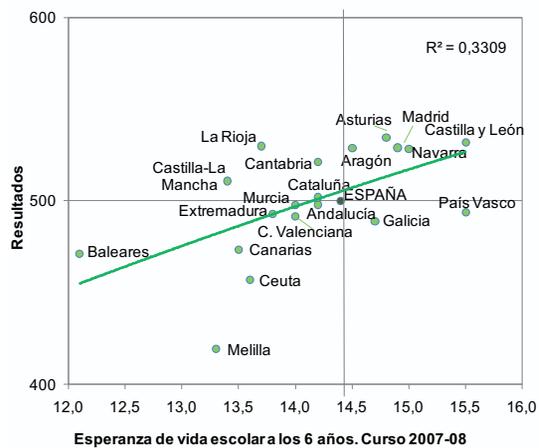
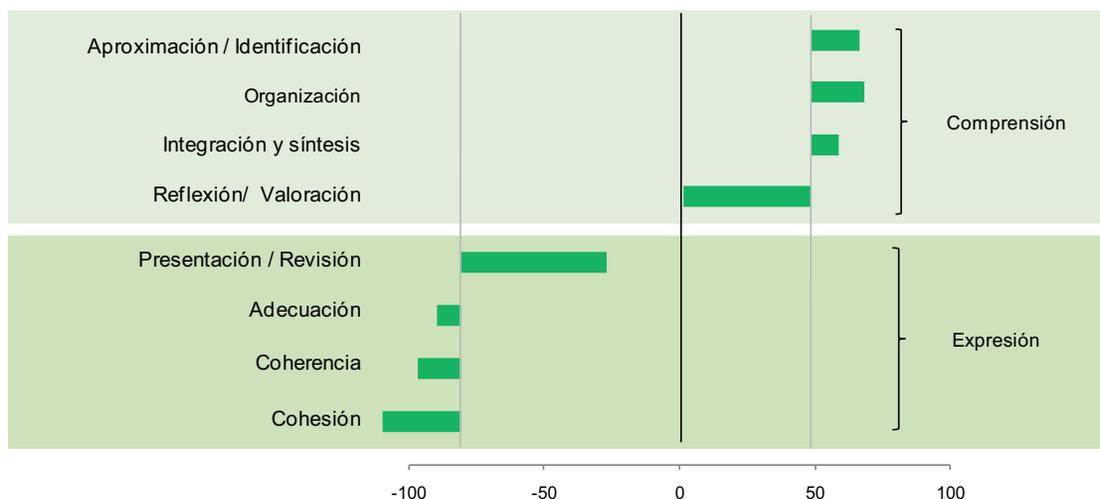


Gráfico 4.R1.1: Rendimiento de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en la Competencia en comunicación lingüística por dimensiones. 2009.



En la comprensión parece que organizar la información es más sencillo que identificarla, algo más complicado es sintetizarla y llegar a la reflexión y valoración de lo leído es lo que hace a una persona ser lector. El proceso de expresión escrita más difícil para el alumno de cuarto curso de Educación Primaria es el de dar cohesión a los textos que escribe porque implica conocer, al menos en parte, las relaciones sintáctico-semánticas que contraen entre sí las oraciones que integran un texto.

Para la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que uno) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

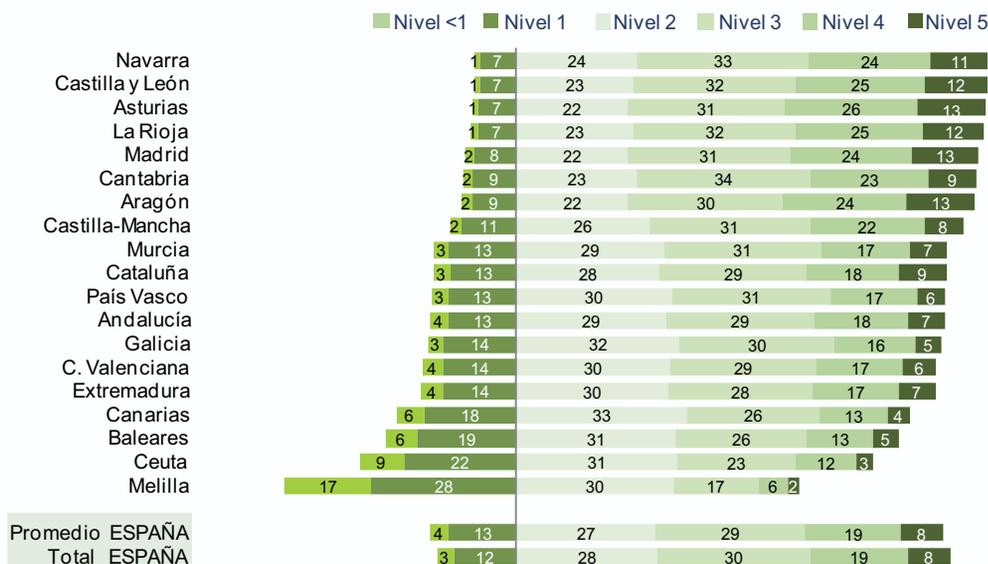
En la Competencia en comunicación lingüística el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es el 17%; cinco comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. En el total de España un 15% de los estudiantes se encuentran en estos niveles más bajos de rendimiento. En los tres niveles intermedios (niveles, 2, 3 y 4) se concentra el 75% del alumnado como promedio y el 77% en el total de España. Tanto el promedio como el total de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; ocho comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 5*.

En el *Cuadro 6*, se presenta un resumen con la descripción de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción sintética está relacionada, primero, con los criterios de evaluación del currículo y con las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; segundo, las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; tercero, la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente qué caracteriza al grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

En el *Gráfico 7*, se presenta la relación entre el rendimiento promedio de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla con el Índice social, económico y cultural (ISEC) de los alumnos en la Competencia en comunicación lingüística. Las comunidades autónomas que se encuentran por encima de la recta de regresión presentan un rendimiento promedio mayor que el que les correspondería por su ISEC promedio. Aproximadamente más de la mitad de las comunidades autónomas se encuentran por encima de la recta de regresión.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la titularidad de los centros. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel socioeconómico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia en comunicación lingüística la diferencia de 32 puntos a favor de los centros privados se reduce a 12 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel socioeconómico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 4 puntos a favor de los centros públicos. Ver *Gráfico 8*.

Gráfico 5.R1.1: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia en comunicación lingüística, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1> y 1.

Cuadro 6.R1.1: Descripción de los niveles de Competencia en comunicación lingüística.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 333 a 407	En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para: <ul style="list-style-type: none"> • conocer el destinatario de un escrito, • conocer el significado de expresiones comunes insertas en un texto, • integrar el significado de expresiones comunes insertas en un texto y algunas palabras de uso relativamente frecuente, • sintetizar información relativa a hechos concretos o a rasgos más destacados de un personaje, • identificar situaciones y acciones concretas vinculadas a dicho personaje, • reflexionar sobre la definición de un objeto a partir de la información obtenida de un texto, • localizar el espacio en que se desarrolla una historia, organizando la información del texto, • completar un texto de forma coherente con palabras dadas.
2 De 408 a 484	En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • obtener e identificar la información de un texto corto, sintetizarla eligiendo la frase que mejor lo consigue, • reflexionar sobre la forma de actuar de un personaje ante un hecho concreto, valorar lo que dice y las afirmaciones que se vierten en el texto, • organizar y localizar en un texto hechos y tiempos concretos que permitan orientarse en situaciones de la vida cotidiana, • sustituir palabras que aparecen en un texto por otras de su vocabulario sin que pierda cohesión, o elegir las palabras que mejor se adecuen a otra que no son de su vocabulario usual, • escribir un texto coherente, bien a partir de frases independientes bien libremente, de forma que coincida con las ideas de un texto leído previamente, • reconocer el significado de símbolos gráficos en la escritura.
3 De 485 a 574	En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden: <ul style="list-style-type: none"> • sintetizar información práctica que les permite actuar adecuadamente en la vida cotidiana, • buscar información en textos con mayor extensión y dificultad que los de anteriores niveles, • reflexionar sobre los valores o formas de ser de los personajes a partir de la forma de expresarse, • organizar la información y reconociendo e identificando las relaciones entre partes concreta del texto, • integrar el significado de frases literarias por el contexto de texto, • realizar descripciones con una cierta coherencia y cohesión léxica y gramatical basadas en un texto previamente leído usando un vocabulario adecuado a la situación a la que se destina el texto, controlando aspectos como la legibilidad de caligrafía.
4 De 575 a 649	En el <i>nivel 4</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores pueden: <ul style="list-style-type: none"> • organizar la información de un texto reconociendo palabras poco usuales e identificando las partes del mismo y sus relaciones, • valorar las acciones de los personajes a partir del conjunto de informaciones que aparecen aisladas a lo largo de un texto y escribe sus reflexiones, • adaptar, recrear y aplicar a otros contextos lo leído en un texto, • elaborar un texto -a partir de otro leído- con coherencia, cohesión léxica y gramatical y progresión temática de las ideas que quieren expresar.
5 Por encima de 650	En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, son capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • sintetizar un texto divulgativo, • elaborar un texto organizando sus partes de forma que expresen una progresión temática que permita seguir la información que se pretende dar, utilizando al mismo tiempo los mecanismos más relevantes para conseguir una cohesión léxica y gramatical, con legibilidad y presentación correctas, • resumir por escrito la información extraída de un texto, eliminando la información no relevante.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 9*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que en la Competencia en comunicación lingüística, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen a continuación. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 80 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona fuertemente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 91 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros. Ver *Gráfico 10*.

Algo similar ocurre cuando se tiene en cuenta las expectativas del nivel de educación o formación que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia en comunicación lingüística, con una diferencia de 70 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 87 puntos. Ver *Gráfico 10*.

En cuanto al sexo del alumnado, también distintos estudios de evaluación, tanto nacionales como internacionales, vienen constatando a lo largo del tiempo diferencias de rendimiento asociadas al género del alumnado. En la Competencia en comunicación lingüística los resultados confirman esas tendencias, ya que las alumnas obtienen una puntuación promedio superior a la de los alumnos, 508 y 494 respectivamente. También se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (471). Ver *Gráfico 10*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia de comunicación lingüística que se presentan proceden del análisis realizados con la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

- 1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.
- 2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice social económico y cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión más alta de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 7.R1.1: Curva de regresión del rendimiento en comunicación lingüística en función del ISEC y por comunidad autónoma.

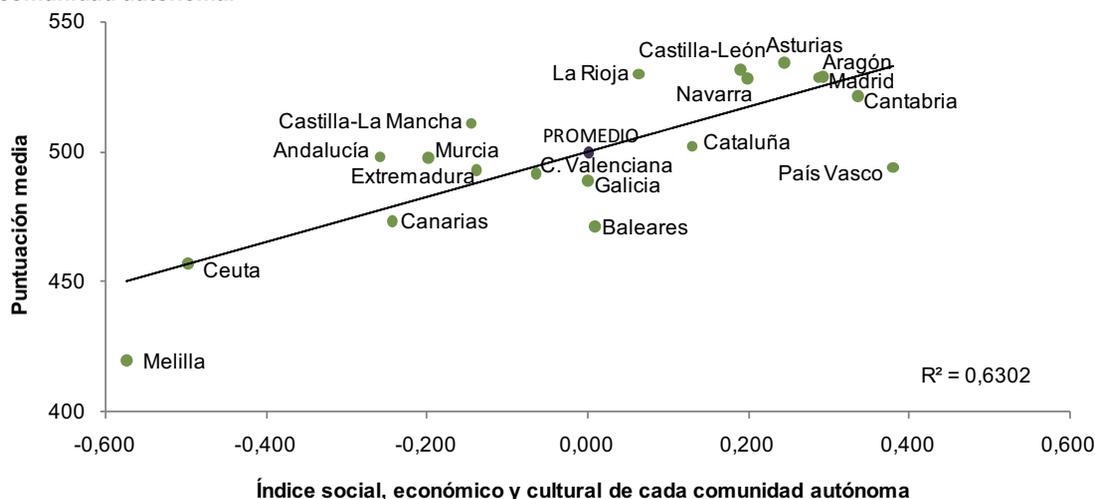


Gráfico 8.R1.1: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en comunicación lingüística. 2009.

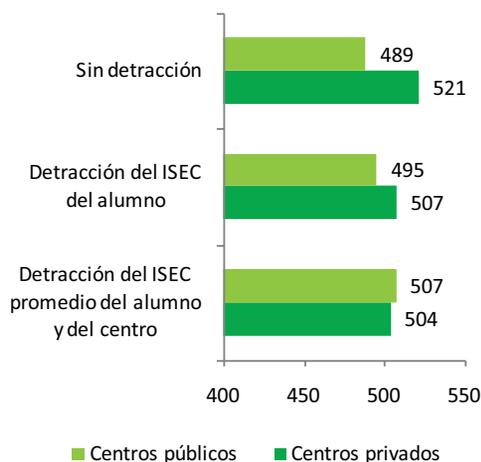


Gráfico 9.R1.1: Diferencias en el rendimiento en comunicación lingüística según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros.

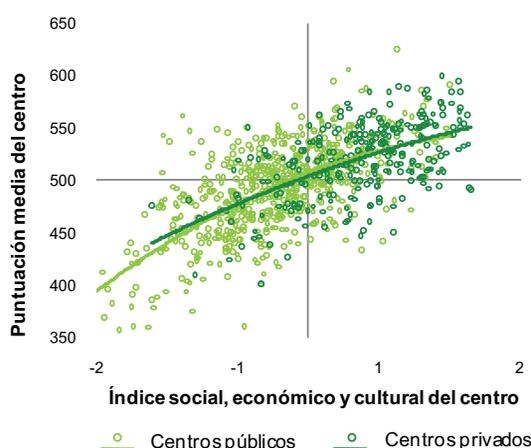
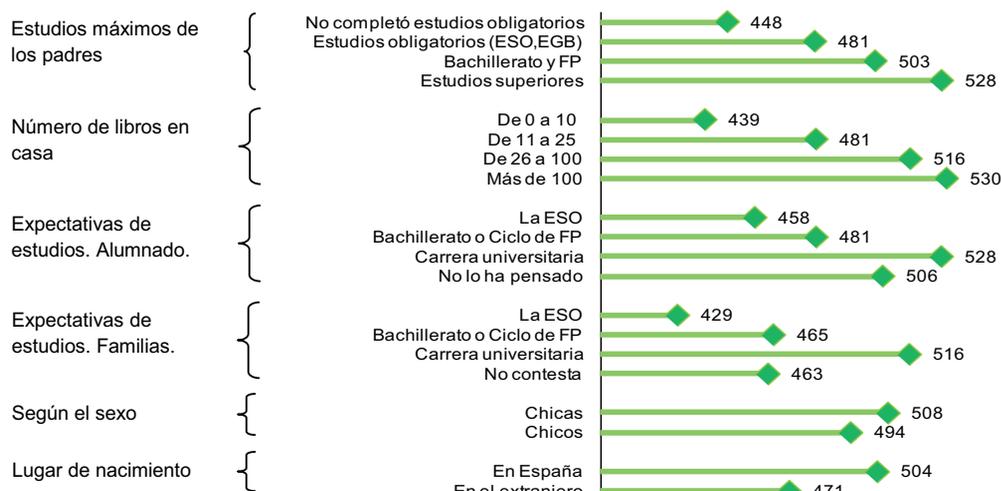


Gráfico 10.R1.1: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de E. Primaria en la Competencia en comunicación lingüística según algunas variables. 2009.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.2. Competencia básica en matemáticas

Resultados globales alcanzados en la Competencia matemática por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Los resultados promedios alcanzados en la Competencia matemática del conjunto de alumnos de España, de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla, junto con los correspondientes intervalos de confianza, estimados a partir de sus errores típicos, se representan en el *Gráfico 1*. En él se aprecia que hay ocho comunidades autónomas cuyos promedios están situados entre 480 y 520 puntos, es decir, a menos de 20 puntos del Promedio España; el promedio de dos comunidades autónomas no difiere significativamente de 520 puntos, y el de otra, de 480 puntos. Cinco comunidades autónomas presentan unos resultados promedios superiores significativamente a 520 puntos. Queda significativamente por debajo de 480 puntos una comunidad autónoma y las dos ciudades autónomas.

Existe una elevada correlación entre el indicador *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta* en cada comunidad autónoma y en las ciudades de Ceuta y Melilla, expresado como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de Educación Primaria o inferiores, y los resultados promedios en la Evaluación general de diagnóstico 2009. Cuando el porcentaje de adultos con estudios de Educación Primaria o inferior es elevado, los alumnos de cuarto curso de Educación Primaria alcanzan unos resultados promedio notablemente bajos, como muestra el *Gráfico 2*. También es muy fuerte la correlación entre la tasa de idoneidad a los 14 años en las distintas comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2009: a medida que la tasa de idoneidad a los 14 años es más alta, los resultados promedio en cuarto curso de Educación Primaria son más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio se estabiliza en torno a un valor superior a la media española. Ver *Gráfico 3*.

El *Gráfico 4* presenta el rendimiento del alumnado en cada una de las dimensiones (procesos y bloques de contenidos) en las que se ha dividido la matriz de especificaciones de la Competencia matemática. El rendimiento se ha expresado en términos relativos sobre el promedio de la competencia en el conjunto de España. Los resultados obtenidos en los diferentes *procesos* estudiados en la competencia matemática evidencian diferentes grados de dificultad, resultando más sencillo reproducir (destrezas necesarias para la realización de los ejercicios más sencillos en situaciones conocidas) que establecer conexiones (destrezas de interrelación en contextos relativamente conocidos, presentes en problemas de dificultad media), y a su vez que reflexionar sobre cuestiones planteadas (destrezas que implican un cierto grado de perspicacia y creatividad a la hora de identificar los elementos matemáticos de un problema).

Gráfico 1.R1.2: Resultados promedio. Competencia matemática, por comunidades autónomas. 2009.

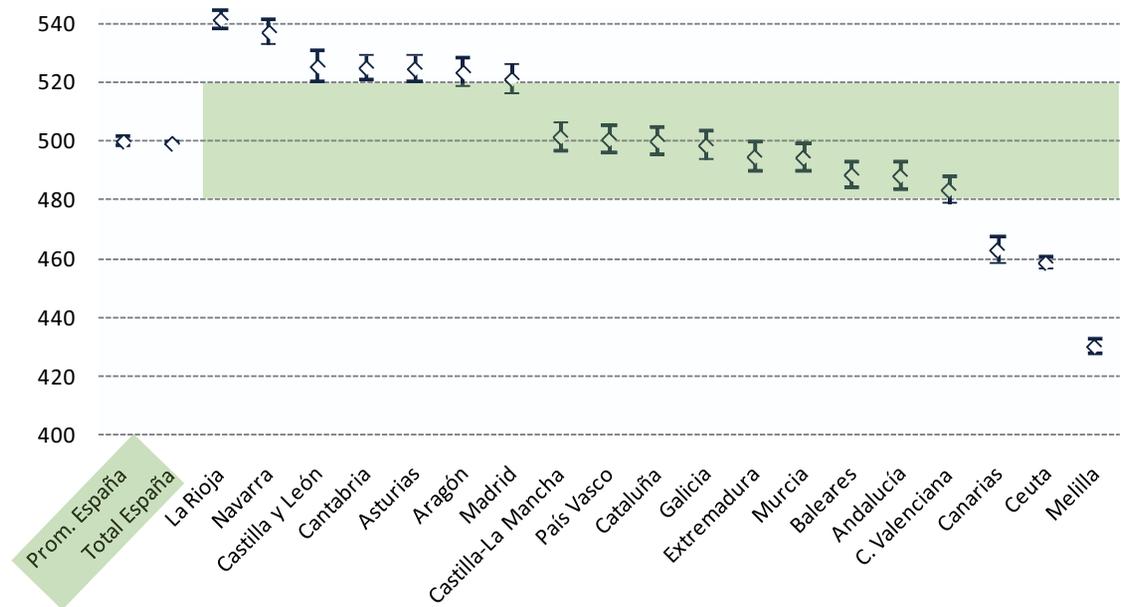


Gráfico 2.R1.2: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia matemática y el nivel de estudios de la población adulta. 2008.

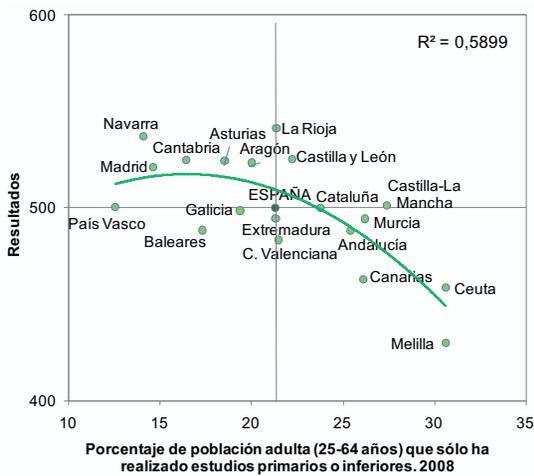


Gráfico 3.R1.2: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia matemática y la tasa de idoneidad a los 14 años. Curso 2007-08.

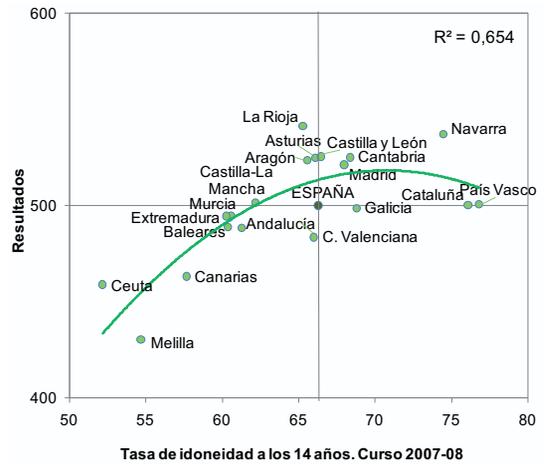
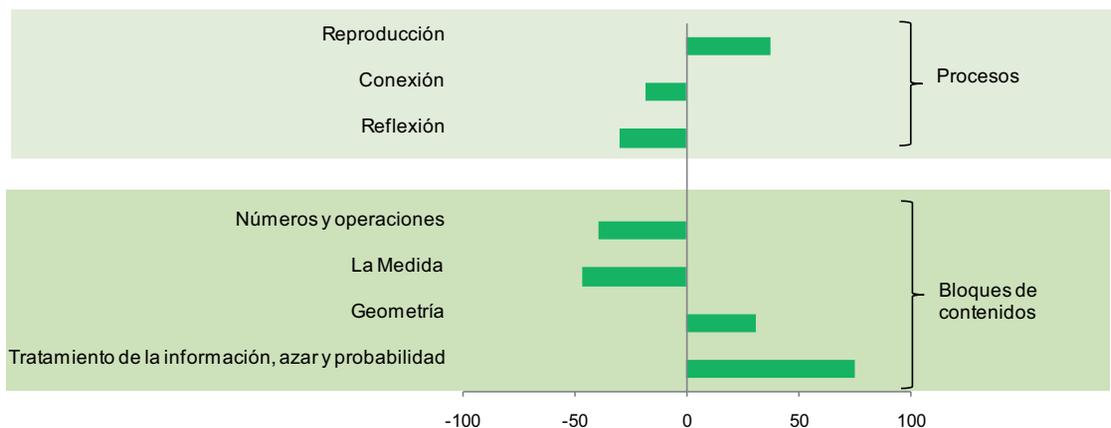


Gráfico 4.R1.2: Rendimiento de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en la Competencia matemática por dimensiones. 2009.



Respecto a los *bloques de contenido*, en el tratamiento de la información, el azar y la probabilidad el promedio de la puntuación de los alumnos es superior debido a que la mayoría de los ítems que componen esta dimensión tienen dificultad baja. Éste es el mismo comportamiento, aunque un poco más moderado de las puntuaciones medias de geometría. En ambas dimensiones, los contenidos de la competencia se trabajan en una fase inicial y básica. Sin embargo, las dimensiones que han resultado con mayor dificultad son la medida y los números y operaciones, ambos aspectos esenciales, desde este momento del aprendizaje, y cuyo dominio asegura un éxito posterior en ésta y en el resto de las competencias y los aprendizajes. Ver *Gráfico 4*.

Para la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que 1) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

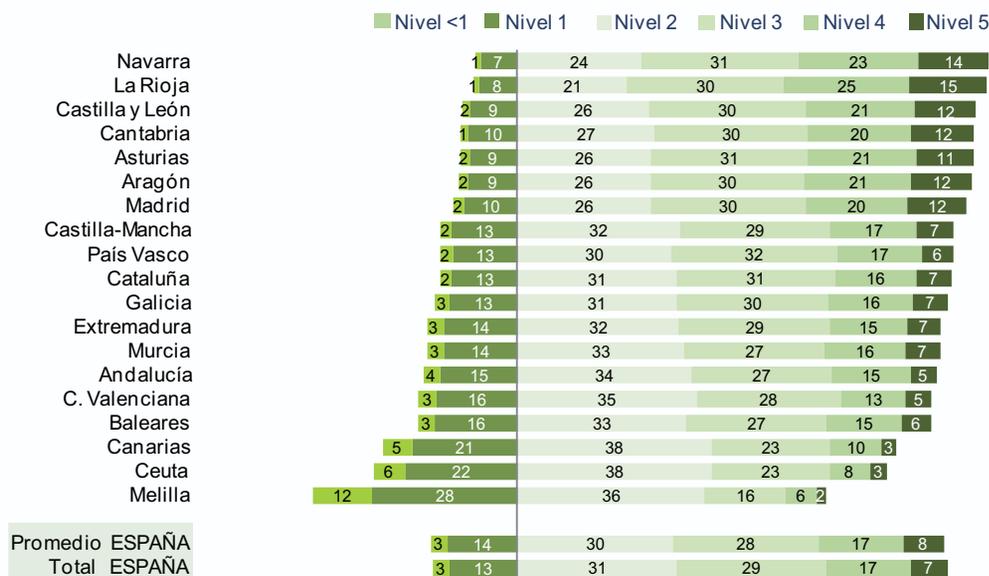
En la Competencia matemática el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es del 17%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. En el total de España un 16% de los estudiantes se encuentran en estos niveles más bajos de rendimiento. El promedio de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; siete comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. En el conjunto de España un 7% de los estudiantes se encuentran en este nivel más alto. Ver *Gráfico 5*.

En el *Cuadro 6*, se presenta un resumen con la descripción de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción sintética está relacionada, primero, con los criterios de evaluación del currículo y con las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; segundo, las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; tercero, la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente qué caracteriza al grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

En el *Gráfico 7*, se presenta la relación entre el rendimiento promedio de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla con el Índice social, económico y cultural (ISEC) de los alumnos en la Competencia matemática. Las comunidades autónomas que se encuentran por encima de la recta de regresión presentan un rendimiento promedio mayor que el que les correspondería por su ISEC promedio. Aproximadamente la mitad de las comunidades autónomas se encuentran por encima de la recta de regresión.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la titularidad de los centros. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Ver *Gráfico 8*. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel social, económico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia matemática la diferencia de 30 puntos a favor de los centros privados se reduce a 11 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 4 puntos, aunque esta última diferencia no es significativa. La influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos de los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que, al igual que en otras competencias en la Competencia matemática, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento. Ver *Gráfico 9*.

Gráfico 5.R1.2: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia matemática, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 6.R1.2: Descripción de los niveles de Competencia matemática.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 330 a 408	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • localizar y recuperar información sobre números, • interpretar el valor posicional de las cifras de un número, • utilizar las unidades de medida en situaciones cotidianas, • utilizar estrategias personales de cálculo mental, • realizar cálculos con números naturales y usarlos en la resolución de problemas, • expresar el resultado del recuento de datos en forma de tabla o gráfica, • interpretar un gráfico sencillo en una situación familiar y • reconocer y clasificar figuras y cuerpos geométricos.
2 De 409 a 487	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • realizar cálculos con números naturales, usarlos en la resolución de problemas y dominar los algoritmos escritos, • utilizar técnicas sencillas de recuento, • recoger datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana, • utilizar las nociones básicas de los elementos geométricos (perímetro), • conocer las propiedades básicas de cuerpos y figuras planas, • utilizar los movimientos en el plano para emitir y recibir informaciones sobre situaciones cotidianas.
3 De 488 a 566	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aplicar los conocimientos adquiridos sobre la medida, • apreciar si llegan a resultados válidos, exactos o estimados, en función de los números que intervienen y de la situación de cálculo en que se produce, • utilizar estrategias personales para la resolución de problemas y expresar de forma escrita y ordenada el proceso, • resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando los contenidos básicos de geometría, • comunicar de forma escrita los resultados acompañados de una tabla, • utilizar las nociones básicas de los movimientos geométricos.
4 De 567 a 645	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • convertir unas unidades de medida en otras, • emplear fracciones usuales, como partes de la unidad, con denominador igual o menor de diez, • interpretar diferentes representaciones espaciales de objetos.
5 Por encima de 646	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen a continuación en el *Gráfico 10*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 75 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 86 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las expectativas del nivel de educación o formación que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia matemática, con una diferencia de 62 puntos con respecto a aquellos alumnos que solo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 75 puntos. Ver *Gráfico 10*.

En cuanto al sexo del alumnado, los resultados en la Competencia matemática confirman las tendencias de los estudios internacionales, ya que los alumnos obtienen una puntuación promedio superior a la de las alumnas, 507 y 496 respectivamente. También se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (476). Ver *Gráfico 10*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia matemática que se presentan proceden del análisis realizado con la TRI elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

La *Tasa de idoneidad* de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso que teóricamente le corresponde a esa edad.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice social económico y cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión más alta de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 7.R1.2: Curva de regresión del rendimiento en la Competencia matemática en función del ISEC y por comunidad autónoma.

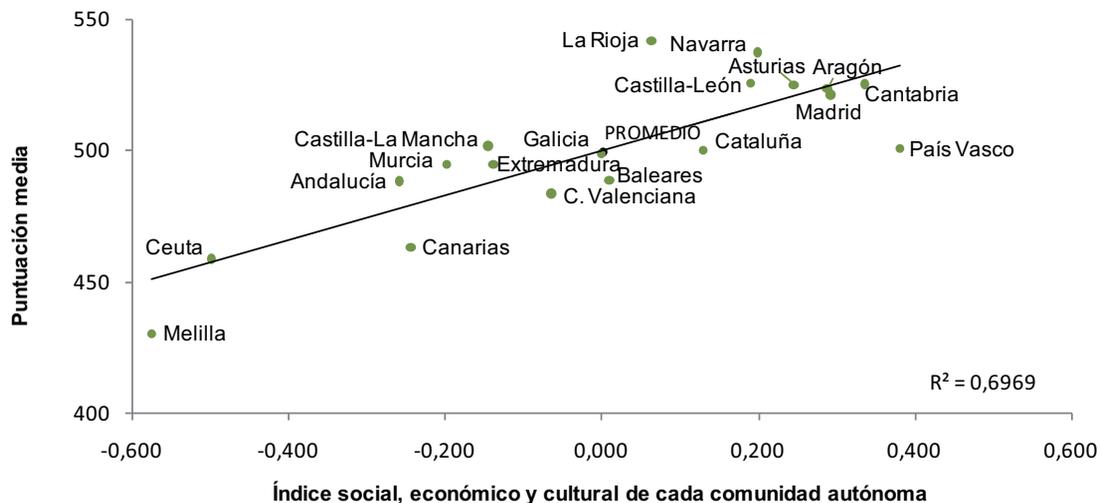


Gráfico 8.R1.2: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en la Competencia matemática. 2009.

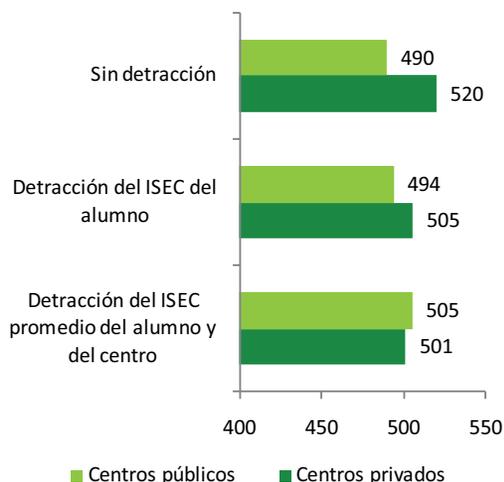


Gráfico 9.R1.2: Diferencias en el rendimiento en la Competencia matemática según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros.

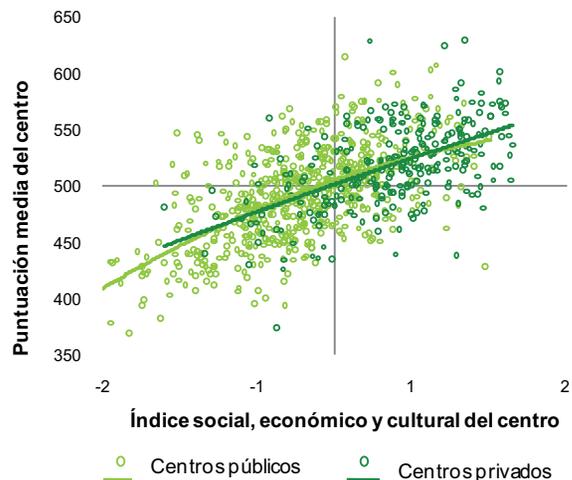
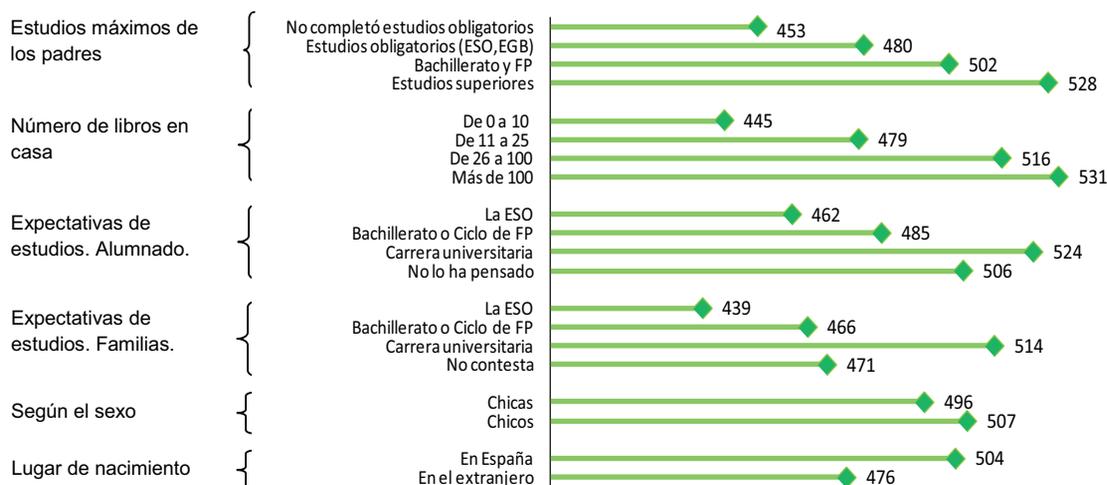


Gráfico 10.R1.2: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en Competencia matemática según algunas variables. 2009.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.3. Competencia básica en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Resultados globales alcanzados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

La Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico supone el desarrollo y la aplicación del pensamiento tecnocientífico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y el desarrollo tecnológico.

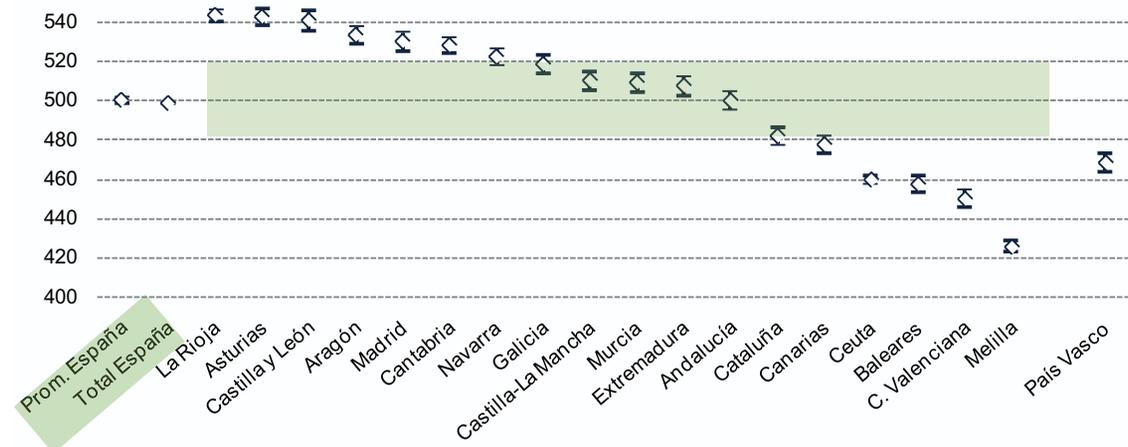
Los resultados promedios alcanzados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico del conjunto de alumnos de España, de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla, junto con los correspondientes intervalos de confianza, estimados a partir de sus errores típicos, se representan en el *Gráfico 1*. En él se aprecia que hay cuatro comunidades autónomas cuyos promedios están situados entre 480 y 520 puntos, es decir, a menos de 20 puntos del *Promedio España*; los promedios de dos comunidades autónomas no difieren significativamente de 520 puntos, y el de otras dos, de 480 puntos. Seis comunidades autónomas presentan unos resultados promedios superiores significativamente a 520 puntos. Quedan significativamente por debajo de 480 puntos tres comunidades y las dos ciudades autónomas.

Al relacionar los resultados promedio obtenidos por los alumnos de las diferentes comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla con los valores de la tasa de graduación de las mujeres en ESO, se aprecia que la correlación es muy fuerte: cuanto mayor es la tasa de graduación los resultados son, en general, más elevados. Ver *Gráfico 2*. Algo semejante ocurre cuando se relacionan los resultados promedio con el porcentaje de población de 25 a 64 años que ha alcanzado estudios superiores, pues existe una correlación fuerte, mejorando los resultados a medida que crece el porcentaje de población con estudios superiores en las diferentes comunidades. Ver *Gráfico 3*.

El *Gráfico 4* presenta el rendimiento del alumnado en cada una de las dimensiones (procesos y bloques de contenidos) en las que se ha dividido la matriz de especificaciones. El rendimiento se ha expresado en términos relativos sobre el promedio de la competencia en el conjunto de España. Los *procesos* siguen un orden creciente de dificultad para el alumnado, que está más familiarizado con la identificación de fenómenos científicos que con su explicación; la utilización de pruebas científicas es el proceso cuya adquisición está menos conseguida en el alumnado de esta edad. Este grado de adquisición de los procesos en esta competencia está en consonancia con la dificultad propia de cada una de las fases del trabajo científico, por lo que estos resultados eran los esperables.

En cuanto a los *bloques de contenidos*, se observan unos resultados relativamente positivos en Materia y energía, Los seres vivos, El entorno próximo y su conservación y Ciencia, tecnología y sociedad. El peor resultado relativo se da en el bloque de La Tierra y el Universo, que abarca tanto temas de las ciencias de la Tierra como de las ciencias del Espacio.

Gráfico 1.R1.3: Resultados promedio. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Los resultados del País Vasco no aparecen dentro del gráfico por un funcionamiento diferencial en los ítems de la versión euskera, lo que ocasiona que los resultados de las versiones en euskera y castellano de esta competencia no sean comparables.

Gráfico 2.R1.3: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la tasa de graduación en ESO. Mujeres. Curso 2006-07.

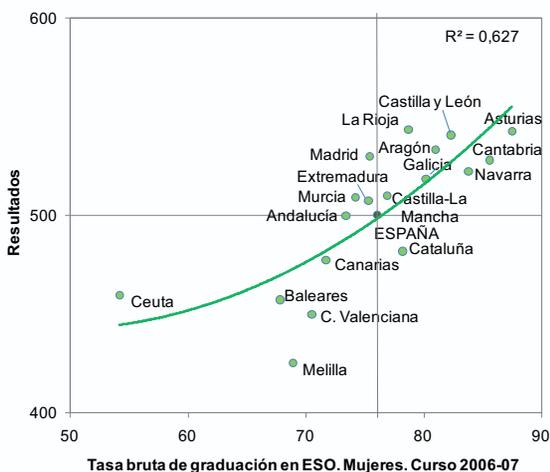


Gráfico 3.R1.3: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la población adulta con estudios superiores. 2008.

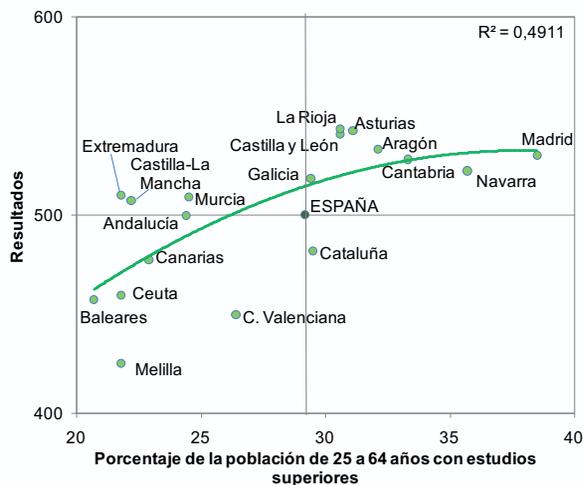
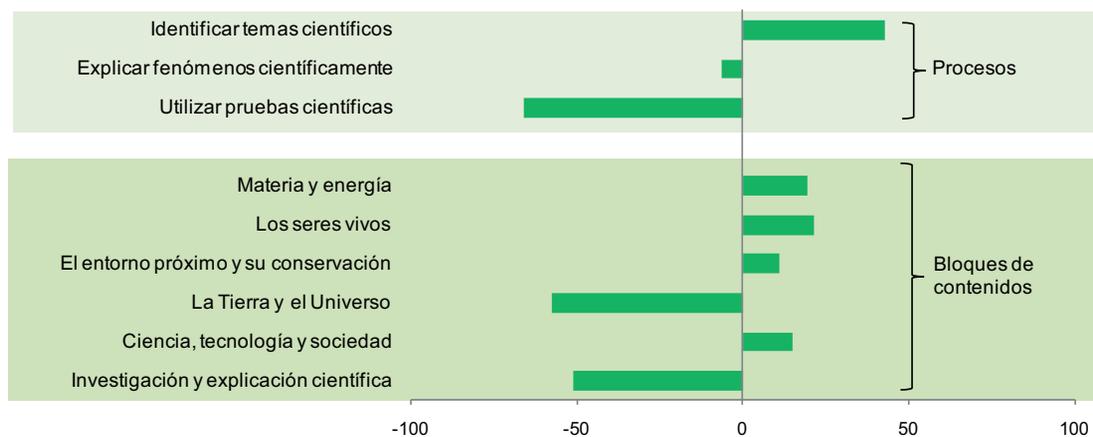


Gráfico 4.R1.3: Rendimiento de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico por dimensiones. 2009.



También el bloque de Investigación y explicación científica, relacionado con el conocimiento sobre el modo científico de trabajar y sobre la propia ciencia, presenta unos resultados relativamente negativos; por tanto, puede afirmarse que el alumnado tiene mayores conocimientos y destrezas relacionados con el conocimiento del mundo físico que con su interacción con él.

Para la medición de los resultados se han establecido cinco niveles de rendimiento para organizar las puntuaciones de los alumnos. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior al primero (nivel menor que 1) que supone un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es el 17%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que el promedio de España en estos niveles. En el conjunto de España un 16% de los estudiantes se encuentran en estos niveles más bajos de rendimiento. El promedio de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; ocho comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. En el conjunto de España un 7% de los estudiantes se encuentran en el nivel más alto de rendimiento. Ver *Gráfico 5*.

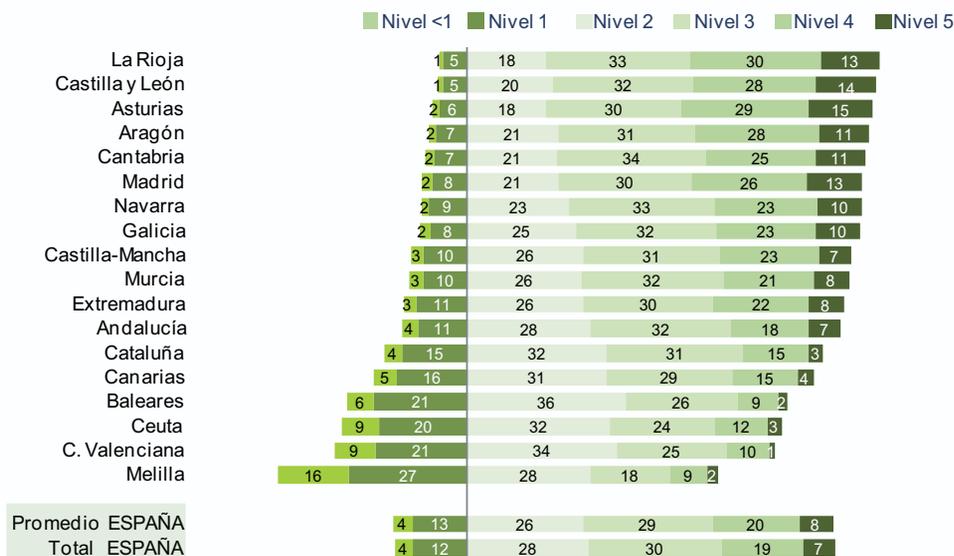
En el *Cuadro 6*, se presenta un resumen con la descripción de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción sintética está relacionada, primero, con los criterios de evaluación del currículo y con las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; segundo, las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; tercero, la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente qué caracteriza al grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

En el *Gráfico 7*, se presenta la relación entre el rendimiento promedio de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla con el Índice social, económico y cultural (ISEC) de los alumnos en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Las comunidades autónomas que se encuentran por encima de la recta de regresión presentan un rendimiento promedio mayor que el que les correspondería por su ISEC promedio. Las dos terceras partes de las comunidades autónomas se encuentran por encima de la recta de regresión.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la titularidad de los centros. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel socioeconómico y cultural de las familias, que al detraerlo en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la diferencia de 24 puntos a favor de los centros privados se reduce a 8 puntos. Además, cuando se detrae adicionalmente el efecto del nivel socioeconómico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 7 puntos a favor de los centros públicos. Ver *Gráfico 8*.

Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 9*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que, al igual que ocurre en las otras competencias, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Gráfico 5.R1.3: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 6.R1.3: Descripción de los niveles de Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 328 a 405	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos tienen capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> relacionar la energía con sus usos habituales en la vida cotidiana y poner ejemplos de usos prácticos de la energía en el entorno próximo; identificar y clasificar animales relevantes de su entorno con criterios elementales; identificar hábitos de alimentación y poner ejemplos asociados a la higiene y a la alimentación equilibrada; identificar los principales factores del medio físico, e identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales; identificar la diversidad de máquinas en el entorno próximo, e identificar palabras clave para buscar información elemental relacionada con el mundo físico o su interacción con él.
2 De 406 a 482	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas del nivel anterior, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> identificar transformaciones simples de energía en el entorno próximo y reconocer la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta; identificar y clasificar animales según su régimen alimentario y su morfología en casos sencillos e identificar algunos recursos del medio físico vitales para los seres vivos; identificar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación e higiene; valorar las repercusiones de las actividades humanas en relación con la utilización del agua, e identificar variables meteorológicas elementales y explicar el origen de las estaciones; reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos e identificar los objetos y máquinas más sencillos usados en la vida diaria; obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados en entornos muy familiares, y extraer, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en casos muy sencillos en contextos familiares.
3 De 483 a 560	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> poner ejemplos de comportamientos individuales y colectivos para utilizar de forma responsable las fuentes de energía, identificar fuentes de energía comunes renovables y no renovables, y procedimientos y máquinas para obtenerla; identificar, reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios; explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación e higiene; identificar los elementos fundamentales del tiempo atmosférico; reconocer la importancia de la sostenibilidad del equilibrio ecológico; relacionar algunas propiedades elementales de los materiales con sus usos; identificar objetos y máquinas simples usados en la vida diaria; obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados en casos sencillos, y extraer, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en casos sencillos en una variedad de contextos.
4 De 561 a 638	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de los niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> valorar la importancia de la utilización responsable de las fuentes de energía; identificar y clasificar animales y plantas según criterios científicos y representar gráficamente las relaciones tróficas establecidas entre los seres vivos de un ecosistema cercano; valorar los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales señalando ventajas e inconvenientes; describir algunos fenómenos naturales relacionados con los movimientos relativos entre la Tierra y el Sol, y ordenar temporalmente algunos hechos relevantes del entorno próximo; obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados en casos relativamente complejos, reconocer las características clave de la indagación científica, interpretar pruebas científicas en investigaciones sencillas, y extraer, elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en situaciones vitales relativamente complejas.
5 Por encima de 639	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de los conocimientos y destrezas de niveles anteriores, son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos más importantes de seres vivos e identificar sus principales funciones; reconocer la importancia de la sostenibilidad del equilibrio ecológico y la necesidad de adoptar actitudes respetuosas con el medio; analizar las partes principales de objetos y máquinas y las funciones de cada una de ellas, y elaborar y comunicar conclusiones a partir de datos en situaciones vitales complejas para justificar decisiones.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen en el *Gráfico 10*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 75 puntos entre los niveles extremos de estudios. El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; cuanto mayor es el número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 84 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las expectativas del nivel de educación o formación que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, con una diferencia de 58 puntos con respecto a aquellos alumnos que sólo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 76 puntos. Ver *Gráfico 10*.

En cuanto al sexo del alumnado, y a diferencia de lo que ocurre en las otras competencias evaluadas, no se aprecian diferencias significativas entre las puntuaciones promedio de chicas y chicos. Donde sí se observan diferencias significativas es entre los promedios de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (472). Ver *Gráfico 10*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico que se presentan proceden del análisis realizados con la TRI elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

- 1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.
- 2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al Índice social económico y cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión más alta de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 7.R1.3: Curva de regresión del rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico en función del ISEC y por comunidad autónoma.

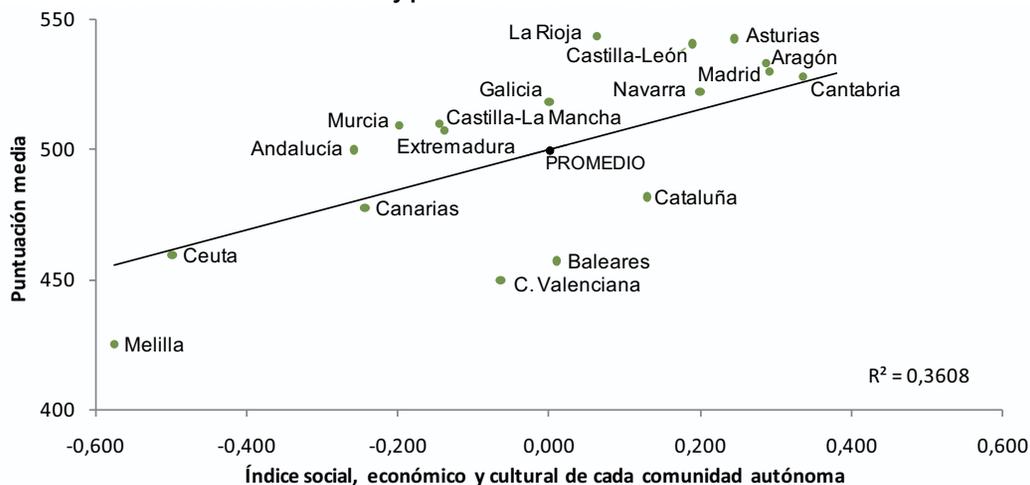


Gráfico 8.R1.3: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 2009.

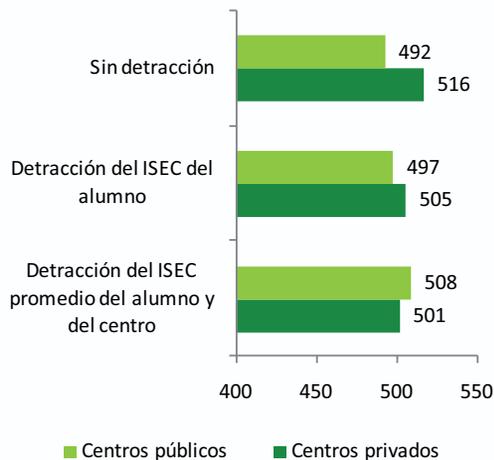


Gráfico 9.R1.3: Diferencias en el rendimiento en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros.

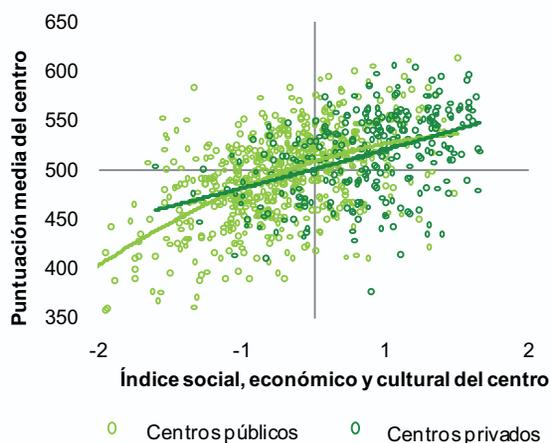
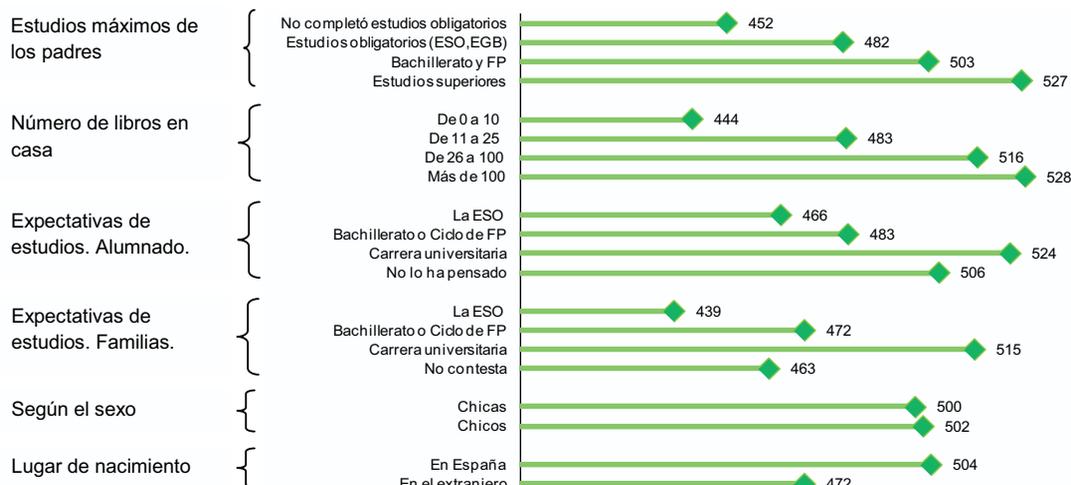


Gráfico 10.R1.3: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico según algunas variables. 2009.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.4. Competencia básica social y ciudadana

Resultados globales alcanzados en la Competencia social y ciudadana por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en la Evaluación general de diagnóstico 2009

La primera Evaluación general de diagnóstico (EGD) se ha realizado en España en 2009, evaluándose al alumnado de cuarto curso de Educación Primaria sobre cuatro de las ocho competencias básicas enunciadas en las enseñanzas mínimas comunes para todo el Estado. Las competencias evaluadas han sido la de comunicación lingüística, la matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana. Se ha de tener en cuenta que no se puede identificar ninguna competencia con ninguna materia y viceversa.

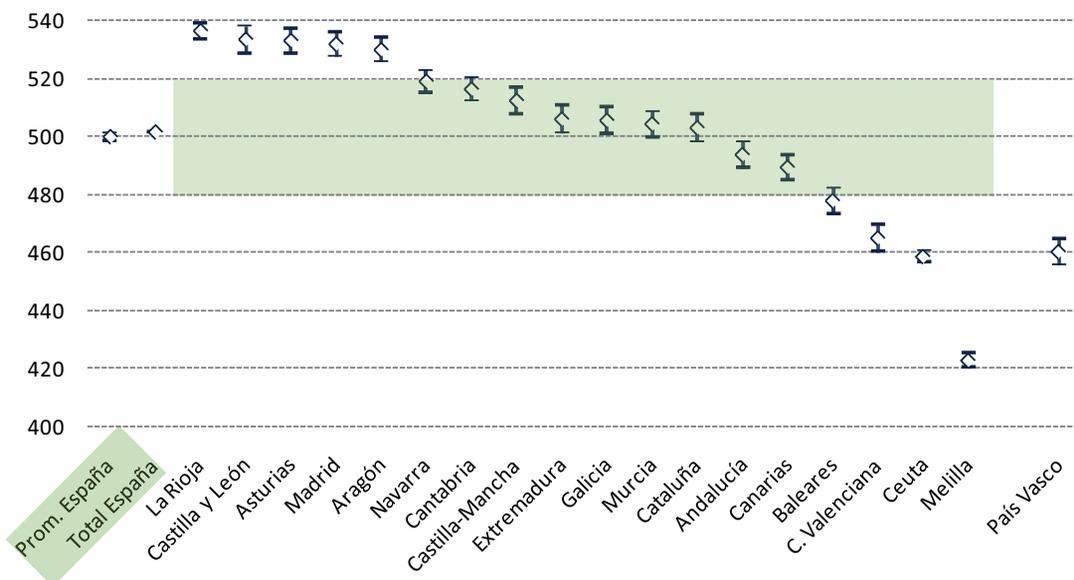
La Competencia social y ciudadana es la que permite a los ciudadanos comprender la realidad social en la que viven, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural y comprometerse a contribuir a su mejora. El ejercicio de esta competencia implica adquirir conocimientos en torno a la pluralidad y evolución de las sociedades actuales; los fundamentos, la organización y el funcionamiento de los estados y sociedades democráticas; el establecimiento gradual de un sistema de valores autónomo; la asunción y valoración de los principales derechos y deberes que derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución española y de la legislación de las comunidades autónomas.

En el *Gráfico 1* se representan los resultados promedios alcanzados en la Competencia social y ciudadana del conjunto de alumnos de España, de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla, junto con los correspondientes intervalos de confianza, estimados a partir de sus errores típicos. Hay siete comunidades autónomas cuyos promedios están situados en la franja entre 480 y 520 puntos, es decir, a menos de 20 puntos del Promedio España; los promedios de dos comunidades autónomas no difieren significativamente de 520 puntos y el de otra, de 480 puntos. Cinco comunidades autónomas presentan unos resultados promedios superiores significativamente a 520 puntos. Quedan significativamente por debajo de 480 puntos los promedios de dos comunidades y de las dos ciudades autónomas.

Existe una correlación fuerte entre el indicador *Nivel de estudios alcanzado por la población adulta* en cada comunidad autónoma y en las ciudades de Ceuta y Melilla, expresado como porcentaje de la población adulta que tiene estudios de Educación Primaria o inferiores, y los resultados promedios en la Evaluación general de diagnóstico 2009. Cuando el porcentaje de adultos con estudios de E. Primaria o inferior es elevado, los alumnos de cuarto curso de Primaria alcanzan unos resultados promedio notablemente bajos, como muestra el *Gráfico 2*. También es fuerte la correlación entre la tasa de idoneidad a los 14 años en las distintas comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y los resultados de la Evaluación general de diagnóstico 2009: a medida que la tasa de idoneidad a los 14 años es más alta los resultados promedio en cuarto curso de Educación Primaria son más elevados; aunque para tasas de idoneidad superiores al 70%, el promedio se estabiliza en torno a un valor superior a la media española. Ver *Gráfico 3*.

El *Gráfico 4* presenta el rendimiento del alumnado en cada una de las dimensiones (procesos y bloques de contenidos) en las que se ha dividido la matriz de especificaciones de la Competencia social y ciudadana. El rendimiento se ha expresado en términos relativos sobre el promedio de la competencia en el conjunto de España. Los resultados en los *procesos* cognitivos estudiados ponen de manifiesto que a los alumnos les han resultado más complejas las tareas planteadas en relación con la comprensión de los hechos sociales que las relacionadas con la utilización de la información (dificultad próxima a la media del conjunto de tareas de la competencia); las tareas planteadas en relación con la convivencia son las que han resultado más sencillas a los alumnos.

Gráfico 1.R1.4: Resultados promedio. Competencia social y ciudadana, por comunidad autónoma. 2009.



Nota: Los resultados del País Vasco no aparecen dentro del gráfico por un funcionamiento diferencial en los ítems de la versión euskera, lo que ocasiona que los resultados de las versiones en euskera y castellano de esta competencia no sean comparables.

Gráfico 2.R1.4: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia social y ciudadana y la población adulta (25-64) años que sólo ha realizado estudios primarios o inferiores. 2008.

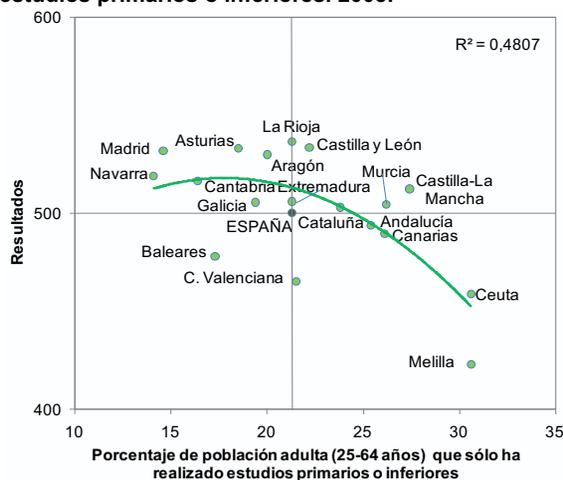


Gráfico 3.R1.4: Relación entre las puntuaciones medias en la Competencia social y ciudadana y la tasa de idoneidad a los 14 años por comunidad autónoma. Curso 2007-08.

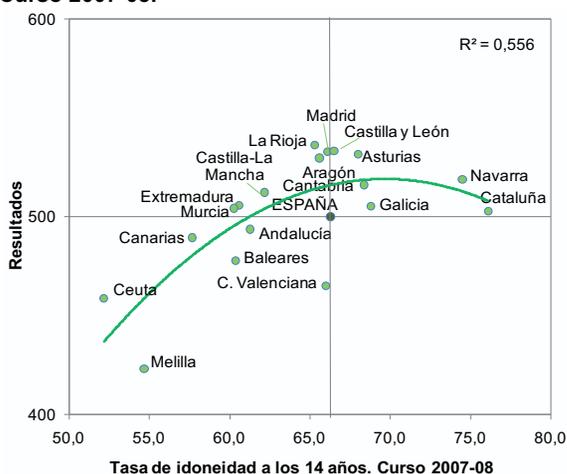
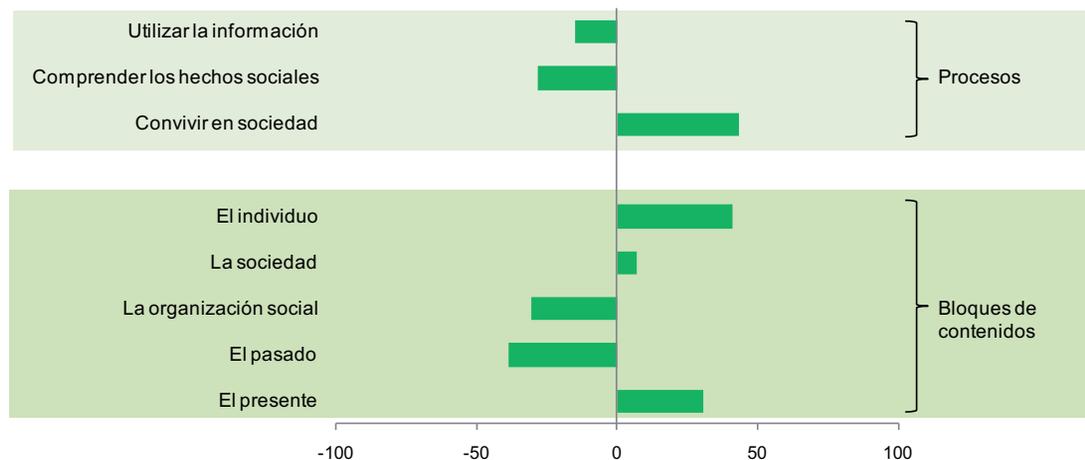


Gráfico 4.R1.4: Rendimiento de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en la Competencia social y ciudadana por dimensiones. 2009.



En los *bloques de contenidos* de esta competencia, la dimensión que ha resultado más compleja es la que analiza el pasado, seguida de la que aborda la organización social. La dimensión en la que los alumnos españoles han obtenido una puntuación mayor es la relacionada con el entorno próximo del alumno (el individuo), lo cual responde a lo esperable en el proceso de adquisición de esta competencia. Tampoco han resultado complejas las cuestiones planteadas sobre el presente. Ver *Gráfico 4*.

Para la medición de los resultados las puntuaciones de los alumnos se han agrupado en cinco niveles de rendimiento. Los niveles se describen de acuerdo con los ítems que se encuentran en cada uno de ellos. El primer nivel de rendimiento (nivel 1) corresponde al grado más bajo de adquisición de la competencia. Se han establecido tres niveles intermedios: intermedio bajo (nivel 2), intermedio central (nivel 3) e intermedio alto (nivel 4). Finalmente, el nivel más alto (nivel 5) se corresponde con el grado más alto de adquisición de la competencia. A los cinco niveles establecidos se ha añadido un nivel inferior (nivel menor que uno) que corresponde a un grado de adquisición de la competencia tan bajo que no es posible describir.

En la Competencia social y ciudadana el promedio de los porcentajes de alumnos de cuarto curso de Educación Primaria en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es el 17%; cuatro comunidades y las dos ciudades autónomas tienen porcentajes más altos que la media española de alumnado en estos niveles. En el conjunto de España un 16% de los estudiantes se encuentra en estos niveles más bajos de rendimiento. Tanto en el promedio como en el total de los porcentajes de alumnos en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8%; siete comunidades autónomas tienen un porcentaje de alumnos superior al promedio español en este nivel. Ver *Gráfico 5*.

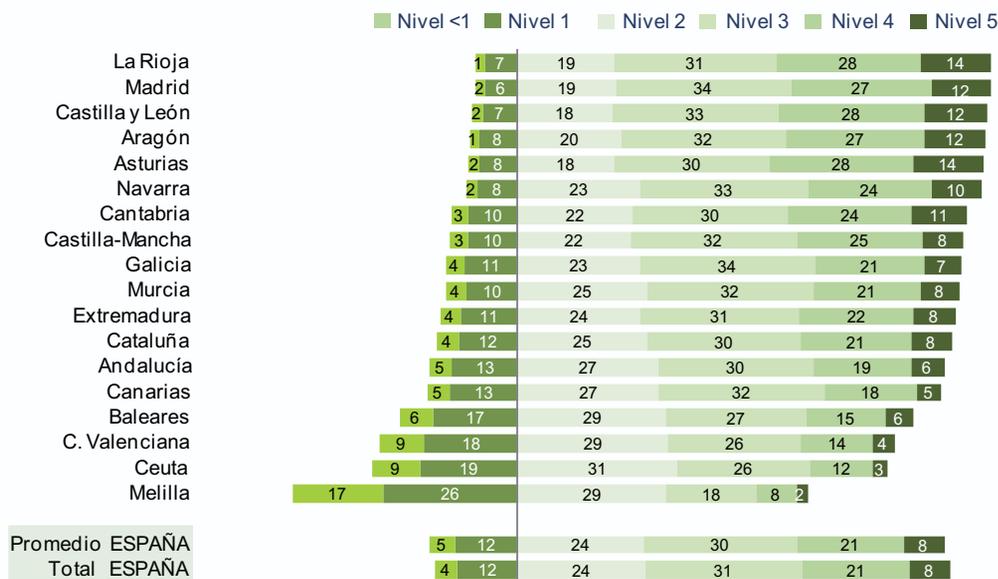
En el *Cuadro 6*, se presenta un resumen con la descripción de lo que los alumnos son capaces de realizar en cada uno de los niveles establecidos. Esta descripción sintética está relacionada, primero, con los criterios de evaluación del currículo y con las dimensiones de la competencia que se presentan en el marco de la Evaluación general de diagnóstico 2009; segundo, las unidades de evaluación y las preguntas correspondientes elaboradas a partir de esos criterios de evaluación; tercero, la distribución resultante de los ítems en cada nivel de dificultad y, finalmente qué caracteriza al grado de adquisición de la competencia por parte de los alumnos.

En el *Gráfico 7*, se presenta la relación entre el rendimiento promedio de cada comunidad autónoma y de las ciudades de Ceuta y Melilla con el Índice social, económico y cultural (ISEC) de los alumnos en la Competencia social y ciudadana. Las comunidades autónomas que se encuentran por encima de la recta de regresión presentan un rendimiento promedio en la competencia correspondiente, mayor que el que les correspondería por su ISEC promedio. Las dos terceras partes de las comunidades autónomas se encuentran por encima de la recta de regresión.

Los resultados de los alumnos se pueden relacionar con otros factores como es el de las diferencias en función de la titularidad de los centros. Los resultados de los alumnos que asisten a centros públicos son inferiores a los de los alumnos que asisten a centros privados. Ver *Gráfico 8*. Estas diferencias pueden ser explicadas parcialmente por la influencia del nivel social, económico y cultural de las familias, que al detraerlo la diferencia de 27 puntos a favor de los centros privados se reduce a 9 puntos. Además, si se detrae adicionalmente el efecto del nivel social, económico y cultural acumulado de las familias de los alumnos que asisten al centro, la tendencia se invierte y la diferencia pasa a ser de 3 puntos a favor de los centros públicos. Por otra parte, como puede comprobarse en el *Gráfico 9*, la influencia del ISEC a la hora de explicar las diferencias entre los centros es destacada. El ISEC promedio de los alumnos que asisten a los centros públicos es inferior al ISEC promedio de los que asisten a los centros privados. También es reseñable que en la Competencia social y ciudadana, se encuentran centros públicos y centros privados tanto en niveles altos de rendimiento como en niveles bajos de rendimiento.

Como han puesto de manifiesto otros estudios nacionales e internacionales de evaluación, el grado de adquisición de las competencias básicas por el alumnado tiene relación con una serie de variables que se describen en el *Gráfico 10*. La variable *nivel de estudios de los padres* es importante, pues las diferencias entre los niveles educativos de los padres, llega a establecer diferencias de 70 puntos entre los niveles extremos de estudios.

Gráfico 5.R1.4: Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la Competencia social y ciudadana, por comunidades autónomas. 2009.



Nota: Las comunidades autónomas están ordenadas según el porcentaje de alumnos en los niveles <1 y 1.

Cuadro 6.R1.4: Descripción de los niveles de Competencia social y ciudadana.

Nivel	Lo que saben y lo que son capaces de hacer los alumnos en cada uno de los niveles de rendimiento
1 De 324 a 400	<p>En el <i>nivel 1</i> los alumnos pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • captar el sentido global de un texto sencillo e integrar las ideas propias con la información contenida en el mismo, • mostrar empatía, reconocer el valor del diálogo, del respeto y el acuerdo en las relaciones de convivencia, • identificar la importancia de compartir actividades y responsabilidades en el ámbito familiar y la necesidad de establecer vínculos de amistad en las relaciones con los otros, • aceptar la diversidad cultural, reconocer que todas las personas tienen los mismos derechos, • mostrar actitudes de cuidado hacia los bienes comunes.
2 De 401 a 477	<p>En el <i>nivel 2</i> los alumnos, además, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • identificar y extraer información sencilla de gráficos, localizar información concreta y realizar inferencias directas de la lectura de textos, • valorar la igualdad en el reparto de tareas en el ámbito familiar y aceptar las responsabilidades en el ámbito personal cercano, • reconocer la necesidad de normas que faciliten la convivencia y el deber de todos los ciudadanos de respetar las leyes, • identificar los rasgos que han de definir a las personas que nos representan, • reconocer y valorar la diversidad y las actitudes cooperativas e igualitarias en el trabajo en equipo.
3 De 478 a 553	<p>En el <i>nivel 3</i> los alumnos, además de resolver adecuadamente las tareas descritas en los niveles 1 y 2, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • inferir el significado global de expresiones de uso corriente relacionadas con el ámbito social y de convivencia, reconocer los derechos básicos de los ciudadanos y explicar situaciones de injusticia y vulneración de los derechos de los ciudadanos y de los niños, • identificar algunos de los rasgos que caracterizan fenómenos y relaciones sociales en un entorno próximo y las características que definen el funcionamiento democrático en un contexto escolar así como los rasgos básicos de un estado democrático, • identificar y explicar la evolución en el tiempo de la desigualdad y el camino hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el acceso a la educación.
4 De 554 a 630	<p>En el <i>nivel 4</i> los alumnos, además de resolver adecuadamente las tareas descritas en los niveles 1, 2 y 3, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • realizar las tareas descritas en los niveles 1, 2 y 3 con mayor seguridad y eficacia, • extraer información explícita de un texto histórico, • extraer información de otro tipo de fuentes más complejas como planos, gráficos y carteles informativos que suelen presentarse en anuncios u otras informaciones públicas como las que ofrecen los ayuntamientos o empresas de diversa índole. • elaborar un texto -a partir de otro leído- con coherencia, cohesión léxica y gramatical y progresión temática de las ideas que quieren expresar.
5 Por encima de 631	<p>En el <i>nivel 5</i> los alumnos, además de realizar las tareas de los cuatro niveles anteriores, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • relacionar información con el conocimiento de vocabulario específico social, cultural y político del entorno próximo, municipal o regional, • distinguir y clasificar normas de convivencia en el ámbito escolar y del entorno vecinal, • reconocer en un contexto adecuado los derechos y deberes básicos de los ciudadanos como miembros de una sociedad.

El *número de libros* que el alumnado tiene en casa correlaciona intensamente con la puntuación media que obtiene en la prueba; a mayor número de libros, más alta es la puntuación media, con una diferencia de 81 puntos entre los valores mínimo y máximo establecidos para el número de libros.

Algo similar ocurre cuando se tienen en cuenta las expectativas del nivel de educación o formación que esperan alcanzar, tanto de los propios alumnos como de sus familias, pues diferentes estudios han resaltado que para conseguir una enseñanza de calidad, es preciso que los alumnos y sus familias tengan altas expectativas de éxito, de ahí que el nivel de estudios al que el alumnado quiere llegar, está muy relacionado con los resultados obtenidos. Los alumnos que quieren llegar a realizar estudios universitarios alcanzan los promedios más altos en la Competencia social y ciudadana, con una diferencia de 76 puntos con respecto a aquellos alumnos que sólo quieren realizar estudios obligatorios. La relación es similar cuando se pregunta a las familias sobre las expectativas del futuro académico de sus hijos, aunque la diferencia entre los extremos aumenta a 89 puntos. Ver *Gráfico 10*.

En cuanto al sexo del alumnado, también distintos estudios de evaluación, tanto nacionales como internacionales, vienen constatando a lo largo del tiempo diferencias de rendimiento asociadas al género del alumnado. En la Competencia social y ciudadana los resultados confirman esas tendencias, ya que las alumnas obtienen una puntuación promedio superior a la de los alumnos, 513 y 491 respectivamente. También se observa que existen diferencias entre el promedio de las puntuaciones de los alumnos nacidos en España y el de los que han nacido en el extranjero, estando el promedio de los primeros por encima de la media (504) y significativamente superior al de los segundos (483). Ver *Gráfico 10*.

Especificaciones técnicas:

Los resultados en la Competencia social y ciudadana que se presentan proceden del análisis realizado con la TRI elaborándose una escala de rendimiento, con una media de 500 y una desviación típica de 100. A cada alumno se le ha asignado una puntuación dentro de la misma escala que representa la habilidad que se le calcula. Con esta escala se han obtenido dos puntuaciones:

1) *Puntuación Promedio de España*: todas las CCAA tienen el mismo peso, a fin de evitar que la puntuación media resultante esté condicionada por las comunidades con mayor número de alumnos en 4º curso de Educación Primaria, siendo esta puntuación un índice promedio de los resultados medios de las comunidades y ciudades autónomas.

2) *Puntuación Total de España*: cada comunidad autónoma tiene el peso que le corresponde según el número de alumnos que tiene matriculados en 4º curso de Educación Primaria. La comparación con esta media permite conocer los rendimientos de los alumnos de una comunidad con respecto al promedio de todos los alumnos de España.

La *Tasa de idoneidad* de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso que teóricamente le corresponde a esa edad.

Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el estatus social, económico y cultural del alumno, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el de la madre y el del padre. El estatus social, económico y cultural del alumno hace referencia al índice social económico y cultural (ISEC) definido a partir de cuatro componentes: el nivel más alto de estudios de los padres, la profesión más alta de los padres, el número de libros en el domicilio familiar y el nivel de cuatro recursos domésticos: disponibilidad de un sitio tranquilo para estudiar, conexión a internet, libros de lectura y televisores. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Pruebas y Cuestionarios de la Evaluación general de diagnóstico 2009. Instituto de Evaluación.
- . Instituto de Evaluación (2009). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Marco de la Evaluación*. Ministerio de Educación.
- . Instituto de Evaluación (2010). *Evaluación general de diagnóstico 2009. Informe*. Ministerio de Educación.

Gráfico 7.R1.4: Curva de regresión del rendimiento en la Competencia social y ciudadana en función del ISEC y por comunidad autónoma.

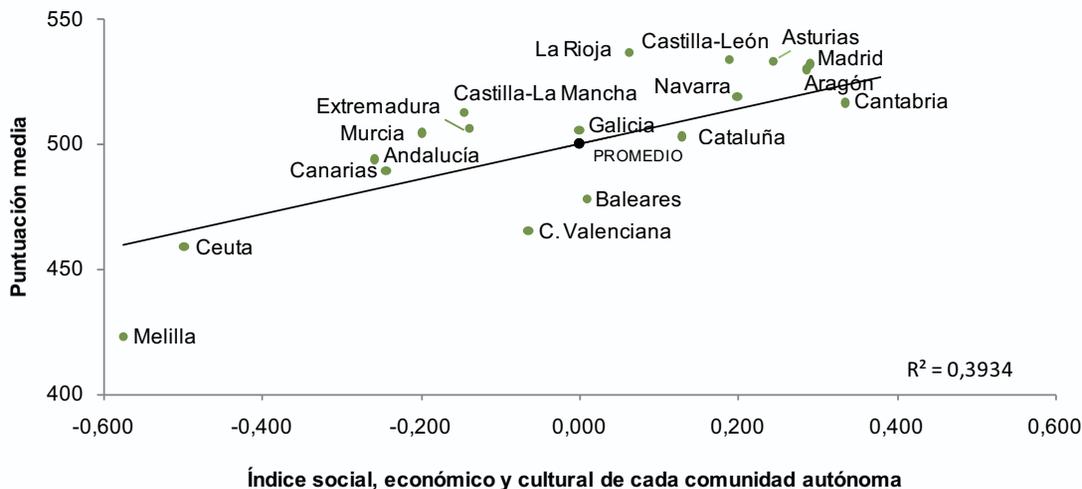


Gráfico 8.R1.4: Rendimiento medio del alumnado de 4º curso de E. Primaria según la titularidad de los centros en la Competencia social y ciudadana. 2009.

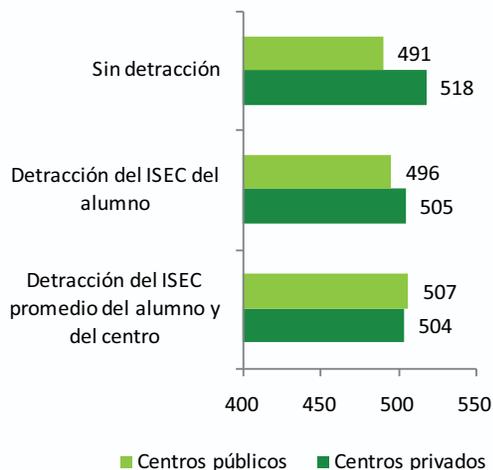


Gráfico 9.R1.4: Diferencias en el rendimiento en la Competencia social y ciudadana según la titularidad de los centros y el ISEC de los centros.

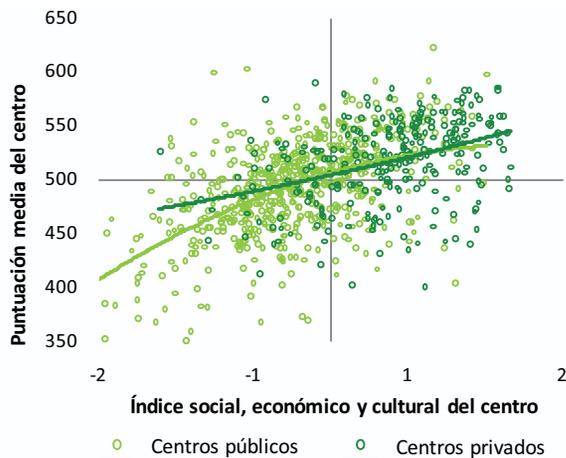
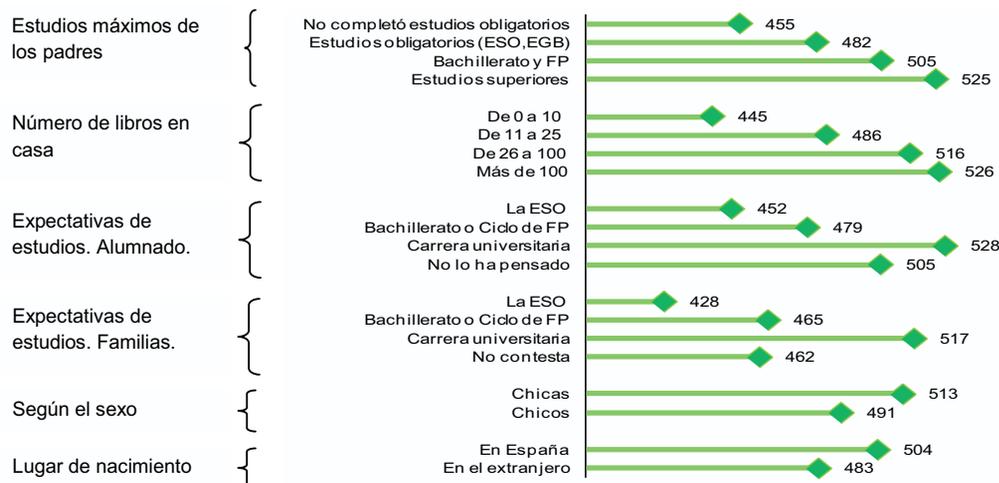


Gráfico 10.R1.4: Rendimiento medio de los alumnos de 4º curso de Educación Primaria en Competencia social y ciudadana según algunas variables. 2009.



R4. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R4.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o cursos teóricos correspondientes a su edad

Las tasas de idoneidad en diferentes edades del alumnado, es decir, los porcentajes de alumnos matriculados en el curso que por su edad les corresponde son una importante medida de los resultados del sistema educativo; estas tasas muestran el alumnado que avanza durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso que corresponde a su edad. El presente indicador se sitúa en este contexto y en él se han elegido edades teóricas correspondientes a las etapas de escolaridad obligatoria; así, las de 8 y 10 años corresponden a Educación Primaria y las de 12, 14 y 15 años, a Educación Secundaria Obligatoria.

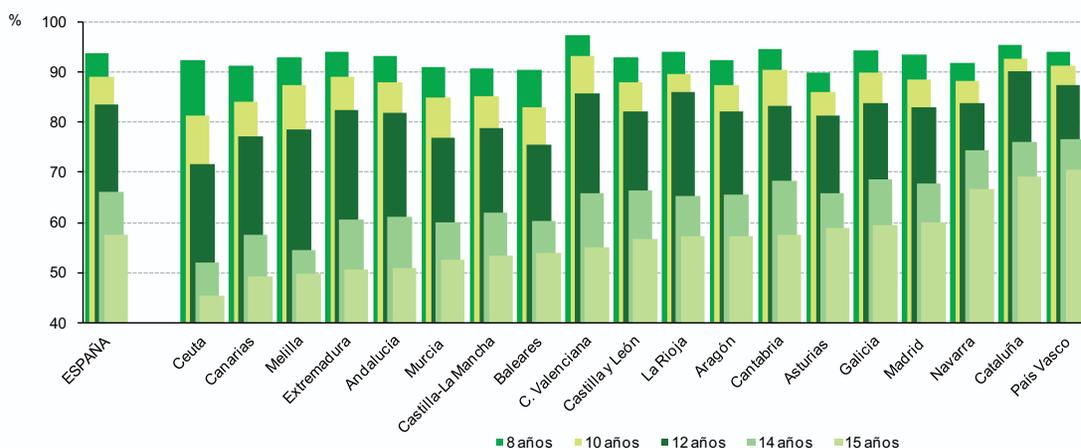
En el curso 2007-08, el 93,9% de los alumnos y alumnas de 8 años están matriculados en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos en quinto de esta etapa es casi de 4 puntos porcentuales más baja (89,2%). En las edades de Educación Secundaria Obligatoria las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad; así, un 83,6% de los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 66,3% de alumnos de 14 años, tercero, y un 57,7% de personas de 15 años están matriculadas en cuarto. Por lo tanto, los mayores descensos se dan entre las tasas de 12 y 14 años, y entre las de 14 y 15 años, donde la idoneidad desciende en ambos casos aproximadamente 17 y 9 puntos porcentuales, respectivamente. Ver *Gráfico y tabla 1*.

En este mismo curso de referencia, las comunidades autónomas que mantienen una tasa de idoneidad por encima del porcentaje nacional en las edades de tercero de Educación Primaria (8 años) son: Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, País Vasco y La Rioja. Las comunidades que sobrepasan la tasa nacional para quinto de esta misma etapa (10 años) son: Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y La Rioja. En las edades analizadas de Educación Secundaria Obligatoria (12, 14 y 15 años) las comunidades autónomas que tienen una tasa de idoneidad en primero de esta etapa por encima del porcentaje nacional son: Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja. Por otro lado la tasa de idoneidad para tercer curso por encima de la tasa nacional se da en las comunidades de: Cantabria, Castilla y León. Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Por último las comunidades autónomas que superan la tasa de idoneidad nacional a los quince años son: Principado de Asturias, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Gráfico y tabla 1*.

El *Gráfico 2* muestra la evolución de las tasas de idoneidad a lo largo de la serie temporal analizada, 1997-98 a 2007-08, observándose los valores más altos en el curso 1997-98 para la edad de 8 años y para los 10 años con un 96% y un 94%, respectivamente; en el resto de las edades, el curso con los porcentajes más elevados es 1998-99 con un 88% para la edad de 12 años, un 78% para 14 años y un 65% para 15 años. A partir de dichos cursos la tendencia ha sido descendente, hasta el curso 2006-07, donde se ha producido un cambio de tendencia, estabilizándose o ascendiendo ligeramente según las edades estudiadas.

En el curso 2007-08, las mujeres alcanzan unas tasas de idoneidad más altas que los hombres en todas las edades consideradas, siendo mayor la diferencia a medida que se aumenta la edad; así, hay una diferencia de 2 puntos porcentuales a los ocho años, 3 a los diez años y 5 a los 12 años; la diferencia llega a ser de 11 puntos a los 14 y a los 15 años. Entre los cursos 1997-98 y 2007-08, las tasas de idoneidad disminuyeron en todas las edades analizadas, con un descenso de cerca de 2 puntos porcentuales en la tasa de ocho años y de 4 puntos en las tasas de 12 y 15 años; a los 10 y 14 años el descenso fue más pronunciado con 5 y 10 puntos, respectivamente. Ver *Gráfico 3*.

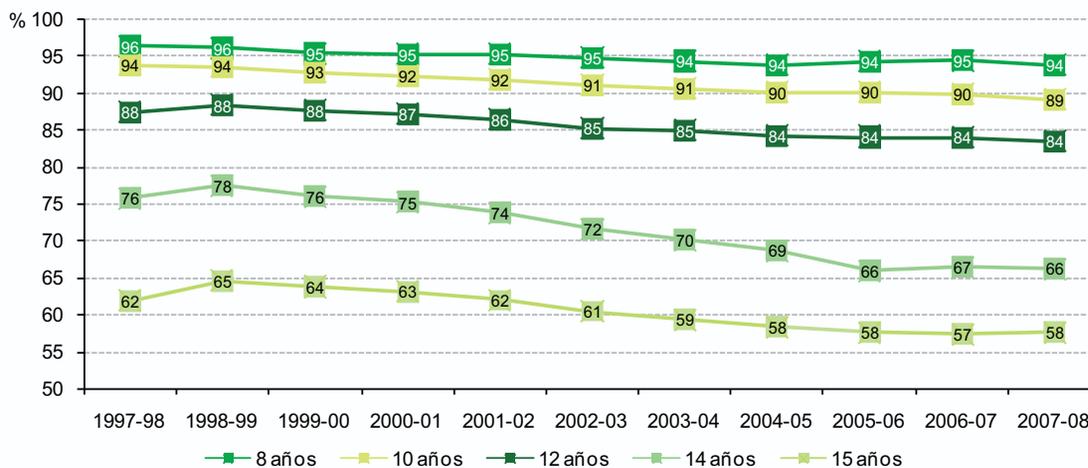
Gráfico y tabla 1.R4.1: Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2007-08.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la tasa de idoneidad en la edad de 15 años.

	8 años	10 años	12 años	14 años	15 años
España	93,9	89,2	83,6	66,3	57,7
Andalucía	93,5	88,1	82,1	61,3	51,1
Aragón	92,4	87,5	82,2	65,6	57,4
Asturias (Principado de)	90,1	86,2	81,5	66,1	59,2
Baleares (Islas)	90,6	83,1	75,7	60,4	54,0
Canarias	91,4	84,3	77,3	57,7	49,5
Cantabria	94,8	90,6	83,4	68,4	57,6
Castilla y León	93,1	88,1	82,4	66,5	56,8
Castilla-La Mancha	90,9	85,4	79,0	62,2	53,5
Cataluña	95,7	92,8	90,4	76,1	69,4
Comunidad Valenciana	97,5	93,5	85,8	66,0	55,3
Extremadura	94,3	89,2	82,7	60,6	50,9
Galicia	94,4	90,0	84,0	68,8	59,6
Madrid (Comunidad de)	93,7	88,7	83,2	68,0	60,2
Murcia (Región de)	91,2	85,1	77,1	60,3	52,8
Navarra (Comunidad Foral de)	92,1	88,3	84,0	74,5	66,9
País Vasco	94,3	91,3	87,6	76,8	70,6
Rioja (La)	94,2	89,9	86,1	65,3	57,3
Ceuta	92,4	81,4	71,7	52,2	45,6
Melilla	93,0	87,5	78,7	54,7	49,9

Gráfico 2.R4.1: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 1997-98 y 2007-08.



Durante el periodo 1997-98 a 2007-08, la tasa de idoneidad de la mujer es siempre más alta que la del hombre. A los 8 y 10 años varía entre el 2% y el 3% respectivamente, a los 12 y 15 años la diferencia se eleva a 5% y 11% respectivamente. Por último, a los 14 años la diferencia se reduce a sólo un 1%. Ver *Gráfico 3*.

En cuanto a la variación de la tasa de idoneidad del curso 2007-08 con respecto al año 2002-03 (Ver *Gráfico y tabla 4*), podemos observar que tanto a los 12 años como a los 15 años es negativa. Lo que quiere decir que el porcentaje de alumnos de 12 y 15 años que están en primero y tercero de Educación Secundaria Obligatoria, respectivamente, ha disminuido. En el caso de 12 años ha disminuido 2 puntos porcentuales, mientras que en el caso de 15 años el descenso es mayor, pues disminuye 3 puntos porcentuales.

En el mismo gráfico y tabla, puede verse la evolución de las tasas de idoneidad en las comunidades autónomas desde el curso 2002-03 a 2007-08. Cataluña, País Vasco, La Rioja Comunidad Valenciana, Comunidad Foral de Navarra y Galicia, tienen una tasa de idoneidad a los 12 años más alta que la media nacional y a la vez una variación menor entre esos años a la tasa nacional, a excepción de Comunidad Foral de Navarra; en esta misma situación, respecto a la tasa de idoneidad a los 15 años, se ubican País Vasco, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid, Principado de Asturias y Galicia.

Por el contrario, Ceuta, Islas Baleares, Región de Murcia, Canarias, Melilla, Castilla-La Mancha, Principado de Asturias, Andalucía, Aragón, Castilla y León, Extremadura, Comunidad de Madrid y Cantabria, tienen la tasa de idoneidad a los 12 años por debajo de la media nacional. Se encuentran en la misma situación respecto a la tasa de idoneidad a los 15 años Ceuta, Canarias, Melilla, Extremadura, Andalucía, Región de Murcia, Castilla-La Mancha, Islas Baleares, Comunidad Valenciana, Castilla y León, La Rioja, Aragón y Cantabria. Ver *Gráfico y tabla 4*.

Especificaciones técnicas:

La tasa de idoneidad de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso o cursos que teóricamente se cursa o cursan respectivamente a esa edad.

Cursos teóricos: 8 años (3º de Educación Primaria); 10 años (5º de Educación Primaria); 12 años (1º de ESO); 14 años (3º de ESO, 1º de BUP, 1º de Bachillerato Experimental y 1º de FPI) y 15 años (4º de ESO, 2º de BUP, 2º de Bachillerato Experimental y 2º de FPI).

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 3.R4.1: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo

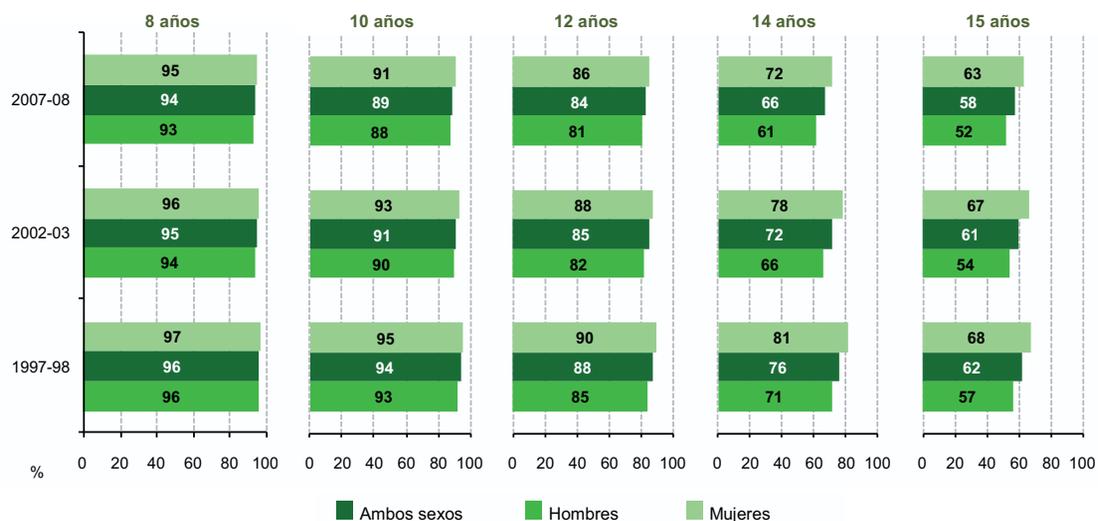
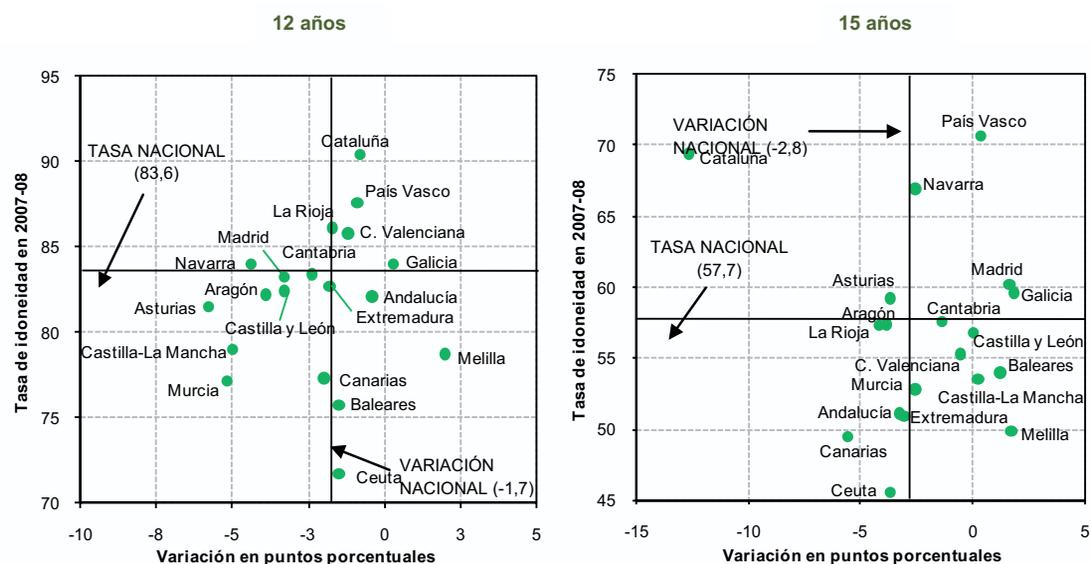


Gráfico y tabla 4.R4.1: Tasas de idoneidad en las edades de 12 y 15 años en 2007-08 y variación de ambas tasas entre 2002-03 y 2007-08 por comunidad autónoma.



	12 años		
	2002-03	2007-08	Variación
España	85,3	83,6	-1,7
Andalucía	82,5	82,1	-0,4
Aragón	86,1	82,2	-3,9
Asturias (Principado de)	87,3	81,5	-5,8
Baleares (Islas)	77,2	75,7	-1,5
Canarias	79,3	77,3	-2,0
Cantabria	85,8	83,4	-2,4
Castilla y León	85,7	82,4	-3,3
Castilla-La Mancha	84,0	79,0	-5,0
Cataluña	91,2	90,4	-0,8
Comunidad Valenciana	87,0	85,8	-1,2
Extremadura	84,5	82,7	-1,8
Galicia	83,7	84,0	0,3
Madrid (Comunidad de)	86,5	83,2	-3,3
Murcia (Región de)	82,3	77,1	-5,2
Navarra (Comunidad Foral de)	88,4	84,0	-4,4
País Vasco	88,5	87,6	-0,9
Rioja (La)	87,8	86,1	-1,7
Ceuta	73,2	71,7	-1,5
Melilla	76,7	78,7	2,0

	15 años		
	2002-03	2007-08	Variación
España	60,5	57,7	-2,8
Andalucía	54,4	51,1	-3,3
Aragón	61,3	57,4	-3,9
Asturias	62,9	59,2	-3,7
Baleares (Islas)	52,8	54,0	1,2
Canarias	55,1	49,5	-5,6
Cantabria	59,0	57,6	-1,4
Castilla y León	56,8	56,8	0,0
Castilla-La Mancha	53,3	53,5	0,2
Cataluña	82,1	69,4	-12,7
Comunidad Valenciana	55,9	55,3	-0,6
Extremadura	54,0	50,9	-3,1
Galicia	57,8	59,6	1,8
Madrid (Comunidad de)	58,6	60,2	1,6
Murcia (Región de)	55,4	52,8	-2,6
Navarra (Comunidad Foral de)	69,5	66,9	-2,6
País Vasco	70,3	70,6	0,3
Rioja (La)	61,5	57,3	-4,2
Ceuta	49,3	45,6	-3,7
Melilla	48,2	49,9	1,7

R4. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R4.2. Alumnado repetidor

Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria

Cuando los alumnos no han alcanzado los objetivos correspondientes a los ciclos o cursos de la educación obligatoria, podrán permanecer un año más en el mismo, de acuerdo con la legislación vigente en el año académico al que hacen alusión los datos de este indicador. Así, el porcentaje de alumnado repetidor se ha calculado para el último curso de cada ciclo de Educación Primaria (segundo, cuarto y sexto cursos) y para cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria en el año académico 2007-08, relacionando porcentualmente el alumnado repetidor con la matrícula del año académico anterior.

En el curso 2007-08, el 4,5% de los alumnos y alumnas de segundo curso de Educación Primaria están repitiendo; en cuarto curso el porcentaje de alumnos que repite es 4,4%; y en el último curso, sexto, el porcentaje de repetidores es del 6,0%. En Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes varían según el curso; así, está repitiendo un 16,3% de los alumnos del primer curso y un 15,3% del segundo curso, mientras que de tercer curso lo hace un 14,6% y de cuarto un 11,9% de alumnos. Por lo tanto, los mayores porcentajes de alumnado que repite curso se dan en Educación Secundaria Obligatoria. En todos los cursos considerados, repiten más los chicos que las chicas, siendo mayores las diferencias a partir de sexto curso de Educación Primaria. Ver *Gráfico 1*.

Tanto el alumnado de Educación Primaria como el de Secundaria Obligatoria de los centros de titularidad pública, tienen un porcentaje más alto de repetición en el curso 2007-08 en comparación con los alumnos de centros privados. En segundo curso de Educación Primaria, el porcentaje de repetición en los centros públicos es del 5,5% y en los privados del 2,4%; en cuarto de Educación Primaria los porcentajes son del 5,2% y del 3,0% para los centros públicos y privados respectivamente; en el último curso de Educación Primaria la distancia entre ambos porcentajes es menor, 6,5% en los centros públicos y 5,0% en los privados. En el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de alumnado repetidor es del 9,2% en los centros privados y más del doble, el 19,7%, en los públicos; en segundo de ESO el 18,5% en los públicos frente al 8,5% en los privados; en tercero de ESO el 17,4% y el 9,4% en públicos y privados, respectivamente; en cuarto de ESO repiten el 14,4% en los públicos y 7,4% en los privados. Ver *Gráfico 2*.

En este mismo curso de referencia, 2007-08, el porcentaje de alumnado que repite el tercer ciclo de Educación Primaria es superior a los porcentajes de los demás ciclos de esa etapa en todas las comunidades autónomas, excepto en Cataluña donde el porcentaje ligeramente superior se da al final del primer ciclo. En la Rioja, el porcentaje de alumnos repetidores es superior al final del primer y tercer ciclo. En Melilla, el porcentaje de alumnos repetidores es superior en el primer ciclo, siendo sus valores iguales en segundo y tercer ciclo. Por otra parte, las comunidades autónomas que mantienen un porcentaje de repetición por debajo del nacional, 6,0%, en sexto de Educación Primaria son: Principado de Asturias, Cataluña, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja y Melilla. El curso de Educación Primaria con menor porcentaje de alumnado repetidor es cuarto, con porcentajes superiores a la media nacional, 4,4%, en la mayor parte de las comunidades menos en Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja. Ver *Tabla 3*.

En Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de alumnado que repite es menor en cuarto curso, en todas las comunidades autónomas, con la salvedad de Cataluña, donde se repite menos en tercero. Las comunidades cuyo porcentaje de alumnado repetidor en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es menor que el porcentaje nacional son: Principado de Asturias, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Tabla 3*.

Gráfico 1.R4.2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por sexo. Curso 2007-08.

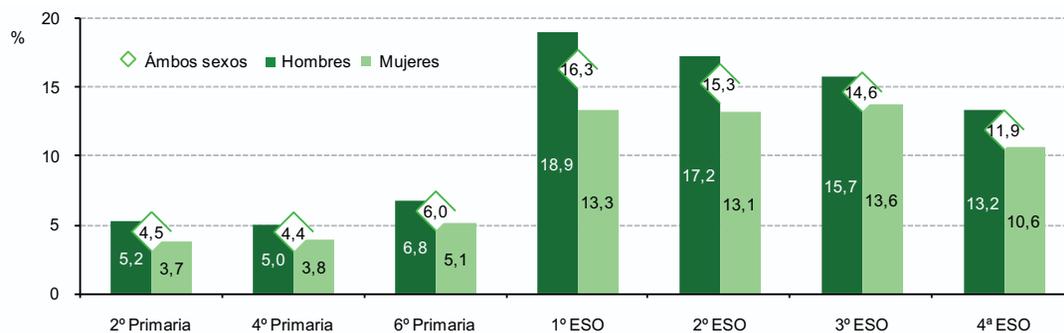


Gráfico 2.R4.2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por titularidad del centro. Curso 2007-08.

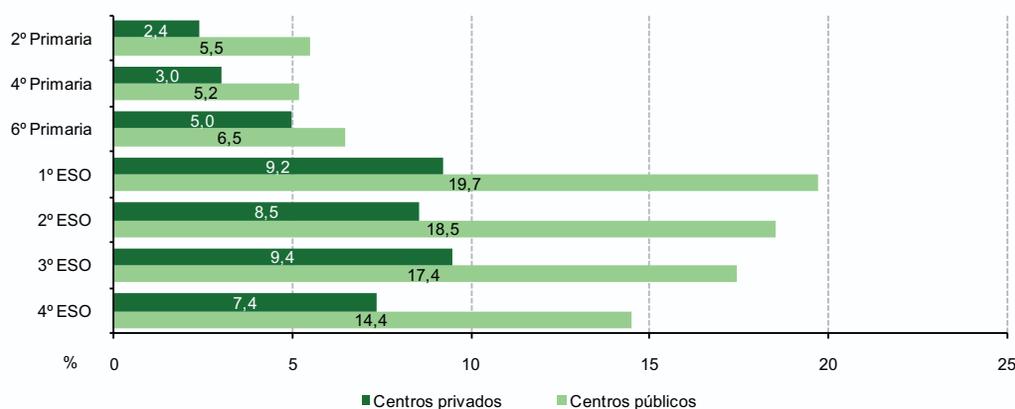


Tabla 3.R4.2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por comunidades autónomas. Curso 2007-08.

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
	2º curso			4º curso			6º curso			1º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	4,5	5,2	3,7	4,4	5,0	3,8	6,0	6,8	5,1	16,3	18,9	13,3	15,3	17,2	13,1	14,6	15,7	13,6	11,9	13,2	10,6
Andalucía	5,7	6,8	4,4	5,4	6,3	4,4	7,3	8,3	6,3	21,1	24,2	17,5	22,5	25,6	18,9	22,4	24,2	13,6	18,4	20,9	16,1
Aragón	6,5	7,0	6,0	7,0	7,7	6,2	8,1	8,8	7,3	16,8	19,1	14,3	14,5	16,1	12,8	14,9	15,6	13,6	8,9	10,0	7,9
Asturias (P. de)	4,0	5,0	2,8	4,5	4,9	3,9	5,0	5,5	4,5	14,5	17,1	11,7	10,3	11,4	9,1	10,0	10,1	13,6	6,4	7,0	5,9
Baleares (Islas)	7,1	8,0	6,2	7,2	7,5	7,0	8,2	9,7	6,5	16,8	17,6	15,6	14,2	15,5	12,7	14,0	15,8	13,6	11,4	12,8	10,2
Canarias	6,7	8,4	4,8	5,8	6,7	4,8	7,2	8,6	5,7	20,9	23,9	17,4	14,7	16,3	13,0	15,4	17,0	13,6	10,5	11,9	9,3
Cantabria	3,9	4,6	3,1	3,8	4,2	3,4	6,4	6,9	5,7	14,3	17,3	10,8	12,4	13,4	11,4	15,1	16,2	13,6	9,1	10,1	8,1
Castilla y León	6,8	7,5	6,1	7,0	7,4	6,6	8,7	9,5	7,9	17,5	20,1	14,5	14,9	17,0	12,6	17,3	18,9	13,6	10,9	12,0	9,9
Castilla-La Mancha	7,6	8,7	6,5	6,3	7,4	5,1	7,6	8,7	6,4	19,0	22,4	15,0	15,7	17,1	14,1	16,5	17,5	13,6	11,9	12,9	11,1
Cataluña	1,6	1,7	1,5	1,2	1,3	1,1	1,3	1,5	1,2	8,5	10,4	6,3	8,7	9,9	7,3	3,5	4,0	13,6	9,9	10,9	8,9
C. Valenciana	2,0	2,3	1,7	3,6	3,9	3,2	7,3	8,4	6,1	16,6	19,1	13,9	16,6	18,2	14,7	16,6	17,8	13,6	11,5	12,5	10,6
Extremadura	4,7	5,9	3,3	4,6	5,7	3,4	6,0	6,8	5,1	19,3	22,5	15,6	17,2	19,8	14,3	14,0	15,3	13,6	10,5	11,6	9,6
Galicia	4,0	4,7	3,2	3,9	4,6	3,1	4,2	5,1	3,3	14,2	17,3	10,6	11,7	13,5	9,7	14,3	15,6	13,6	8,2	9,2	7,2
Madrid (C. de)	4,7	5,2	4,2	4,9	5,2	4,6	6,3	6,9	5,7	14,6	16,5	12,4	13,2	14,5	11,7	14,0	14,5	13,6	11,2	12,5	9,9
Murcia (Región de)	5,0	5,9	4,0	4,7	5,3	3,9	6,7	7,6	5,7	19,3	22,1	16,1	15,2	17,0	13,2	14,9	15,0	13,6	10,6	12,3	9,1
Navarra (C. F. de)	3,2	3,7	2,6	2,2	2,4	2,1	3,2	4,0	2,4	8,8	10,7	6,7	8,5	10,1	6,8	10,5	11,8	13,6	8,4	9,7	7,0
Pais Vasco	3,7	4,1	3,3	3,5	4,1	2,8	3,9	4,3	3,4	8,6	10,5	6,4	8,4	9,6	7,1	9,3	10,6	13,6	7,2	8,2	6,2
Rioja (La)	4,0	4,0	3,9	3,3	4,3	2,3	4,7	5,0	4,4	16,1	19,3	12,5	16,2	18,0	14,1	14,7	15,1	13,6	7,4	7,8	7,1
Ceuta	6,0	6,8	5,2	9,0	9,5	8,4	10,7	12,2	8,9	23,3	23,4	23,3	19,2	21,1	17,1	17,0	18,5	13,6	10,9	11,0	10,8
Melilla	5,8	7,2	4,1	4,6	5,3	3,8	4,6	5,2	4,0	19,7	23,7	15,0	13,7	14,5	12,8	16,4	17,2	13,6	8,6	9,2	8,0

Como puede observarse en el *Gráfico 4*, entre los cursos 2002-03 y 2007-08 el porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria ha aumentado en todos los cursos, siendo el incremento mayor en segundo curso con algo más de un punto porcentual. En Educación Secundaria Obligatoria la evolución no es tan clara. En el curso 2004-05, por cambios en la ley educativa, comenzó a haber alumnado repetidor en primero de ESO, con un porcentaje de 17,6%, que en el curso siguiente disminuyó casi 1 punto porcentual. Como consecuencia de lo anterior, el mayor descenso se dio en el porcentaje de segundo de ESO entre los cursos 2004-05 y 2005-06, con una caída de cerca de nueve puntos porcentuales, subiendo en el último año analizado hasta el 15,3%. Así en el curso 2007-08 se estabiliza el porcentaje de repetidores siendo el más elevado en primero de ESO con un 16,3% y el menor en cuarto con un 11,9% de alumnado repetidor.

En cuanto a las comunidades autónomas se puede observar que en segundo curso de Educación Primaria ha aumentado el porcentaje de repetidores en todas ellas salvo en Cataluña, que no ha variado con respecto al curso 2002-2003 y el caso de Ceuta y Melilla, que ha disminuido el número de alumnos repetidores. En cuarto curso disminuye el porcentaje en Islas Baleares, Cataluña, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y Melilla, y en el resto de comunidades autónomas aumenta destacando Ceuta con un aumento del 3,7%. Por último, en sexto curso de Educación Primaria destacar que disminuyen el número de repetidores en todas las comunidades autónomas excepto en Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y La Rioja. En Andalucía el porcentaje no varía pero hay que tener en cuenta que los datos que se están comparando son alumnos repetidores en 2005-06 y 2007-08. Ver *Tabla 5*.

El porcentaje nacional de alumnado repetidor entre los cursos 2002-03 y 2007-08 en Educación Secundaria Obligatoria, ha disminuido en todos los cursos, siendo mayor el descenso en segundo de ESO con 1,3 puntos porcentuales. En cuanto a las comunidades autónomas, se puede observar que en segundo curso de ESO ha disminuido el porcentaje de repetidores en la mayoría de comunidades salvo en Cataluña, Comunidad Valenciana y Ceuta. En tercer curso, aumenta el porcentaje en Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Melilla. Por último, en cuarto curso de ESO aumentan el número de repetidores en Comunidad Valenciana y Ceuta. Ver *Tabla 5*.

Especificaciones técnicas:

Según la legislación vigente, en Educación Primaria los alumnos accederán de un ciclo educativo a otro siempre que hayan alcanzado los objetivos correspondientes. En el supuesto de que un alumno no haya conseguido dichos objetivos, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo con las limitaciones y condiciones que, de acuerdo con las comunidades autónomas, establezca el Gobierno en función de las necesidades educativas de los alumnos. Del mismo modo, el alumno que no haya conseguido los objetivos del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria podrá permanecer un año más en él, así como otro más en cualquiera de los tres cursos restantes. En la categoría de centros privados se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 4.R4.2: Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

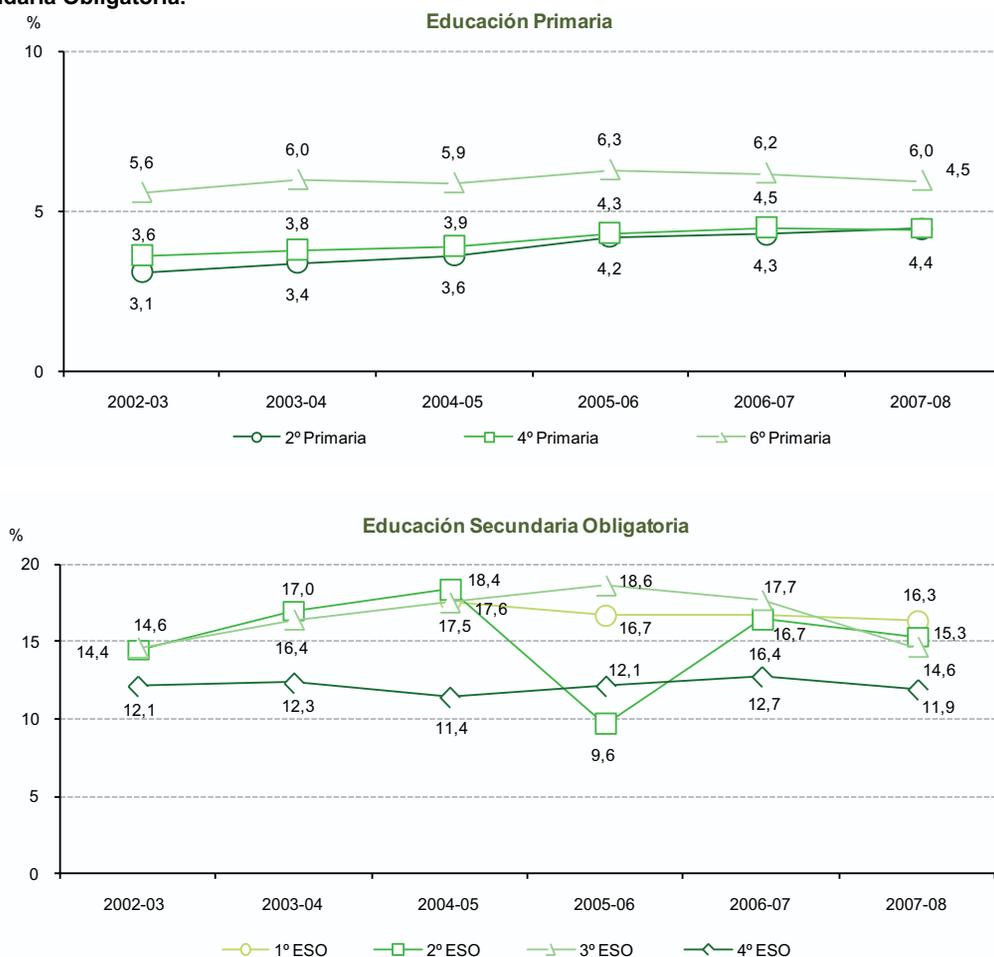


Tabla 5.R4.2: Variación del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma. Curso 2002-03 y 2007-08.

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA								
	2º curso			4º curso			6º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	2002-03	2007-08	Variación	2002-03	2007-08	Variación	2002-03	2007-08	Variación	2002-03	2007-08	Variación	2002-03	2007-08	Variación	2002-03	2007-08	Variación
España	3,5	4,5	1,0	4,0	4,4	0,5	6,1	6,0	-0,1	14,4	13,1	-1,3	14,6	13,6	-0,9	12,1	11,9	-0,2
Andalucía*	5,4	5,7	0,3	4,9	5,4	0,5	7,3	7,3	0,0	18,6	14,5	-4,0	16,4	14,9	-1,5	11,3	8,9	-2,4
Aragón	4,9	6,5	1,6	5,1	7,0	1,9	7,7	8,1	0,4	18,6	14,5	-4,0	16,4	14,9	-1,5	11,3	8,9	-2,4
Asturias (Principado de)	3,5	4,0	0,5	3,6	4,5	0,9	7,0	5,0	-2,0	18,1	10,3	-7,7	17,6	10,0	-7,5	12,7	6,4	-6,2
Baleares (Islas)	6,6	7,1	0,5	7,4	7,2	-0,2	9,6	8,2	-1,4	19,3	14,2	-5,2	17,2	14,0	-3,3	13,4	11,4	-1,9
Canarias	5,3	6,7	1,4	5,4	5,8	0,3	8,4	7,2	-1,2	16,7	14,7	-2,0	14,7	15,4	0,7	13,1	10,5	-2,5
Cantabria	3,2	3,9	0,7	3,5	3,8	0,3	7,2	6,4	-0,8	17,9	12,4	-5,4	18,8	15,1	-3,7	13,0	9,1	-4,0
Castilla y León	3,5	6,8	3,3	4,3	7,0	2,7	7,1	8,7	1,6	19,0	14,9	-4,0	20,4	17,3	-3,1	14,0	10,9	-3,1
Castilla-La Mancha	4,7	7,6	3,0	5,3	6,3	1,0	7,2	7,6	0,4	19,6	15,7	-3,9	20,6	16,5	-4,1	15,5	11,9	-3,5
Cataluña	1,6	1,6	0,0	1,5	1,2	-0,2	1,6	1,3	-0,2	5,6	8,7	3,0	3,3	3,5	0,2	10,4	9,9	-0,5
Comunidad Valenciana*	0,5	2,0	1,5	0,9	3,6	2,7	2,5	7,3	4,7	7,2	16,6	9,4	9,3	16,6	7,4	6,5	11,5	5,1
Extremadura	4,0	4,7	0,7	5,2	4,6	-0,5	7,9	6,0	-1,9	18,2	17,2	-1,0	22,5	14,0	-8,6	16,2	10,5	-5,7
Galicia	3,1	4,0	0,9	4,1	3,9	-0,3	7,3	4,2	-3,0	20,3	11,7	-8,6	17,5	14,3	-3,2	12,5	8,2	-4,3
Madrid (Comunidad de)	3,6	4,7	1,1	4,2	4,9	0,7	6,7	6,3	-0,4	17,5	13,2	-4,4	19,5	14,0	-5,6	15,0	11,2	-3,8
Murcia (Región de)	4,7	5,0	0,2	5,5	4,7	-0,8	8,0	6,7	-1,3	16,4	15,2	-1,2	17,7	14,9	-2,9	13,0	10,6	-2,3
Navarra (C. Foral de)	2,4	3,2	0,8	3,1	2,2	-0,8	4,6	3,2	-1,5	10,4	8,5	-1,8	11,9	10,5	-1,4	9,6	8,4	-1,2
País Vasco	2,6	3,7	1,1	3,1	3,5	0,3	5,0	3,9	-1,1	12,8	8,4	-4,4	11,7	9,3	-2,4	10,6	7,2	-3,4
Rioja (La)	2,6	4,0	1,3	3,0	3,3	0,3	4,2	4,7	0,5	18,4	16,2	-2,2	16,3	14,7	-1,5	12,9	7,4	-5,4
Ceuta	6,5	6,0	-0,5	5,2	9,0	3,7	10,8	10,7	-0,2	14,6	19,2	4,6	18,1	17,0	-1,0	9,1	10,9	1,8
Melilla	6,3	5,8	-0,5	8,8	4,6	-4,2	10,5	4,6	-5,9	19,9	13,7	-6,2	12,4	16,4	3,9	11,6	8,6	-3,1

Nota: No se disponen de datos de porcentaje de alumnado repetidor de Andalucía para el curso 2002-2003, por lo que la variación se ha calculado teniendo en cuenta los datos del curso 2005-2006. Tampoco se disponen de datos de porcentaje de alumnado repetidor de Comunidad Valenciana en Educación Primaria para el curso 2002-2003, por lo que la variación se ha calculado con datos del curso 2001-2002.

R5. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos Educación Secundaria Obligatoria o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2)

Un objetivo prioritario de las políticas educativas en las sociedades avanzadas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias, ya que se considera fundamental por los efectos positivos para el progreso de la persona y de la sociedad en la que se encuentra. Dada esta relevancia, se considera abandono escolar temprano al hecho de que los jóvenes de 18 a 24 años que han alcanzado como máximo la Enseñanza secundaria obligatoria no sigan estudios posteriores. Este indicador está relacionado con uno de los objetivos europeos en educación y formación para 2010 que propone reducir el porcentaje de dicho abandono en los países de la Unión Europea.

El porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado su formación en el sistema educativo español en el año 2008 es de 31,9%, siendo más elevado entre los hombres, 38,0%, que entre las mujeres, 25,7%. Los menores porcentajes de abandono aparecen en País Vasco, 14,7%, en Comunidad Foral de Navarra, 19,2% y en Principado de Asturias, con un 19,7%. Los mayores porcentajes se encuentran en Islas Baleares, 43,2%, Ceuta y Melilla, 42,1% y Región de Murcia, 41,0%. Por otra parte, el abandono masculino supera al femenino en todas las comunidades autónomas, dándose las mayores diferencias en Canarias, Región de Murcia, Galicia y Cantabria; la diferencia es menor en Ceuta y Melilla y País Vasco. No obstante, los datos de las distintas comunidades autónomas deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. Ver *Gráfico 1*.

Desde el año 1998 hasta el 2008, la evolución del abandono escolar temprano ha sido oscilante, con una diferencia entre esos años de 2 puntos porcentuales. El aumento ha sido similar para las mujeres y para los hombres. En todos los años analizados el abandono escolar femenino es menor que el masculino con diferencias comprendidas entre 11 y 14 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

Si se relaciona el nivel de estudios de la madre con el abandono escolar temprano, se aprecia que, desde 1998 a 2008, el porcentaje de jóvenes que abandona ha ido disminuyendo entre aquellos cuyas madres poseen estudios primarios o inferiores, de 74% al 34%, y ha ido aumentando cuando las madres poseen estudios medios, de 9% a 32%, o estudios superiores, de 1% a 3%. Esta nueva distribución porcentual del abandono es debida al aumento progresivo del nivel de estudios de las mujeres en España. La categoría “desconocido”, que ha pasado de 16% al 31%, corresponde a jóvenes que no tienen madre o no reside en la vivienda del joven. Ver *Gráfico 3*.

La media de población de 18 a 24 años que abandona de manera temprana el sistema educativo en los países de la Unión Europea en el año 2008 se sitúa en un 14,9%. Encontramos porcentajes por encima de la media europea –en orden decreciente– en Malta, Portugal, España, Italia, Reino Unido, Rumania y Letonia. Los países con porcentajes de abandono menores del 10%, objetivo propuesto por la Unión Europea para el 2010, son Polonia, Eslovenia, República Checa, Eslovaquia, Lituania y Finlandia. En todos los países el abandono es menor entre las mujeres que entre los hombres, excepto en Bulgaria y Rumania, aunque en este caso la diferencia es muy reducida. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

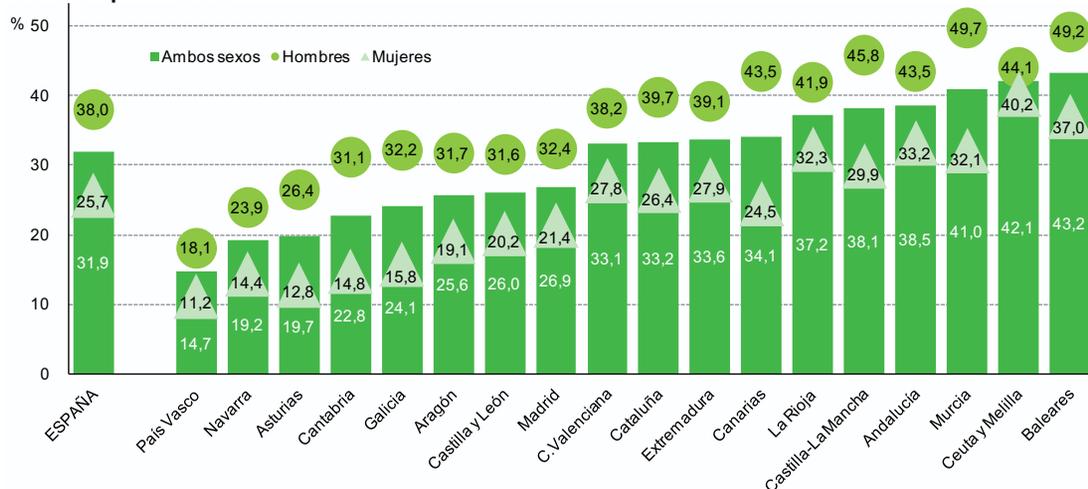
Se ha considerado al porcentaje de personas de 18 a 24 años que poseen como estudios máximos Educación Secundaria Obligatoria o anteriores niveles educativos de acuerdo con los siguientes niveles CINE: Educación Infantil: CINE 0. Educación Primaria: CINE 1. Educación Secundaria primera etapa: CINE 2.

En diciembre de 2005 Eurostat redefinió el nivel de formación de Educación Secundaria segunda etapa, CINE 3, considerando que los programas “3C de menos de 2 años de duración” no incrementan el nivel de formación; esto influye en la evolución del porcentaje de abandono escolar temprano de España.

Fuentes:

- Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta de Población Activa.INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.
 - Encuesta Europea de Población Activa (Labour Force Survey)- Medias Anuales. Eurostat.
- Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.R5: Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana el sistema educativo por sexo. 2008.



Nota: Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Gráfico 2.R5: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana el sistema educativo por sexo.

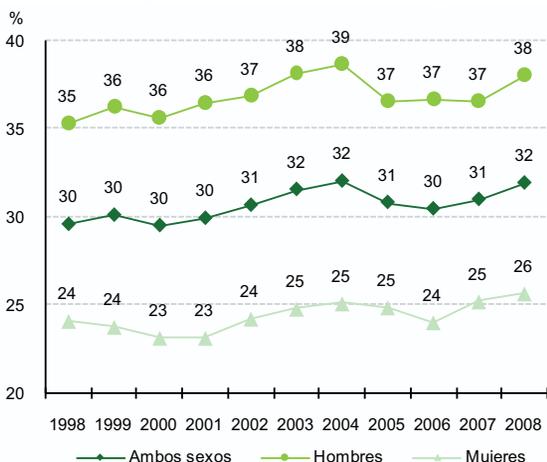
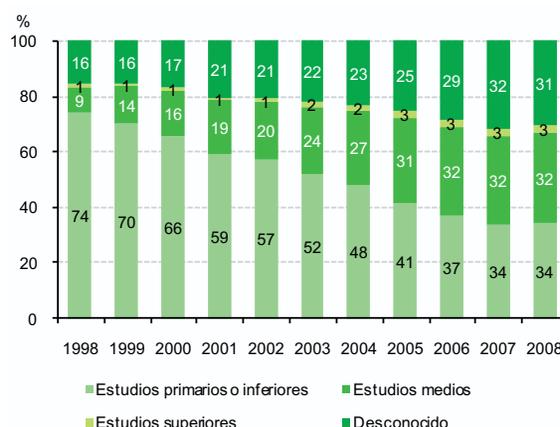
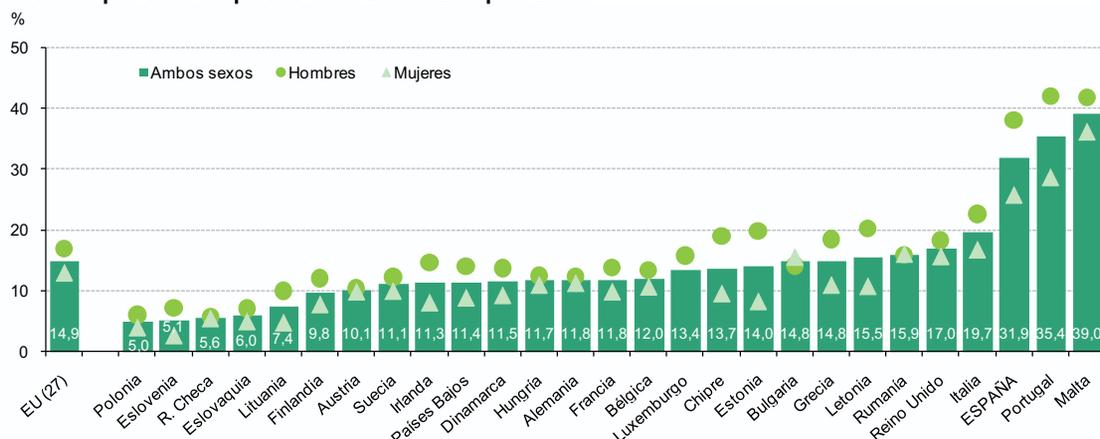


Gráfico 3.R5: Evolución de la distribución porcentual de las personas que abandonan de forma temprana el sistema educativo según los estudios máximos de la madre.



Nota: Elaborado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales en lugar de datos de sólo el 2º trimestre. A partir de 2000 la serie ha sido recalculada atendiendo a esta nueva metodología, por lo que los datos no coinciden con los de publicaciones anteriores.

Gráfico 4.R5: Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona de forma temprana el sistema educativo por sexo en países de la Unión Europea. 2008.



Notas: Calculado con el nuevo método de Eurostat basado en medias anuales, excepto para la República Checa donde el indicador se ha calculado con la información del 2º trimestre. Los datos de Portugal y Suecia son provisionales.

R6. TASAS DE GRADUACIÓN

R6.1. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria

Relación entre el número de graduados en Educación Secundaria Obligatoria, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza

El porcentaje de personas que finalizan con éxito la Enseñanza Secundaria Obligatoria con relación al total de la población que tiene 15 años, edad teórica de comienzo del último curso de dicha etapa, es una información relevante para conocer los resultados del sistema educativo.

En el curso 2006-07, el número de graduados en Educación Secundaria Obligatoria representa el 69,3% de la población de 15 años. De forma general, se puede observar que en las comunidades de la mitad norte de la Península se dan las tasas de graduación más altas, superiores al 70% y por tanto por encima de la media nacional. Las comunidades autónomas que tienen tasas por encima de esa media estatal son, en orden decreciente: País Vasco, Principado de Asturias, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, Galicia, Aragón, Cataluña, y Comunidad de Madrid. El resto de las comunidades tienen tasas inferiores a la media estatal. Según el sexo, los datos muestran que las chicas alcanzan en torno a 9 puntos porcentuales más que los chicos en las comunidades donde la tasa de graduación es mayor. Esta diferencia a favor de la tasa de graduación femenina se observa en la mayoría de las comunidades autónomas, en la ciudad autónoma de Ceuta, es donde menos se aprecia la diferencia. Ver *Gráfico 1*.

Desde el curso 1999-00, en el que se graduó la primera promoción en ESO que había cursado completa toda la etapa, hasta el curso 2006-07, la evolución de las tasas de graduación es descendente, apreciándose una disminución del 73,4% al 69,3%. En la evolución por sexo, las mujeres alcanzan tasas más elevadas que los hombres en todos los cursos analizados, con unas diferencias en torno a los 14 puntos. Ver *Gráfico 2*.

En la evolución de estas tasas por comunidades autónomas entre los cursos 1999-00 y 2006-07, se observa gran variabilidad, pues han seguido tanto tendencias ascendentes como descendentes o simplemente con oscilaciones al alza o a la baja a lo largo del periodo analizado. Es reseñable el avance de Melilla (11,2 puntos), Cantabria (4,6 puntos) y Extremadura (1,7 puntos); por el contrario, destaca el retroceso sufrido por la Comunidad Valenciana (-12,5 puntos), Andalucía (-7,5 puntos) e Islas Baleares (-5,4 puntos). Ver *Tabla 3*.

Complementariamente a la tasa bruta de graduación, se presentan los porcentajes globales, por sexo y por titularidad de los centros, de los alumnos que promocionan con respecto a los evaluados durante el curso 2006-07, en cada uno de los cuatro cursos de la ESO. El curso en el que el porcentaje es más elevado es primero, pues el 82,5% de los alumnos evaluados promociona a segundo. Por el contrario, en cuarto curso es donde se da el porcentaje de promoción más bajo (79,4%). En segundo y tercero los valores son cercanos al 80%. Según el sexo, la mayor diferencia entre la tasa de graduación de hombres y mujeres se da en el segundo curso de Educación Secundaria. También se observan diferencias en cuanto a la titularidad del centro, superando los centros privados a los centros públicos. En consecuencia, los mayores porcentajes corresponden a las chicas de los centros privados, llegando al 92,0% en primer curso. Los porcentajes más bajos son los de los chicos de centros públicos, con un 71,7% en cuarto curso. Ver *Tabla 4*.

Especificaciones técnicas:

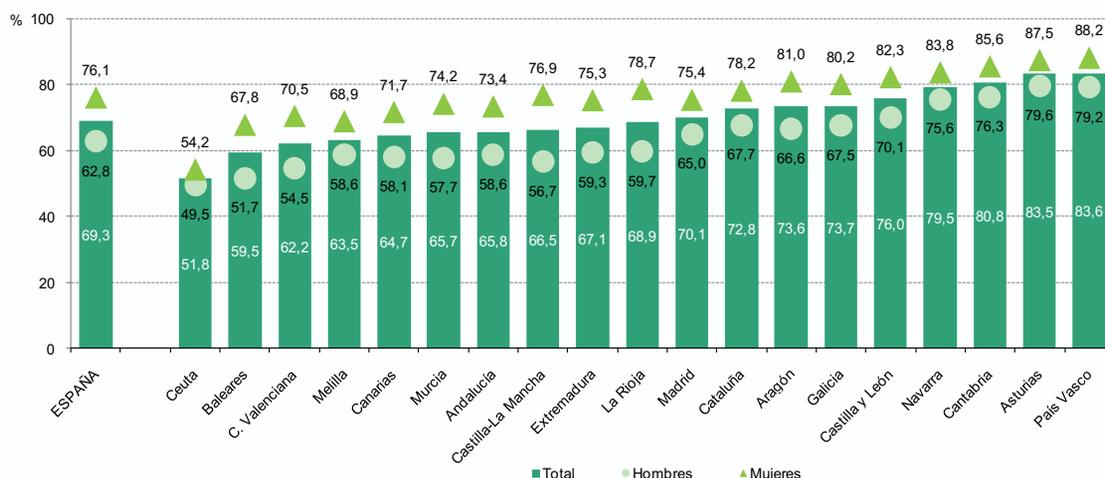
La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito la Educación Secundaria Obligatoria, independientemente de su edad, y el total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza (15 años). No se consideran los titulados a través de la Educación Secundaria para Personas Adultas o de Pruebas libres.

Los porcentajes de promoción se definen como la relación entre los alumnos evaluados en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y el número de alumnos que promocionan en cada curso. En la categoría de centros privados se ha incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estimaciones de la población actual. INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.R6.1: Tasa bruta de graduados en ESO por comunidad autónoma y sexo. Curso 2006-07.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la tasa total de graduados.

Gráfico 2.R6.1: Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO.

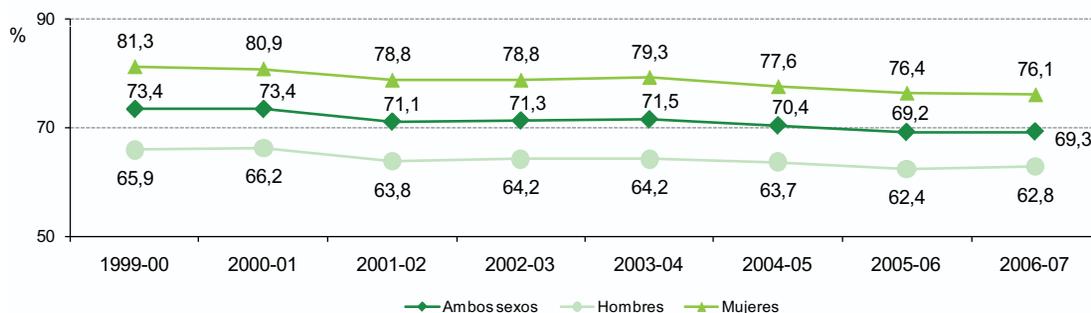


Tabla 3.R6.1: Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO por comunidad autónoma.

	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
España	73,4	73,4	71,1	71,3	71,5	70,4	69,2	69,3
Andalucía	73,3	72,9	66,2	66,5	66,4	65,3	66,0	65,8
Aragón	75,4	75,4	75,2	75,5	72,6	74,3	70,9	73,6
Asturias (Principado de)	83,0	84,1	83,3	86,0	80,2	85,1	83,5	83,5
Baleares (Islas)	64,9	64,5	66,5	63,2	62,8	61,8	62,0	59,5
Canarias	67,7	67,5	64,7	66,5	66,6	64,8	64,1	64,7
Cantabria	76,2	80,9	76,7	78,9	77,2	77,1	77,6	80,8
Castilla y León	76,9	77,4	77,6	76,1	79,8	79,1	77,5	76,0
Castilla-La Mancha	65,3	66,6	64,8	67,0	67,7	69,8	66,3	66,5
Cataluña	75,5	75,4	75,5	74,6	75,0	72,2	71,6	72,8
Comunidad Valenciana	74,7	69,2	67,2	67,8	67,3	64,1	60,3	62,2
Extremadura	65,4	66,0	63,8	67,2	67,6	67,1	67,6	67,1
Galicia	73,1	75,9	75,3	76,3	76,5	76,0	74,9	73,7
Madrid (Comunidad de)	74,3	75,9	74,6	74,3	74,1	73,6	70,8	70,1
Murcia (Región de)	64,4	65,1	65,3	66,2	66,0	66,6	67,5	65,7
Navarra (Comunidad Foral de)	80,4	81,6	79,1	79,7	82,9	81,5	77,7	79,5
País Vasco	82,0	82,2	82,6	81,5	86,4	83,5	83,0	83,6
Rioja (La)	73,5	74,3	67,1	69,8	71,8	71,6	71,4	68,9
Ceuta	52,5	53,0	52,7	46,6	57,4	50,1	48,0	51,8
Melilla	52,3	54,9	56,6	50,6	52,8	57,6	62,5	63,5

Tabla 4.R6.1: Porcentaje de alumnado que promociona en cada curso de la ESO. Curso 2006-07.

	PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO			TERCER CURSO			CUARTO CURSO		
	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados
Ambos sexos	82,5	79,0	89,8	80,7	76,5	89,4	80,1	76,2	87,5	79,4	75,1	87,0
Hombres	79,8	76,1	87,7	77,8	73,2	87,6	78,0	73,9	85,8	76,5	71,7	84,8
Mujeres	85,6	82,4	92,0	83,9	80,2	91,2	82,1	78,5	89,2	82,1	78,2	89,2

R6. TASAS DE GRADUACIÓN

R6.2. Tasas brutas de graduación en estudios secundarios postobligatorios

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas

En este indicador se estudian las tasas de graduación correspondientes a la etapa secundaria postobligatoria, en la que se tiene en cuenta dos tipos de enseñanzas: el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio, que otorga el título de Técnico. Para ambos, la edad teórica de finalización se sitúa en los 18 años.

En España, los datos del curso 2006-07 reflejan una gran diferencia entre el número de graduados en Bachillerato (44,8%) y los graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio (16,6%). La comunidad autónoma con la tasa bruta más alta de graduados en Bachillerato es País Vasco (65,4%), seguida de Principado de Asturias (58,6%), Galicia (56,0%), Castilla y León (53,5%), Comunidad Foral de Navarra (52,9%) y Comunidad de Madrid (49,7%); mientras que en los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional destacan País Vasco (20,9%), Aragón (20,7%), Cantabria (20,2%), La Rioja (19,9%) y Principado de Asturias (19,6%). Ver *Gráfico y tabla 1*.

Si se analizan las tasas de brutas de graduación en Bachillerato por sexo y por comunidad autónoma en el mismo curso 2006-07, se observa que en el total nacional de graduados, la diferencia es de 15,5 puntos porcentuales a favor de las mujeres, ocurriendo lo mismo en todas las comunidades autónomas. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Medio, también es mayor la tasa de tituladas que la de titulados a nivel nacional, siendo la diferencia de 2,8 puntos porcentuales, aunque en seis comunidades autónomas (Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco) es mayor la tasa de titulados que de tituladas. Ver *Gráfico y tabla 1*.

La tasa de graduación de Bachilleres sigue una evolución poco definida. La curva es ascendente desde el curso 1996-97, en el que se graduó en estos estudios un 41,7% de la población de 18 años, hasta el curso 2000-01 (46,8%), disminuyó en el curso siguiente (45,1%) y aumentó un punto en el curso 2002-03 (46,1%). Tras una disminución en los dos cursos siguientes de la serie, volvió a aumentar en el curso 2005-06 (45,2%), para disminuir en el último curso analizado 2006-07 hasta una tasa del 44,8%. Al observar la evolución de la tasa de titulación de Técnicos se puede ver como la tasa de graduados asciende en los cursos 1996-97 (15,1%) y 1998-99 (14,3%), y desciende en los cursos 1997-98 y 1999-00 (9,1%). En el curso 2000-01 se produce un aumento de alumnos graduados (10,9%) hasta el curso 2005-06 donde alcanza su tasa máxima (16,8%), para terminar decreciendo en el último curso analizado 2006-07 (16,6%). Ver *Gráfico 2*.

En los datos internacionales, la OCDE tiene en cuenta, además, otros estudios pre-profesionales y profesionales, por lo que en la comparación con los países europeos que pertenecen a la OCDE en el año 2008, España se sitúa en la zona intermedia alta respecto a la tasa de graduación en las enseñanzas de programas generales, con un 45% de titulados, ocupando el noveno lugar de los 20 países analizados; las tasas más elevadas las alcanzan Grecia, Hungría e Irlanda. Por el contrario, en las enseñanzas de programas pre-profesionales y profesionales España, con un 38% de tasa de graduados, únicamente supera, al igual que el año anterior, a Polonia, Grecia, Portugal, Estonia y Hungría. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.

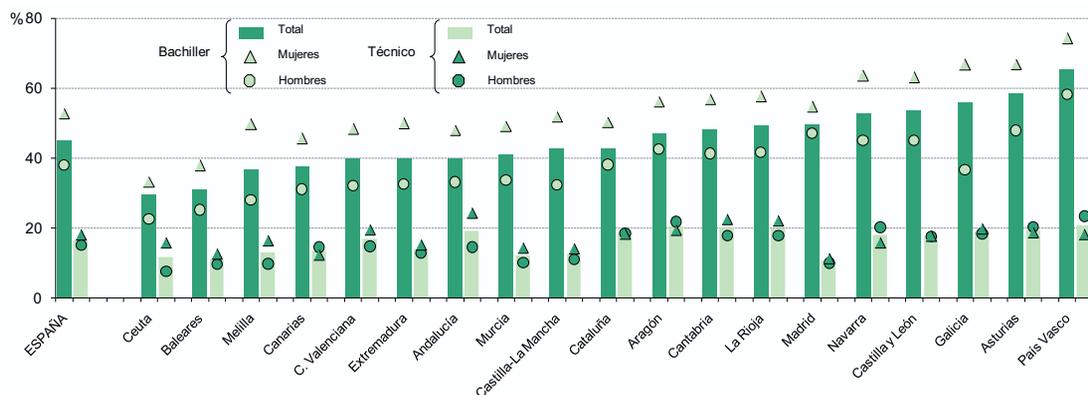
El término “Bachiller” incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

El término “Técnico” considera al alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de Grado Medio y FPI.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1999-2000. INE.
- . Panorama de la Educación 2010. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R6.2: Tasa bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria postobligatoria (Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio) por comunidad autónoma y sexo. Curso 2006-07.



	Bachiller				Técnico			
	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
España	44,8	37,3	52,8	15,5	16,6	15,3	18,1	2,8
Andalucía	40,0	32,5	48,0	15,5	19,3	14,7	24,3	9,6
Aragón	47,1	38,5	56,2	17,7	20,7	21,9	19,4	-2,5
Asturias (Principado de)	58,6	50,8	66,8	16,0	19,6	20,5	18,7	-1,8
Baleares (Islas)	31,1	24,7	37,9	13,2	11,2	9,8	12,6	2,8
Canarias	37,6	30,0	45,6	15,6	13,5	14,7	12,3	-2,4
Cantabria	48,3	40,0	56,9	16,9	20,2	18,0	22,5	4,5
Castilla y León	53,5	44,4	63,1	18,7	17,7	17,7	17,7	0,0
Castilla-La Mancha	42,6	34,0	51,8	17,8	12,6	11,2	14,1	2,9
Cataluña	42,8	35,9	50,2	14,3	18,5	18,6	18,3	-0,3
Comunidad Valenciana	39,9	32,0	48,3	16,3	17,1	14,9	19,5	4,6
Extremadura	39,9	30,5	49,9	19,4	14,1	12,9	15,2	2,3
Galicia	56,0	45,8	66,7	20,9	19,1	18,5	19,8	1,3
Madrid (Comunidad de)	49,7	44,9	54,7	9,8	10,7	10,1	11,3	1,2
Murcia (Región de)	41,1	33,6	49,1	15,5	12,2	10,3	14,3	4,0
Navarra (Comunidad Foral de)	52,9	43,1	63,5	20,4	18,1	20,3	15,8	-4,5
País Vasco	65,4	57,0	74,2	17,2	20,9	23,5	18,2	-5,3
Rioja (La)	49,1	41,2	57,6	16,4	19,9	17,9	22,1	4,2
Ceuta	29,4	25,7	33,3	7,6	11,7	7,8	15,8	8,0
Melilla	36,7	24,5	49,7	25,2	13,1	9,9	16,4	6,5

Gráfico 2.R6.2: Evolución de las tasas brutas de graduados en Educación Secundaria postobligatoria.

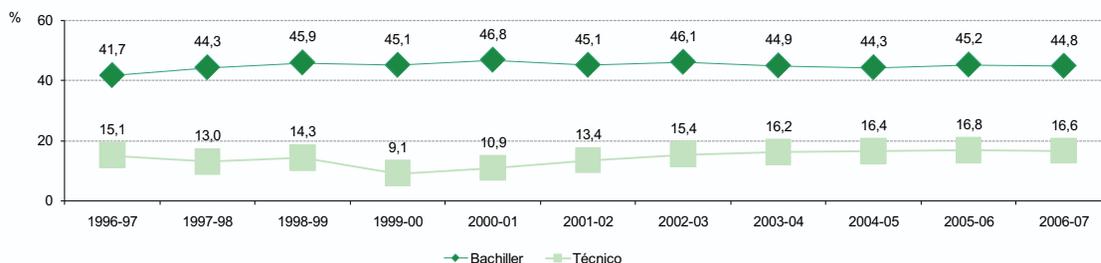
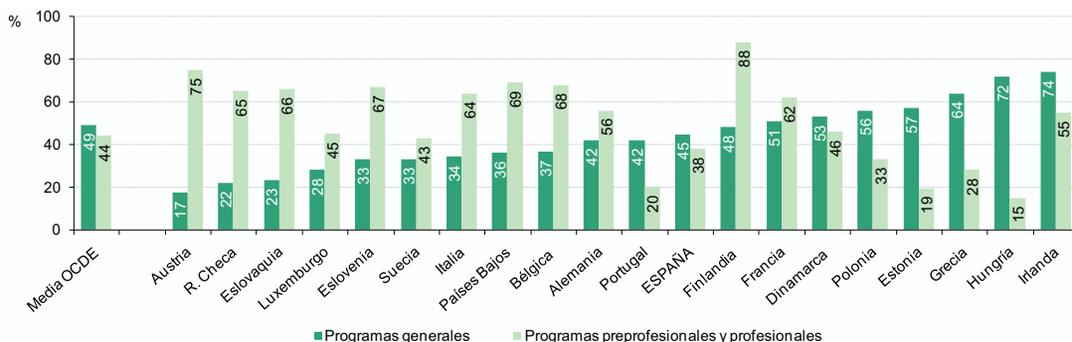


Gráfico 3.R6.2: Tasas brutas de graduados en Educación Secundaria postobligatoria por países y orientación de programa. 2006-2007.



R6. TASAS DE GRADUACIÓN

R6.3. Tasas brutas de graduación en estudios superiores

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores (no universitarias y universitarias) consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas

En este indicador se analizan las tasas de graduación en estudios superiores, abarcando tanto las enseñanzas no universitarias (Ciclos Formativos de Grado Superior) que dan acceso al título de Técnico Superior, como las enseñanzas universitarias de primer ciclo que facilitan las titulaciones de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico y los estudios de primer y segundo ciclo, que permiten la titulación de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

En el curso 2006-07, los graduados en Ciclos Formativos de Grado Superior representan un 16,4% de la población que tiene 20 años. En las enseñanzas universitarias, las personas que terminan una Diplomatura representan un 16,7% de la población de 21 años y las que obtienen el título de licenciado, un 18,2% de la población de 23 años. Las comunidades autónomas que tienen las tasas más altas de Técnicos Superiores son País Vasco, con un 32,8% y Principado de Asturias, con un 22,5%. Las tasas más altas de diplomados corresponden a Castilla y León (27,4%) y País Vasco (23,8%). Por su tasa de licenciados destacan Comunidad de Madrid, con un 29,0%, y País Vasco, con un 26,5%. Ver *Gráfico 1*.

Según el sexo, los estudios que presentan menor diferencia entre las tasas de graduación en el curso 2006-07 son los de Técnico Superior, a nivel nacional la tasa de mujeres supera en 3,6 puntos porcentuales a la de los hombres, siendo Melilla, Ceuta, y Cantabria las comunidades que presentan las mayores diferencias; además en este tipo de estudios encontramos una excepción a la descripción general: los hombres superan a las mujeres en País Vasco. La mayor diferencia entre sexos se observa entre quienes terminaron una diplomatura, superando a nivel nacional la tasa de las mujeres en 9,5 puntos porcentuales a la de los hombres, destacando Ceuta y Castilla y León con las diferencias más elevadas. En licenciatura, la tasa de graduación femenina a nivel nacional es 7,4 puntos porcentuales más elevada que la masculina, y son Castilla y León y País Vasco las que presentan las mayores diferencias en la tasa de mujeres con respecto a la de hombres. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Entre los cursos 1997-98 y 2006-07, la evolución de las tasas de titulación en Formación Profesional de Grado Superior es irregular hasta el curso 2003-04 que comienza un ligero descenso. La graduación en diplomatura ha tenido una evolución positiva, creciendo durante todo el periodo estudiado desde el 12,9% en el curso 1997-98 hasta el 16,7% en 2006-07. Las tasas de graduación en licenciatura han aumentado ligeramente, pero de manera más irregular, desde el 17,8% en el curso 1997-98 hasta el 18,8% en 2001-02, con tendencia a disminuir a partir de ese momento, pero recuperando la tendencia a subir en el curso analizado con un 18,2%. Ver *Gráfico 2*.

España, con una tasa de graduados en Educación Superior no universitaria del 14%, ocupa el cuarto lugar entre los países de la Unión Europea que forman parte de la OCDE, por detrás de Eslovenia, Irlanda y Reino Unido, y por encima de la media de los países de la OCDE. En cuanto a la Educación Universitaria, la tasa del 33% sitúa a España en una posición intermedia, por debajo de la media de la OCDE. Ver *Gráfico 3*.

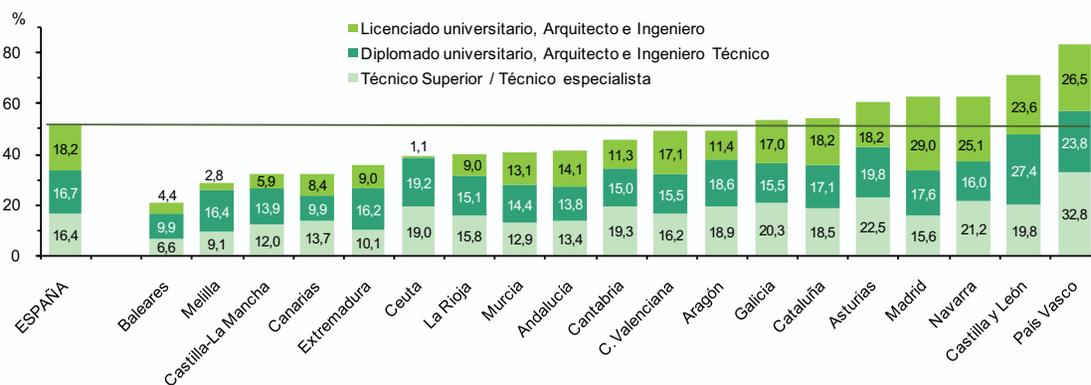
Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación (o titulaciones equivalentes) con el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas: 19 años para los titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior, 20 años para las diplomaturas y 22 años para las licenciaturas. El término “Técnico Superior” incluye graduados en Ciclos de Grado Superior de FP, de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de Grado Superior, FP II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual / Estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- . Panorama de la Educación 2010. Indicadores de la OCDE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R6.3: Tasa bruta de población que se gradúa en enseñanza superior por comunidad autónoma. Curso 2006-07.



	Técnico Superior / Técnico especialista			Diplomado universitario, Arquitecto e Ingeniero Técnico			Licenciado universitario, Arquitecto e Ingeniero		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
España	14,7	18,3	3,6	12,1	21,6	9,5	14,6	22,0	7,4
Andalucía	10,9	16,1	5,2	9,9	17,9	8,0	11,0	17,3	6,3
Aragón	17,9	19,9	2,0	11,5	26,0	14,5	9,1	13,8	4,7
Asturias (Principado de)	20,3	24,9	4,6	15,7	24,2	8,5	14,5	22,2	7,7
Baleares (Islas)	5,7	7,5	1,8	6,1	13,9	7,8	3,4	5,4	2,0
Canarias	10,8	16,7	5,9	7,4	12,5	5,1	6,3	10,6	4,3
Cantabria	15,5	23,2	7,7	11,8	18,3	6,5	9,2	13,6	4,4
Castilla y León	17,9	21,8	3,9	18,8	36,4	17,6	17,8	29,8	12,0
Castilla-La Mancha	11,0	13,0	2,0	8,5	19,6	11,1	4,9	7,0	2,1
Cataluña	17,2	20,0	2,8	12,5	21,9	9,4	14,3	22,3	8,0
Comunidad Valenciana	14,3	18,3	4,0	11,7	19,4	7,7	13,5	20,9	7,4
Extremadura	9,0	11,3	2,3	11,9	20,8	8,9	7,9	10,2	2,3
Galicia	17,2	23,6	6,4	10,1	21,1	11,0	12,4	21,7	9,3
Madrid (Comunidad de)	14,4	16,9	2,5	12,4	22,9	10,5	24,5	33,7	9,2
Murcia (Región de)	10,3	15,7	5,4	9,5	19,7	10,2	10,0	16,6	6,6
Navarra (Comunidad Foral de)	19,9	22,6	2,7	11,5	20,9	9,4	20,8	29,7	8,9
País Vasco	35,6	29,9	-5,7	19,7	28,0	8,3	20,8	32,4	11,6
Rioja (La)	14,8	16,8	2,0	11,4	19,0	7,6	7,4	10,6	3,2
Ceuta	13,5	24,7	11,2	8,3	30,5	22,2	0,8	1,4	0,6
Melilla	3,5	15,0	11,5	8,5	25,0	16,5	1,4	4,5	3,1

Gráfico 2.R6.3: Evolución de las tasas brutas de graduados en Educación Superior.

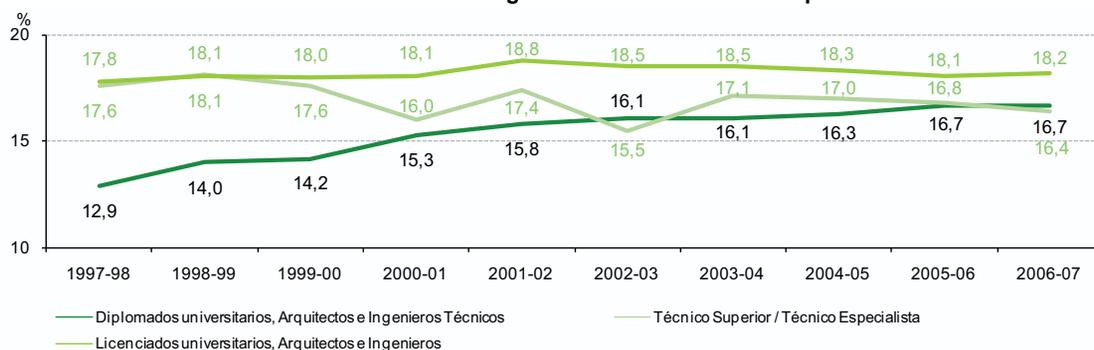
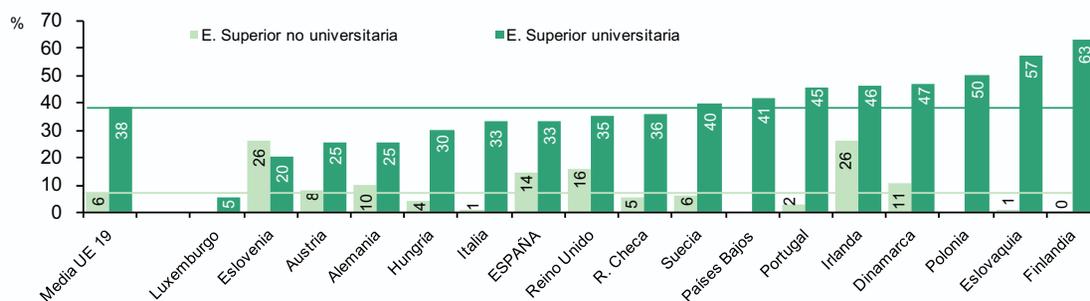


Gráfico 3.R6.3: Tasas brutas de graduados en Educación Superior en países de la Unión Europea. 2008.



R6. TASAS DE GRADUACIÓN

R6.4. Tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología

Número de graduados (de todas las edades) (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre 20 y 29 años

La importancia de este indicador radica en que uno de los objetivos de la Unión Europea para el año 2010 es aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos con el fin de incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. A la vez, se pretende aumentar la matriculación femenina en estos estudios y así equilibrar la proporción relativa entre sexos.

En el curso 2006-07, la tasa de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología en España es de 11,2‰, esto significa que de cada mil habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años, casi once son graduados superiores en dichas áreas. Esta tasa se desglosa en un 3,8‰ de graduados en Formación Profesional Superior y casi el doble, un 7,5‰, en Enseñanza universitaria. En el mismo curso académico la comunidad autónoma con la tasa más alta es País Vasco, con un 25,3‰, seguida de Principado de Asturias, Comunidad Foral de Navarra y Castilla y León, con tasas ligeramente superiores al 15‰. Los territorios donde las tasas son más reducidas son Melilla, 0,6‰, Islas Baleares con 3,2‰ y Ceuta con 4,8‰. La proporción de graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología en estudios universitarios es mayor que la correspondiente a Formación Profesional Superior en todas las comunidades autónomas, excepto Ceuta, Melilla, La Rioja y Castilla-La Mancha que sucede lo contrario. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Según el sexo, se observa que la tasa de graduación en Ciencias, Matemáticas y Tecnología de la enseñanza superior es de 6,8‰ en el caso de las mujeres, aumentando hasta el 15,4‰ en el caso de los hombres, lo que supone casi nueve puntos de diferencia. Por tipo de enseñanza, en Formación Profesional Superior, la tasa masculina, 6,1‰, es cuatro veces y media superior a la femenina, 1,3‰; sin embargo, en Educación universitaria la desproporción es menor, siendo la tasa de hombres 9,3‰ y la de mujeres 5,5‰. Ver *Gráfico y tabla 1*.

Desde el curso 2000-01 hasta 2006-07, el número de graduados en Educación Superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología de la población de 20 a 29 años, se ha incrementado desde el 10,6‰ al 11,2‰. Al desagregar por sexo, se observa un aumento en el caso de los hombres, al pasar de 14,1‰ a 15,4‰; para el grupo de mujeres el número de graduadas ha disminuido pasando del 6,9‰ al 6,8‰. Desglosando este periodo, se aprecia un aumento significativo de ambos grupos desde 2000-01 hasta 2003-04 y una caída en las tasas de graduados de hombres y mujeres de 1,5 y 0,8 puntos respectivamente, desde 2003-04 hasta 2006-07. Por tipo de estudio, aunque la desproporción entre la Enseñanza universitaria y la Profesional se mantiene, el aumento ha correspondido a los titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior, evolucionando del 3,1‰ al 3,8‰, pues el número de titulados universitarios es prácticamente el mismo en 2000-01 y 2006-07. Ver *Tabla 2*.

En 2007, la tasa global de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología en España, con un 11‰, se sitúa en la zona media de los países de la Unión Europea. Al analizar estos datos por sexo, se observa un gran desequilibrio, ya que la tasa de hombres es siempre superior a la de las mujeres en los 27 países de la Unión Europea. Ver *Gráfico 3*.

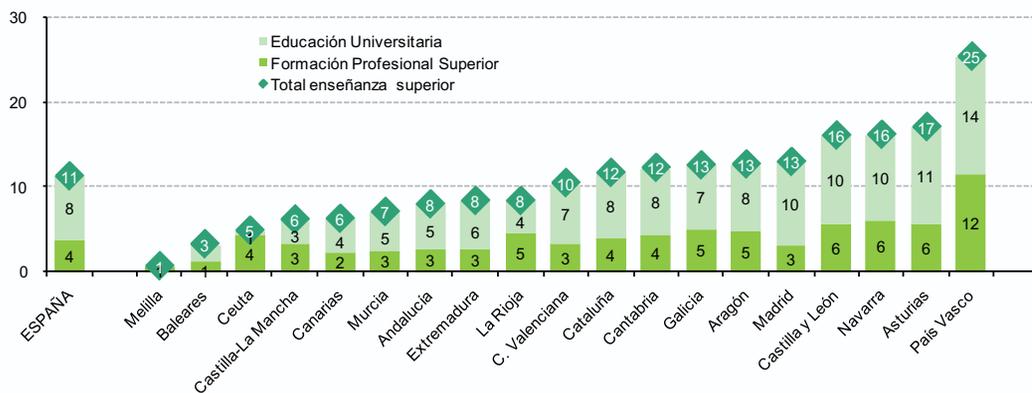
Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología se define como la relación entre el alumnado que termina dichas enseñanzas a nivel de Formación Profesional Superior y de enseñanza universitaria (CINE 5A, 5B y 6) y la población total de 20 a 29 años, todo ello multiplicado por mil.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.
 - Estadística de la Enseñanza universitaria en España. INE.
 - Estimaciones de la población actual. / Estimaciones intercensales 1991-2000. Base Censo 2001. INE.
- . Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico y tabla 1.R6.4: Número de graduados en Educación Superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años por comunidad autónoma. 2006-07.

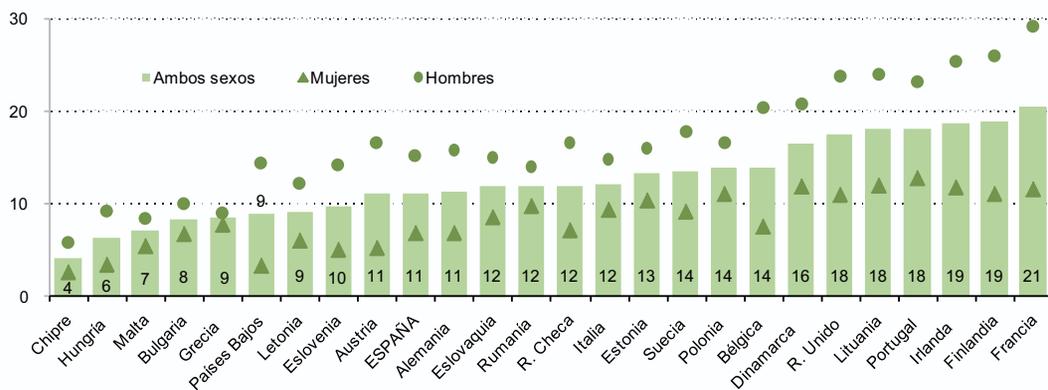


	Total Enseñanza superior			Formación Profesional Superior			Enseñanza universitaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	11,2	15,4	6,8	3,8	6,1	1,3	7,5	9,3	5,5
Andalucía	7,9	10,8	4,8	2,7	4,3	0,9	5,2	6,5	3,9
Aragón	12,6	16,9	8,0	4,7	7,9	1,3	7,9	9,0	6,7
Asturias (Principado de)	17,0	22,8	11,0	5,7	9,2	2,1	11,3	13,7	8,9
Baleares (Islas)	3,2	4,7	1,6	1,3	2,2	0,3	1,9	2,5	1,2
Canarias	6,2	8,5	3,9	2,2	3,5	0,8	4,1	5,0	3,1
Cantabria	12,2	16,1	8,0	4,4	7,0	1,8	7,7	9,1	6,3
Castilla y León	16,0	21,2	10,4	5,6	8,8	2,2	10,4	12,5	8,2
Castilla-La Mancha	6,1	9,0	3,0	3,3	5,3	1,1	2,9	3,7	1,9
Cataluña	11,6	16,3	6,4	3,9	6,3	1,2	7,7	10,0	5,2
Comunidad Valenciana	10,4	14,2	6,3	3,3	5,6	1,0	7,0	8,6	5,4
Extremadura	8,3	11,3	5,0	2,7	4,4	0,9	5,6	6,9	4,2
Galicia	12,5	16,1	8,8	5,1	7,9	2,1	7,4	8,2	6,6
Madrid (Comunidad de)	12,9	17,2	8,5	3,1	5,1	1,0	9,8	12,1	7,5
Murcia (Región de)	7,0	9,5	4,2	2,5	3,9	0,9	4,5	5,6	3,3
Navarra (C. Foral de)	16,1	21,7	10,1	6,1	10,4	1,5	10,0	11,3	8,6
País Vasco	25,3	35,9	14,3	11,5	18,4	4,2	13,8	17,4	10,1
Rioja (La)	8,3	11,9	4,3	4,5	7,1	1,7	3,8	4,8	2,6
Ceuta	4,8	6,5	2,9	4,3	5,6	2,9	0,5	0,9	0,0
Melilla	0,6	0,8	0,4	0,6	0,8	0,4	0,0	0,0	0,0

Tabla 2.R6.4: Evolución del número de graduados en educación superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años, por tipo de enseñanza y por sexo.

	Total Enseñanza superior				Formación Profesional Superior				Enseñanza universitaria			
	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
2000-2001	10,6	14,1	6,9	7,2	3,1	4,9	1,3	3,6	7,4	9,2	5,6	3,6
2001-2002	11,6	15,7	7,2	8,5	4,0	6,4	1,6	4,8	7,5	9,3	5,6	3,7
2002-2003	12,2	16,6	7,6	9,0	4,5	6,9	1,9	5,0	7,8	9,7	5,7	4,0
2003-2004	12,3	16,9	7,6	9,3	4,6	7,3	1,9	5,4	7,7	9,6	5,7	3,9
2004-2005	11,7	16,1	7,0	9,1	4,3	6,8	1,7	5,1	7,3	9,3	5,3	4,0
2005-2006	11,5	15,7	7,1	8,6	4,0	6,4	1,4	5,0	7,5	9,3	5,7	3,7
2006-2007	11,2	15,4	6,8	8,6	3,8	6,1	1,3	4,8	7,5	9,3	5,5	3,8

Gráfico 3.R6.4: Número de graduados superiores (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes de la población de 20 a 29 años en países de la Unión Europea. 2007.



Nota: No está disponible el dato de la media para la Unión Europea.

R7. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ADULTA

Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza

El nivel de estudios de la población adulta es un factor que condicionará en gran parte las expectativas y motivaciones de la población sobre el sistema educativo, e influirá consecuentemente en la planificación educativa y en la actividad laboral. Además, diferentes estudios de evaluación demuestran que existe una fuerte correlación entre dicho nivel de estudios y los resultados del alumnado.

En 2008, la población adulta española, entre 25 y 64 años, se distribuye según su nivel de estudios de la siguiente forma: un 21,3% posee un nivel de estudios primarios o inferior, un 27,5% tiene estudios similares a la primera etapa de Educación Secundaria o secundarios obligatorios, un 22,0% ha alcanzado la segunda etapa de Educación Secundaria o Secundaria postobligatoria y un 29,2% se ha titulado en estudios superiores. Por tanto, más de la mitad de la población considerada, un 51,2%, posee estudios más altos de los obligatorios; para la población de entre 25 y 34 años, este porcentaje se eleva al 65,1%. Tanto en el total de la población considerada, como en el tramo de 25 a 34 años, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de personas que han finalizado estudios más altos que los obligatorios son Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Ver *Gráfico 1*.

En los cuatro niveles de estudios los porcentajes de mujeres y hombres entre 25 y 64 años son bastante similares, destacando las mujeres en los niveles extremos (Educación Primaria e inferior y Educación Superior) y los hombres en Educación Secundaria Obligatoria. En cuanto a la Educación Secundaria postobligatoria el porcentaje es el mismo. Entre 25 y 34 años, el porcentaje de mujeres es mayor en Educación Superior y menor en los demás estudios. Ver *Gráfico 2*.

El porcentaje de personas de 25 a 64 años con estudios primarios o inferiores desciende de un 29,9% en 2003 a un 21,3% en 2008, disminuyendo también la diferencia entre hombres y mujeres. La población con Educación Secundaria Obligatoria aumenta casi un punto en este periodo. El porcentaje correspondiente a la segunda etapa de Educación Secundaria crece aproximadamente un punto porcentual anual hasta 2007 que se estabiliza; de forma similar el porcentaje de personas con estudios superiores aumenta del 25,2% al 29,2%. Ver *Gráfico 3*.

Entre 2002 y 2008, el porcentaje de población adulta con estudios superiores a los obligatorios ha aumentado 10 puntos porcentuales a nivel nacional; este crecimiento es superado por Aragón, Comunidad Valenciana, La Rioja, Cantabria, País Vasco, Comunidad de Madrid, Galicia y Comunidad Foral de Navarra. En el resto de comunidades autónomas, el porcentaje también aumenta, aunque en menor medida. Por el contrario, el porcentaje decrece 5,3 puntos en Ceuta y Melilla. Ver *Gráfico y tabla 4*.

En los países de OCDE, un 71% de la población entre 25 y 64 años ha alcanzado al menos el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria. España se encuentra 20 puntos por debajo de dicha media, aumentando la distancia entre los 55-64 años (29 puntos) y entre los 45-54 años (23 puntos); y reduciéndose dicha distancia entre los 35-44 años (18 puntos) y entre los 25-34 años (15 puntos). Ver *Gráfico y tabla 5*.

Especificaciones técnicas:

Las categorías de niveles de estudios del indicador tienen el siguiente contenido:

- Inferior a Educación Primaria Primaria (CINE 0): Personas que no saben leer y escribir y población que sabe leer y escribir pero no ha completado al menos 5 años de escolaridad.
- Educación Primaria (CINE 1): Población que ha completado al menos 5 años de escolaridad, generalmente iniciados a los 5 ó 6 años y terminados a los 11 ó 12 años, no completando un nivel más alto.
- Primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2): Población con graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Certificado de Escolaridad.
- Segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3): Población con título de Bachiller, Técnico (Ciclos Formativos de Grado Medio) y titulaciones equivalentes y asimilables.
- Educación Superior y Doctorado (CINE 5 y 6): Población con título de Técnico Superior (Ciclos Formativos de Grado Superior), Diplomado Universitario, Licenciado, Doctor y titulaciones equivalentes o asimilables.

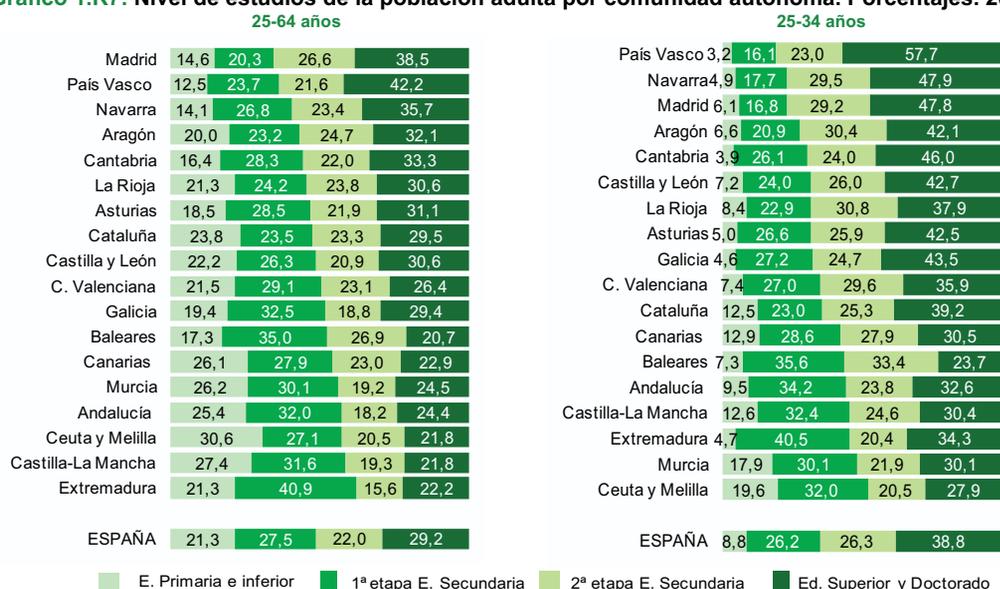
Fuentes:

. Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:

- Encuesta de Población Activa - Media Anual. INE.
- Panorama de la educación 2010. Indicadores de la OCDE.

. Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Gráfico 1.R7: Nivel de estudios de la población adulta por comunidad autónoma. Porcentajes. 2008.



Nota: Las CCAA están en orden creciente de la suma de los porcentajes de E. Secundaria segunda etapa y E. Superior y Doctorado.

Gráfico 2.R7: Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo. Porcentajes. 2008.

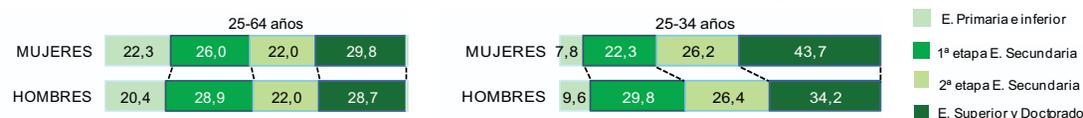


Gráfico 3.R7: Evolución del nivel de estudios de la población adulta (25-64 años) por sexo. Porcentajes.

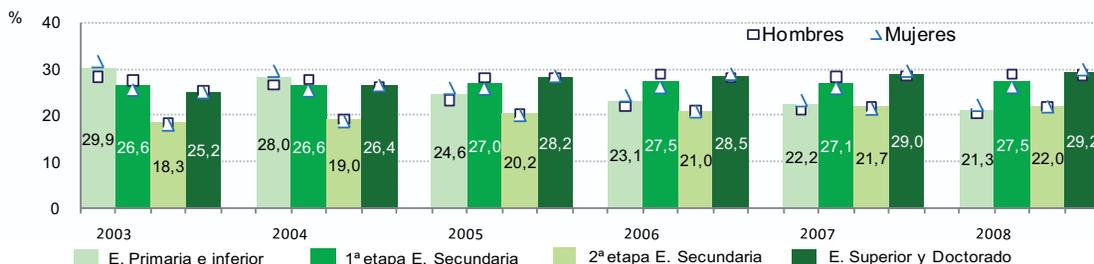
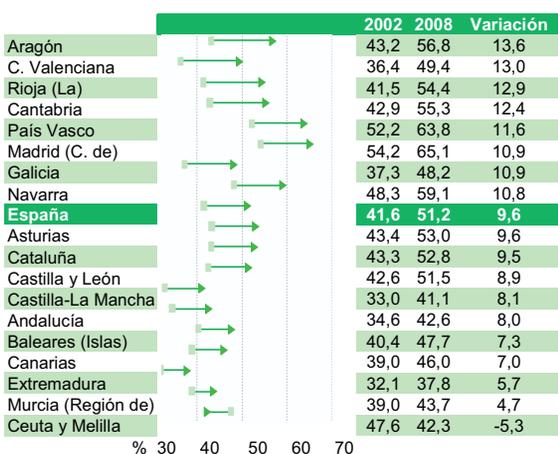
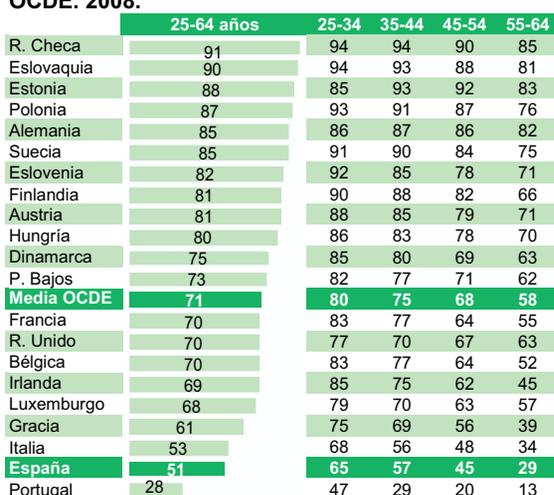


Gráfico y tabla 4.R7: Variación del porcentaje de personas de 25 a 64 años con estudios superiores a los obligatorios. 2002 a 2008.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la variación del porcentaje de personas con estudios.

Gráfico y tabla 5.R7: Porcentaje de población que ha alcanzado al menos el nivel de segunda etapa de Educación Secundaria. Países europeos de OCDE. 2008.



R8. TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R8.1. Tasa de actividad según nivel educativo

Porcentaje de personas entre 25 y 64 años que pertenecen a la población activa según los diferentes niveles de estudios alcanzados

Los niveles de estudios alcanzados por la población de un país forman parte de los resultados inmediatos del sistema educativo, pero a su vez tienen incidencia en la vida laboral de las personas, lo que puede considerarse resultado o impacto a largo plazo del sistema. Con este indicador se trata de reflejar esa relación, analizando la tasa de actividad según el nivel académico adquirido. Los datos están referidos a un grupo de población amplio con edades comprendidas entre 25 y 64 años, y dentro de él, como contraste, se analiza la tasa de actividad de un grupo de población joven comprendido entre 25 y 34 años.

En España y en el año 2008, la tasa de actividad de la población de 25 a 64 años es del 77%, y el de la población joven de 25 a 34 años es superior, pues alcanza el 87%. De la observación del nivel de estudios y de la tasa de actividad de ambas poblaciones, se deduce que hay una relación directa entre ambas, siendo más elevada la tasa cuanto mayor es el nivel de estudios. Así, entre la población de 25 a 64 años las tasas más altas se dan, por este orden, entre la población con estudios superiores (89%), estudios secundarios postobligatorios (83%), estudios secundarios obligatorios (77%) y a cierta distancia la que posee estudios primarios o inferiores (57%). Para la población de 25 a 34 años las tasas de actividad son algo más altas: 91%, 87%, 86% y 76%, respectivamente. Ver *Gráfico 1*.

Si se tiene en cuenta el sexo, las tasas de actividad de los hombres son, en todos los niveles educativos y en las dos poblaciones consideradas, superiores a las de las mujeres, aunque hay que destacar que a mayor nivel de estudios, menor es la distancia entre las tasas de actividad de ambos sexos, siendo la diferencia para la población de 25 a 64 años, en 2008, de 35 puntos porcentuales en la Educación Primaria o inferior; 28 puntos en Educación Secundaria Obligatoria; 16 puntos en Educación Secundaria postobligatoria y 7 puntos en Educación Superior. Estas diferencias son menores entre la población de 25 a 34 años: 27%, 19%, 10% y 5%, respectivamente. Ver *Gráfico 1*.

Al observar la evolución de las tasas de actividad entre los años 2002 a 2008 según el nivel educativo y en la población de 25 a 64 años, se aprecia que han aumentado en todos los niveles educativos: 3 puntos tanto para el caso de las personas con estudios primarios o inferiores, como para el grupo con estudios secundarios obligatorios; 4 puntos en Educación Secundaria postobligatoria y 2 puntos en la población que posee Estudios Superiores. En el tramo de la población joven de 25 a 34 años el crecimiento ha sido mayor, 4 puntos porcentuales de incremento en el nivel de estudios primarios o inferiores y con estudios superiores; y 5 puntos en población con estudios secundarios, tanto obligatorios como postobligatorios. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas de actividad de las mujeres han aumentado durante el periodo de 2002 a 2008, en todos los niveles de estudios, tanto para la población entre 25 y 64 años como para las personas con edades comprendidas entre los 25 y 34 años. Para el grupo de hombres la evolución ha sido más irregular, así para la población de 25 a 64 años, la tasa de actividad decrece en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria; aumenta ligeramente en Educación Secundaria postobligatoria y se mantiene en Educación Superior. Para el grupo de hombres de 25 a 34 años la tasa de actividad crece entre dos y tres puntos en todos los niveles, excepto en Educación Primaria o inferior que se mantiene y Secundaria Obligatoria que decrece un punto. Además, en la evolución también se aprecia que la diferencia entre las tasas de actividad de los hombres y de las mujeres se ha reducido en todos los niveles de estudios de los dos grupos de edad a lo largo de los años considerados. Ver *Gráfico 1*.

Gráfico 1.R8.1: Evolución de la tasa de actividad por nivel educativo y sexo.

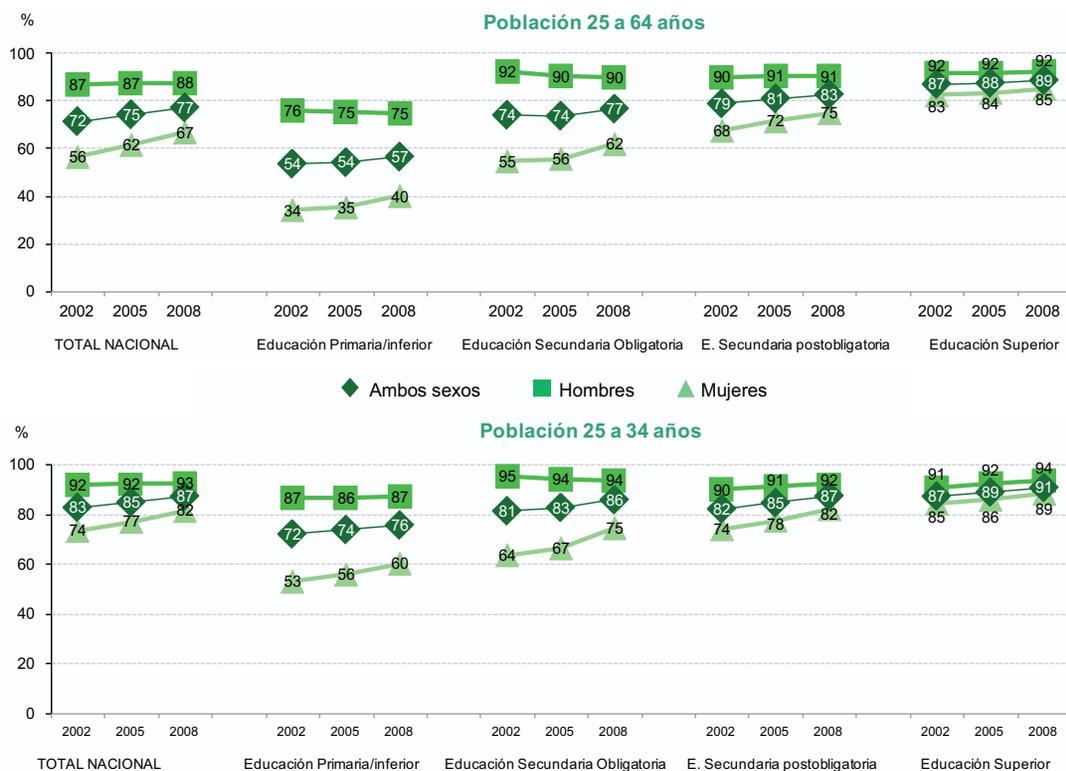
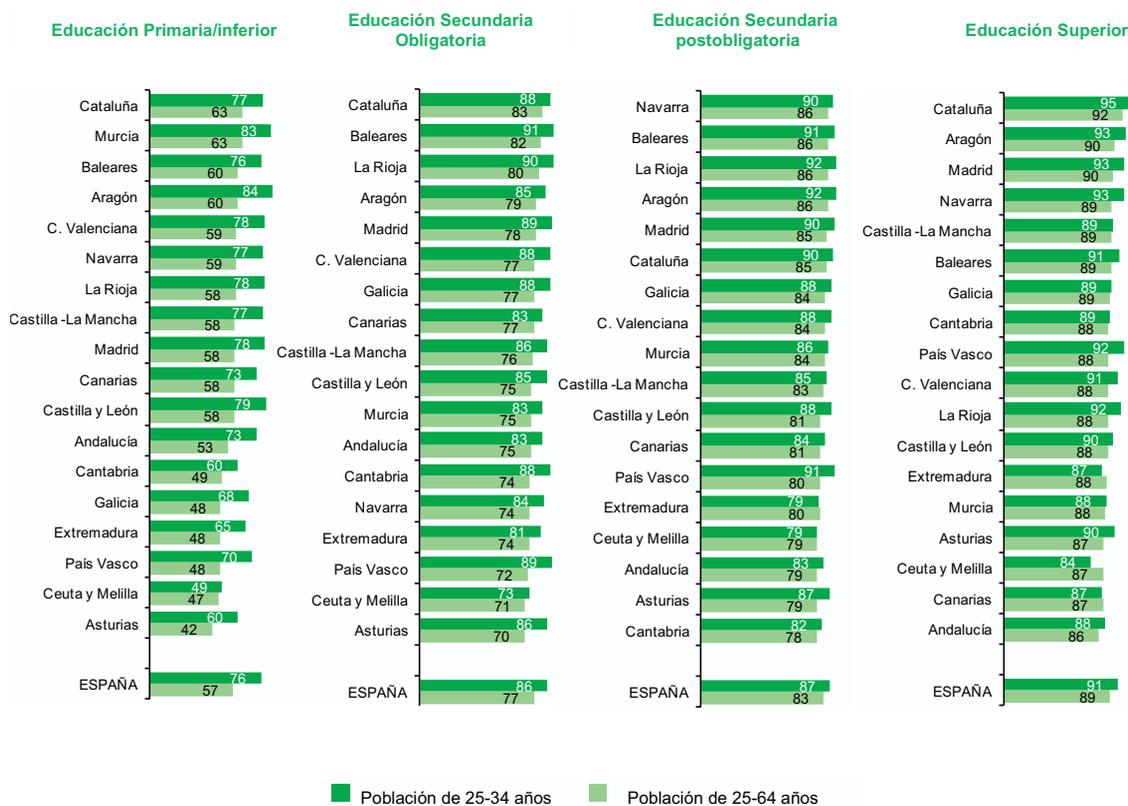


Gráfico 2.R8.1: Tasas de actividad según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2008.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la población de 25 a 64 años.

El análisis de la tasa de actividad por comunidad autónoma, por nivel educativo y por edad en el año 2008, indica claramente que a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad. Las tasas de actividad más altas se dan entre la población de 25 a 34 años en todas las comunidades. Aquellas que tienen las tasas más altas y superan a la media española en los cuatro niveles de estudios son: Aragón, Islas Baleares, Cataluña y Comunidad de Madrid, para la población de 25 a 64 años; e Islas Baleares, Cataluña, Comunidad de Madrid y La Rioja, para la población de 25 a 34 años. También destaca que a mayor nivel de estudios, menor es la diferencia en la tasa de actividad entre ambas poblaciones. Lo mismo ocurre con la diferencia entre las tasas de las comunidades autónomas. Ver *Gráfico 2*.

Las diferencias en la tasa de actividad entre hombres y mujeres se reducen en todas las comunidades autónomas según aumenta el nivel educativo. Tanto para la población de 25 a 64 años, como para la de 25 a 34 años, las comunidades con diferencias en la tasa de actividad entre hombres y mujeres por debajo de la diferencia nacional son Galicia y Comunidad de Madrid. Ver *Tabla 3*.

En 2008, de los 19 países de la Unión Europea que son miembros de OCDE, los que alcanzan las mayores diferencias entre las tasas de empleo masculina y femenina para la población con estudios secundarios obligatorios o primera etapa de educación secundaria son Italia, Luxemburgo y Grecia, con diferencias de más de 34 puntos porcentuales a favor de la población masculina. La diferencia en España, 28,8 puntos, es algo superior a la de OCDE, 23,8 puntos y a la de UE-19, 22,1 puntos. Por otro lado, países como Eslovaquia, Portugal y Finlandia no alcanzan los 14 puntos porcentuales de diferencia entre sexos para este grupo de personas con estudios de la primera etapa de Educación Secundaria. Ver *Gráfico 4*.

Con respecto a la población de estos países que ha alcanzado la Educación Superior universitaria, la tasa de empleo es más elevada en la mayoría de los países en comparación con la población que solo ha alcanzado los estudios obligatorios, y las diferencias entre la tasa masculina y la femenina son mucho más reducidas. Los países con las diferencias más elevadas, por encima de los 10 puntos porcentuales, son República Checa, Eslovaquia, Italia y Estonia. Con 6,6 puntos porcentuales de diferencia se encuentra España, muy cerca de la UE (7,6 puntos porcentuales) y algo alejada de la OCDE (9,9). Las diferencias más reducidas entre hombres y mujeres, por debajo de los cuatro puntos se dan en Eslovenia, Suecia, Dinamarca y Reino Unido. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Tasa de actividad: porcentaje de población que se clasifica como activa en el mercado de trabajo respecto al total de la población del grupo de edad considerado.

Tasa de empleo: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en la edad considerada.

Grupos poblacionales: 25-64 años y 25-34 años.

A partir de 2001 se utiliza la nueva definición de paro, lo que produce una ruptura de serie respecto de los datos anteriores en parados, activos e inactivos. En ese mismo año se modificaron los cuestionarios de la EPA considerando que para ser parado había que contactar con la oficina de empleo para encontrar trabajo, o por meras razones administrativas. Las personas paradas, según la antigua definición, que no lo son según la nueva encuesta, pasan a engrosar la categoría de inactivos.

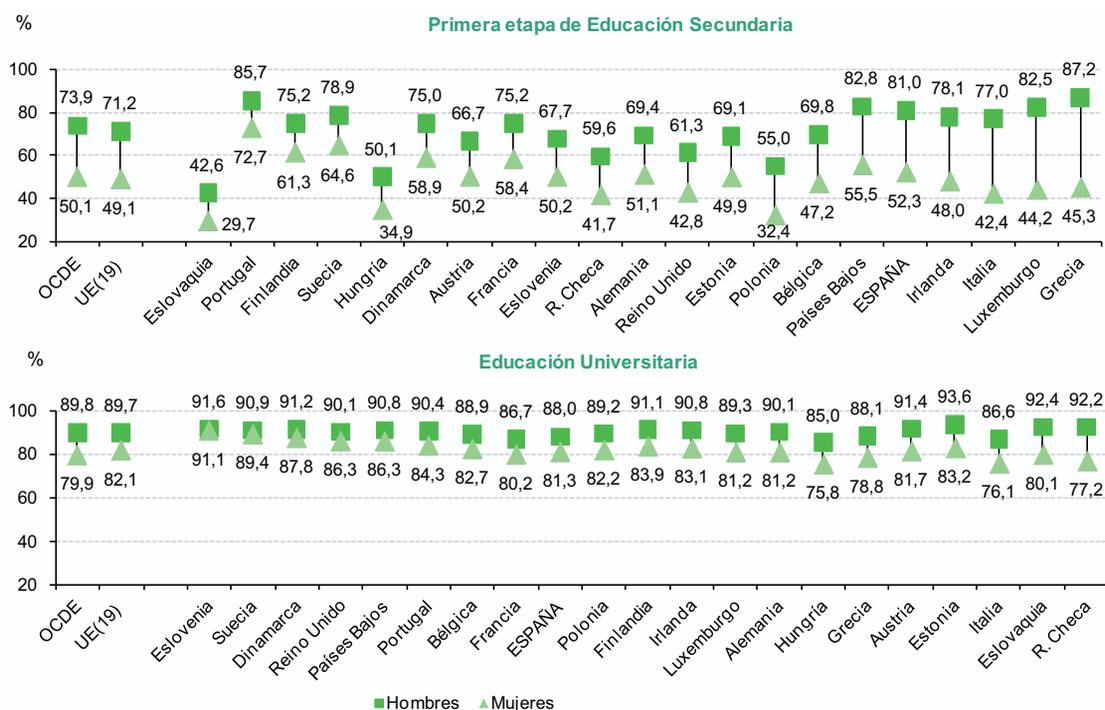
Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
 - Education at a Glance 2010: OECD Indicators.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 3.R8.1: Tasas de actividad según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2008.

		Total		E. Primaria inferior		E. Secundaria Obligatoria		E. Secundaria postobligatoria		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
España	Hombre	87,69	92,66	74,75	87,12	90,03	93,77	90,50	92,19	92,37	93,62
	Mujer	66,90	81,57	39,93	60,34	61,95	74,58	75,12	82,29	85,35	88,51
Andalucía	Hombre	85,13	90,96	72,49	85,31	89,3	93,09	87,99	90,07	89,82	90,99
	Mujer	59,87	75,22	35,25	55,13	58,23	68,72	69,18	75,31	81,70	84,90
Aragón	Hombre	89,55	95,03	76,42	90,07	90,31	96,06	93,06	94,32	93,80	95,84
	Mujer	70,55	85,26	45,17	77,83	64,77	73,20	77,29	88,58	86,42	89,97
Asturias (Principado de)	Hombre	80,47	90,02	53,69	63,73	82,72	93,19	83,53	88,12	90,85	92,74
	Mujer	63,97	82,79	32,79	54,31	56,17	73,83	73,71	85,15	83,36	87,62
Balears (Islas)	Hombre	89,38	94,39	77,95	93,36	91,37	96,52	90,08	91,90	94,68	94,48
	Mujer	71,62	84,53	42,73	48,88	70,51	82,30	81,32	89,16	84,25	88,70
Canarias	Hombre	85,43	89,81	75,46	88,53	88,53	90,87	86,66	87,81	91,91	91,31
	Mujer	64,03	75,65	39,09	54,88	63,6	74,02	74,21	78,80	81,83	82,23
Cantabria	Hombre	86,24	91,43	63,07	69,47	90,17	96,59	88,54	88,04	91,95	91,77
	Mujer	65,15	79,71	37,09	44,12	55,12	73,37	68,54	75,51	84,94	86,35
Castilla y León	Hombre	86,49	92,33	75,51	89,83	88,57	93,00	88,6	92,39	91,56	92,30
	Mujer	65,62	82,05	38,47	62,63	57,54	72,42	72,10	81,81	85,08	87,91
Castilla - La Mancha	Hombre	88,46	92,91	78,29	84,94	92,43	96,48	91,14	91,16	92,82	93,86
	Mujer	60,94	76,97	37,26	64,38	55,97	69,08	73,72	77,93	85,64	85,85
Cataluña	Hombre	90,54	94,49	80,00	90,51	93,28	93,78	92,58	94,19	95,10	96,80
	Mujer	71,96	84,38	46,22	58,42	70,74	80,59	77,08	84,77	89,56	92,54
Comunidad Valenciana	Hombre	88,25	93,27	77,69	84,77	89,56	94,73	91,32	93,61	92,40	93,85
	Mujer	66,99	82,52	41,81	66,58	62,2	76,25	76,61	82,05	84,07	88,35
Extremadura	Hombre	85,18	91,82	65,67	93,51	89,67	94,51	89,49	87,37	91,12	90,37
	Mujer	58,89	71,39	31,64	39,01	55,05	63,37	70,35	71,27	84,44	83,27
Galicia	Hombre	84,35	90,33	59,13	69,49	88,51	92,90	88,71	88,57	92,24	91,99
	Mujer	68,14	84,70	39,25	65,34	64,17	79,43	78,93	87,35	85,34	87,19
Madrid (Comunidad de)	Hombre	90,43	93,84	76,64	85,64	91,38	94,27	92,77	94,72	92,94	94,22
	Mujer	72,85	87,18	42,37	70,42	65,14	82,91	78,00	85,80	86,41	91,12
Murcia (Región de)	Hombre	87,79	91,15	81,72	93,61	89,64	92,60	89,88	88,76	90,09	89,58
	Mujer	64,34	77,91	43,52	68,51	58,57	69,96	77,06	82,19	84,71	85,94
Navarra (Comunidad Foral de)	Hombre	89,54	94,48	77,43	96,68	89,32	91,54	92,61	94,69	92,32	95,64
	Mujer	70,31	83,89	41,74	51,42	56,31	67,78	78,84	84,35	86,20	89,90
País Vasco	Hombre	87,31	93,87	65,27	90,77	87,39	91,43	90,30	94,48	91,16	94,67
	Mujer	68,20	87,52	34,87	43,39	57,31	85,41	70,29	86,20	85,36	90,49
Rioja (La)	Hombre	90,57	95,84	80,75	93,43	94,27	98,03	92,00	94,57	92,85	95,84
	Mujer	66,96	83,97	36,58	57,47	62,17	75,64	78,58	88,60	83,40	88,60
Ceuta y Melilla	Hombre	87,83	87,32	77,66	67,61	89,20	89,77	94,13	94,20	90,30	90,21
	Mujer	49,35	57,35	26,93	36,65	50,44	52,21	59,55	63,12	82,15	76,41

Gráfico 4.R8.1: Tasa de empleo de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en países de la Unión Europea que pertenecen a la OCDE. 2008.



Nota: En el gráfico los países están en orden creciente según diferencia entre mujeres y hombres.

R8. TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R8.2. Tasa de desempleo según nivel educativo

Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esa edad según los diferentes niveles de estudios alcanzados

Como complemento a la tasa de actividad por nivel educativo (ver indicador R8.1) conviene analizar las tasas de desempleo y su relación con los niveles de estudios alcanzados, tanto para la población global, comprendida entre 25 y 64 años, como para la población de contraste que es la considerada joven, entre 25 y 34 años. Por tanto, este indicador presenta de forma comparativa el porcentaje de población activa que se encuentra en situación de desempleo en los dos grupos poblacionales considerados y según el nivel de estudios terminados.

En el año 2008 la tasa de desempleo de la población activa en España comprendida entre los 25 y los 64 años es del 10%. En esta población y según el nivel de estudios se hallan por debajo de la tasa nacional las personas con estudios superiores (6%) y Educación Secundaria postobligatoria (9%) y por encima se sitúan las personas con estudios de Educación Primaria o inferior (15%) y Educación Secundaria Obligatoria (12%). En general, las tasas de desempleo para la población de 25 a 34 años son superiores a las de la población total en todos los niveles educativos; así la tasa global de desempleo de la población joven es del 12%, y si se tiene en cuenta el nivel educativo los datos del desempleo afectan de la siguiente forma a la población joven: 23% de las personas con estudios de Educación Primaria o inferior, 16% para las que tienen Educación Secundaria Obligatoria, 11% para las que han alcanzado la Secundaria postobligatoria y 8% para aquellas que han alcanzado estudios superiores. Ver *Gráfico 1*.

Si se asocia la tasa de desempleo al sexo y al nivel de estudios, se aprecia que en el mismo año 2008, y al contrario de lo que ocurría con la tasa de actividad, la tasa de desempleo de las mujeres es mayor que la de los hombres en ambas poblaciones y en todos los niveles de estudios. Destaca la mayor diferencia que existe entre el desempleo masculino y el femenino especialmente en el grupo que tiene estudios secundarios obligatorios, elevándose la diferencia a 6 y 5 puntos, respectivamente. Las menores diferencias se dan, para ambas poblaciones, entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres que poseen estudios superiores, con valores cercanos a los 2 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas de desempleo entre 2002 y 2005 han disminuido en ambos grupos de edad y en todos los niveles de estudio; sin embargo, entre 2005 y 2008 han aumentado excepto en las personas con Educación Superior. Según el sexo, la tasa de desempleo para las mujeres se ha reducido en dicho periodo de manera progresiva al nivel educativo. Para los hombres el desempleo ha aumentado con respecto a 2002. Este aumento se reduce de forma significativa conforme mayor nivel de estudios se alcanza, hasta llegar al nivel de Educación Superior donde, al igual que las mujeres, también se reduce la tasa de desempleo. Ver *Gráfico 1*.

Las tasas de desempleo según comunidad autónoma, nivel educativo y edad para el año 2008 presentan mucha desigualdad, aunque las diferencias generales se mantienen, ya que en todas las comunidades la tasa de desempleo en la población de 25-34 es más alta que en la población de 25-64, y a mayor nivel educativo menor desempleo. Las mayores diferencias entre ambas poblaciones se dan en las personas con Educación Primaria o inferior. Aquellas comunidades que tienen las tasas más altas en los cuatro niveles de estudios son: Ceuta y Melilla, Andalucía y Canarias, para ambas poblaciones de edad. Ver *Gráfico 2*.

Relacionando la diferencia en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres en las distintas comunidades, tanto para la población total como para la joven, se observa que, como ocurría con carácter general, dicha diferencia se reduce en la mayoría de las comunidades autónomas según aumenta el nivel educativo. Para la población de 25 a 64 años, las comunidades con las mayores diferencias en la tasa de actividad entre hombres y mujeres y que se repiten más en los cuatro niveles educativos, son Ceuta y Melilla, Extremadura y Andalucía. Para la población joven de 25 a 34 años las diferencias son más elevadas, repitiéndose más las mayores diferencias en los cuatro niveles educativos en las comunidades de Ceuta y Melilla, Extremadura y Castilla y León. Ver *Tabla 3*.

Gráfico 1.R8.2: Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo.

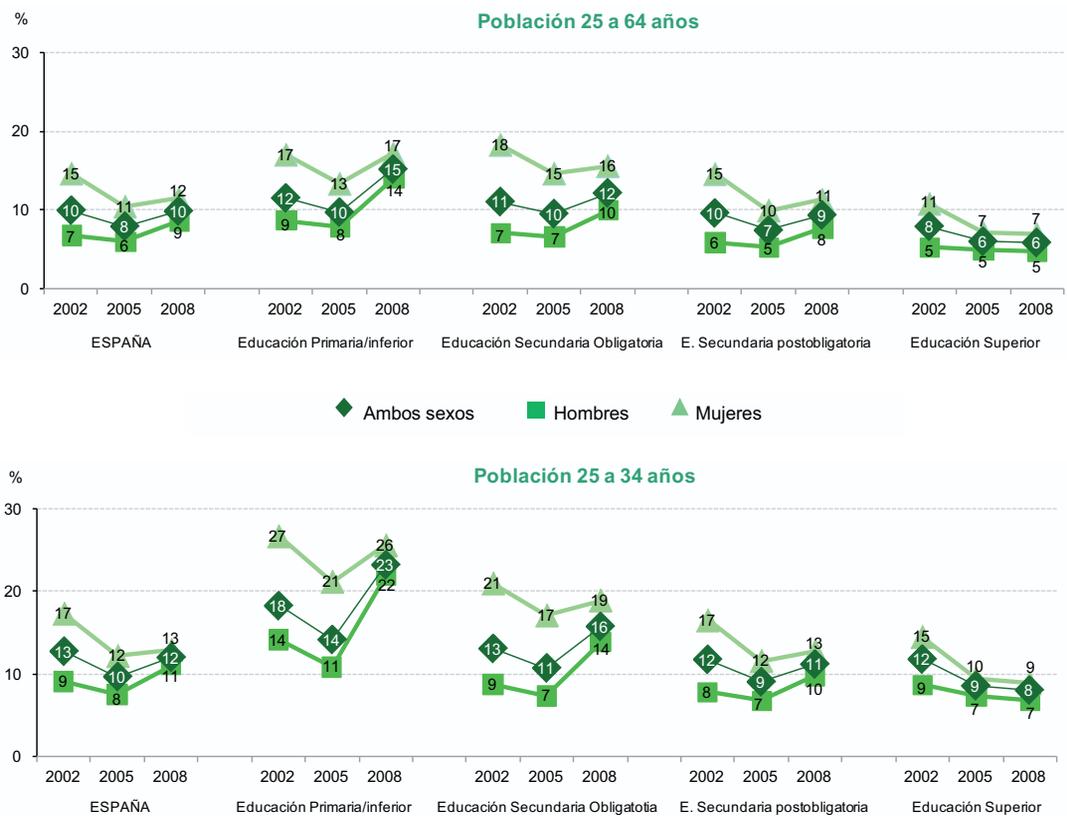
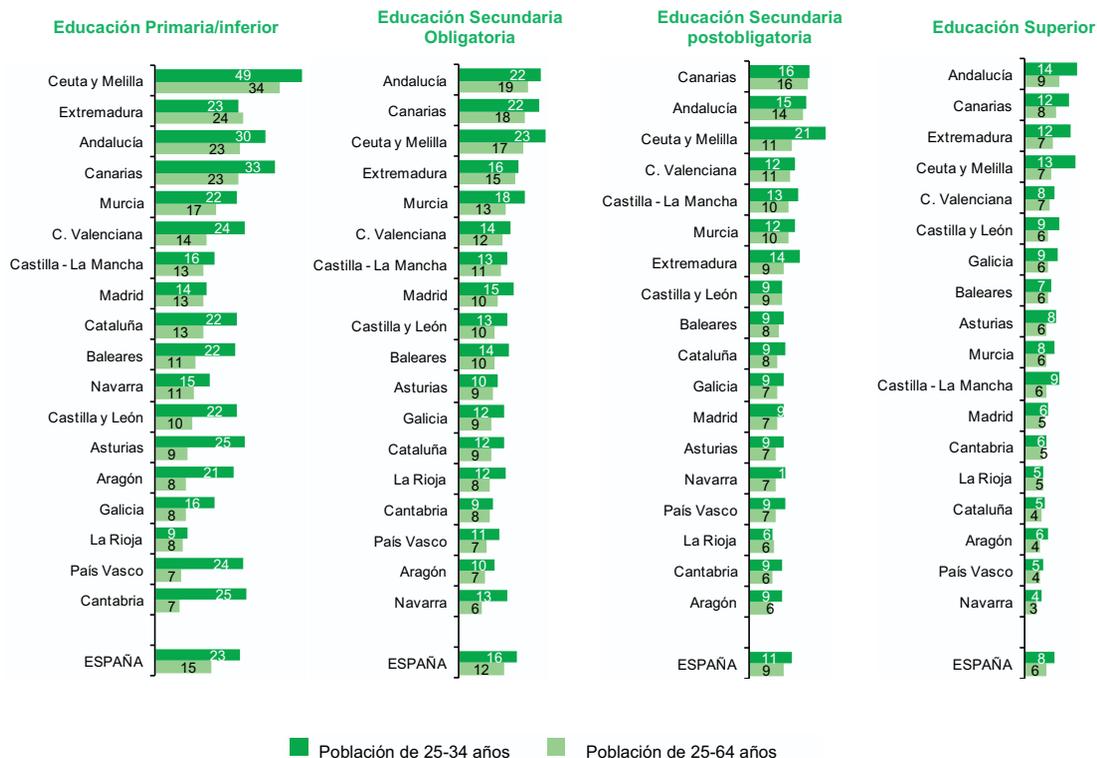


Gráfico 2.R8.2: Tasas de desempleo según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2008.



Nota: En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la población de 25 a 64 años.

Para el análisis comparativo internacional se va a considerar únicamente la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años con respecto a dos niveles educativos (Educación Secundaria postobligatoria y Educación Superior) y al sexo. Ver *Gráfico 4*.

En 2008, en la totalidad de los 19 países de la Unión Europea que son miembros de OCDE, las tasas de desempleo son superiores entre las mujeres en la mayoría. Para la población con estudios en la primera etapa de Educación Secundaria las mayores diferencias entre las tasas femeninas y masculinas se dan en Grecia (10,8 puntos porcentuales), España (5,7 puntos) y Portugal (4,6 puntos). La diferencia en la OCDE es de 1,6 puntos y en la UE-19 de 1,7 puntos porcentuales, por el contrario en Irlanda, Alemania, Eslovaquia, Hungría, Reino Unido y Estonia la tasa de desempleo entre hombres es mayor que entre las mujeres con diferencias entre cero y cuatro puntos. Ver *Gráfico 4*.

Si se compara la población que ha alcanzado la Educación Universitaria con la que ha alcanzado la primera etapa de Educación Secundaria se observa que la tasa de desempleo es, en general, más reducida en todos los países. La diferencia entre hombres y mujeres tanto en la OCDE como en la Unión Europea es inferior al 1%. Los países con las mayores diferencias son Portugal (2,6 puntos porcentuales), Grecia (2,4%) e Italia (2,2 puntos). En el caso de Irlanda, Suecia y Dinamarca, las tasas de desempleo masculinas superan a las femeninas (0,3 en los tres casos). Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Tasa de desempleo: porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo de edad considerado.

Grupos poblacionales: 25-64 años y 25-34 años.

A partir de 2001 se utiliza la nueva definición de paro, lo que produce una ruptura de serie respecto de los datos anteriores en parados, activos e inactivos.

Fuentes:

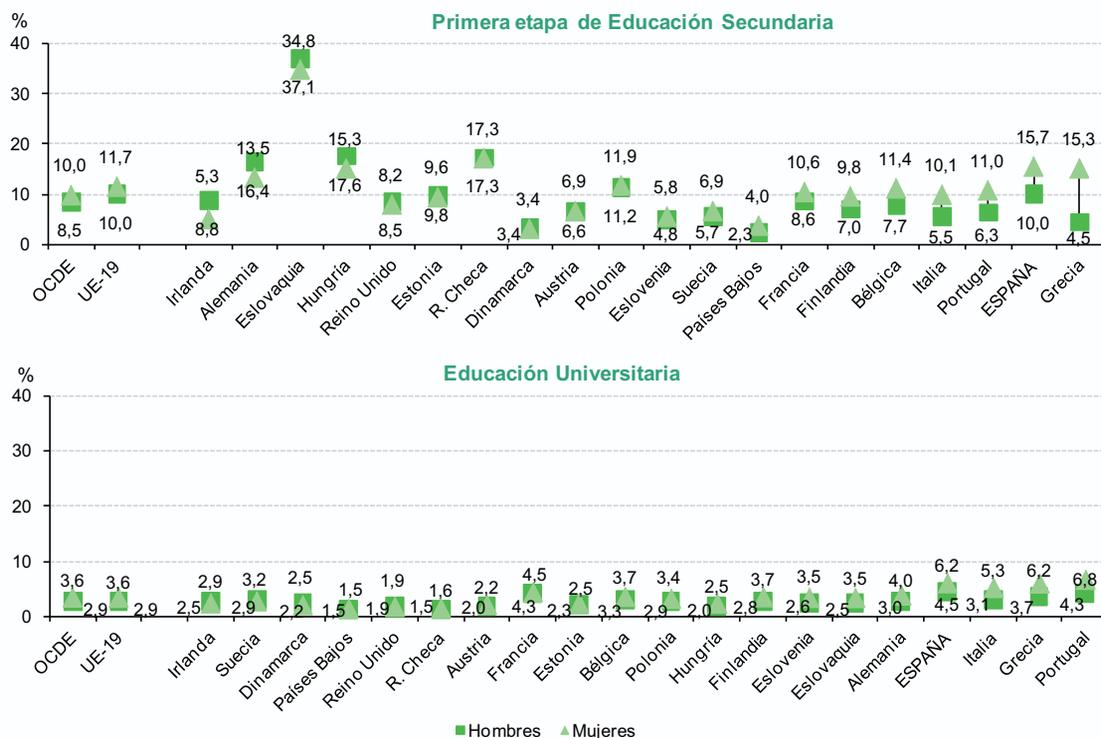
. Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
 - Education at a Glance 2010: OECD Indicators.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 3.R8.2: Tasas de desempleo según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2008.

		Total		E. Primaria inferior		E. Secundaria Obligatoria		E. Secundaria postobligatoria		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
		España	Hombre	8,6	11,1	14,0	21,9	10,0	13,9	7,7	9,8
	Mujer	11,5	13,0	17,2	25,7	15,7	19,0	11,4	12,9	7,0	9,0
Andalucía	Hombre	13,2	16,2	19,4	24,7	15,2	19,1	11,3	13,6	6,9	11,4
	Mujer	19,8	21,4	30,0	41,7	24,9	27,6	18,0	17,6	11,8	16,5
Aragón	Hombre	5,4	9,2	8,3	21,3	6,6	11,9	4,9	8,0	3,6	7,0
	Mujer	6,5	7,5	8,6	21,6	8,0	6,1	7,0	9,9	4,7	4,7
Asturias (Principado de)	Hombre	5,2	7,6	5,9	7,5	7,6	8,0	4,7	8,7	3,2	6,6
	Mujer	9,9	12,1	12,8	54,4	11,8	15,5	9,8	9,7	8,3	10,0
Balears (Islas)	Hombre	7,7	11,2	10,8	20,7	8,3	12,0	6,8	9,7	5,6	7,9
	Mujer	9,5	10,7	11,1	24,8	11,8	16,1	9,1	8,8	6,7	6,1
Canarias	Hombre	14,3	16,4	20,4	31,2	14,8	17,5	14,7	15,5	7,4	9,5
	Mujer	17,7	20,2	27,2	35,7	22,8	27,4	16,7	16,6	9,1	13,8
Cantabria	Hombre	5,2	6,2	5,7	25,7	5,8	6,3	6,0	6,6	3,9	4,3
	Mujer	7,4	9,8	8,0	22,4	12,8	15,6	6,1	11,2	5,4	6,8
Castilla y León	Hombre	5,7	7,8	6,7	14,1	6,4	8,6	5,6	5,2	4,5	7,9
	Mujer	11,8	14,2	16,4	39,8	16,1	22,5	13,0	13,6	7,9	9,9
Castilla - La Mancha	Hombre	7,7	9,6	9,4	12,3	8,5	10,5	7,8	9,1	4,5	7,2
	Mujer	13,8	15,7	21,1	23,7	16,9	18,9	14,1	17,3	7,0	11,0
Cataluña	Hombre	7,7	9,9	14,3	24,1	7,7	11,5	6,4	8,1	4,0	4,8
	Mujer	7,9	9,4	10,7	18,0	10,1	13,9	8,8	10,9	4,9	5,4
Comunidad Valenciana	Hombre	9,4	11,4	12,1	22,3	10,5	13,1	9,7	12,0	5,9	6,3
	Mujer	11,8	12,3	16,9	28,7	14,1	15,4	12,3	12,7	7,6	9,0
Extremadura	Hombre	9,7	11,3	19,9	23,8	10,5	12,7	4,7	7,5	4,7	9,6
	Mujer	18,7	18,4	31,9	19,7	24,4	22,9	15,0	20,4	9,8	14,2
Galicia	Hombre	6,3	8,9	7,5	16,5	7,2	11,1	5,7	7,2	5,0	7,0
	Mujer	9,2	11,0	9,4	15,9	11,4	13,9	9,5	11,2	7,4	9,6
Madrid (Comunidad de)	Hombre	6,7	8,9	14,5	16,7	8,6	15,2	6,1	7,8	4,0	6,0
	Mujer	8,3	9,0	11,0	9,8	13,0	14,3	8,8	11,0	5,6	6,6
Murcia (Región de)	Hombre	10,4	14,3	17,2	23,7	10,8	17,2	8,9	9,8	5,0	7,3
	Mujer	12,0	14,2	15,7	19,0	15,9	19,4	12,0	15,4	6,6	8,3
Navarra (Comunidad Foral de)	Hombre	4,5	7,0	6,8	8,3	6,0	14,4	5,1	7,0	2,1	3,0
	Mujer	7,2	8,5	17,4	31,2	6,9	8,7	9,4	12,8	4,0	5,2
País Vasco	Hombre	4,7	7,4	6,2	20,2	6,2	9,3	5,6	10,5	3,3	4,6
	Mujer	6,5	7,1	7,9	34,2	9,3	13,0	8,4	8,0	4,3	5,1
Rioja (La)	Hombre	5,2	6,3	5,6	5,0	6,4	9,4	5,9	7,2	3,3	3,1
	Mujer	8,2	8,3	11,6	17,3	11,7	19,6	7,1	4,7	6,1	6,0
Ceuta y Melilla	Hombre	11,9	17,9	24,3	42,1	14,9	23,7	6,3	8,2	3,4	7,7
	Mujer	24,8	30,8	51,4	57,5	21,9	22,6	21,8	39,1	12,0	20,3

Gráfico 4.R8.2: Tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en países de la Unión Europea que pertenecen a la OCDE. 2008.



Nota: En el gráfico los países están en orden creciente según diferencia entre mujeres y hombres.

R9. DIFERENCIAS DE INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

R9.1. Ingresos laborales de la población y nivel de estudios

Ingresos laborales de las personas con un cierto nivel de formación, divididos por los ingresos laborales de personas con un nivel de formación más bajo

El presente indicador recoge los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia de trabajadores con diferente nivel de formación. Los resultados se analizan en total y según los años de experiencia laboral.

En 2008, los ingresos anuales medios de la población española son de 14.792 euros. Analizando los datos por nivel de estudios se observa que a medida que estos aumentan los ingresos medios también. Las personas con estudios inferiores a Secundaria Obligatoria tienen ingresos medios de 11.317 euros, mientras que las personas que poseen estudios universitarios ingresan de media 18.672 euros (diplomados) y 22.188 euros (licenciados). Al tomar los estudios secundarios no obligatorios como base, se puede observar que las personas con estudios inferiores a los obligatorios ingresan entre un 14% y un 18% menos. Por el contrario, las personas con estudios superiores no universitarios, ingresan un 7% más y las personas con estudios universitarios ingresan entre 35% y 60% más. Ver *Tabla 1*.

De 1998 a 2008 las diferencias salariales, respecto a los estudios secundarios postobligatorios, han disminuido entre las personas que poseen estudios universitarios, mientras que en el resto de niveles educativos han aumentado. Así, en el año 1998 el grupo de personas con estudios inferiores a Secundaria Obligatoria contó con unos ingresos medios inferiores en un 16% a los ingresos de las personas con estudios secundarios postobligatorios y los que poseen estudios universitarios ingresaron un 51% más, para los diplomados, y 90%, para los licenciados. En cambio, en 2001 las personas con estudios primarios o inferiores tuvieron unos ingresos medios un 10% por debajo de las que poseen estudios secundarios postobligatorios y los universitarios entre un 29% y 60% por encima. De 2004 a 2008 no se produce una diferencia notable en los salarios en todos los niveles educativos, excepto en el caso de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que disminuyen. Ver *Gráfico 2*.

Entre 2001 y 2008, los ingresos laborales medios, en general, se incrementan a medida que aumentan el nivel de estudios y el número de años de experiencia laboral. Las diferencias salariales entre niveles de estudios se ven afectadas por la experiencia laboral. Así, a medida que aumentan los años de experiencia, crecen las diferencias salariales entre las personas con estudios secundarios obligatorios o inferiores y aquellas con estudios secundarios postobligatorios. En el caso de estudios superiores no universitarios y diplomatura, la mayor diferencia salarial con respecto al grupo de referencia se da con menos de 10 años de experiencia; en el caso de los licenciados, no se observa una tendencia estable. Ver *Tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

Los ingresos del grupo de personas con Estudios Secundarios postobligatorios se han tomado como referencia del 100% para calcular los valores del resto de grupos.

Nivel de estudios:

- Estudios inferiores a Educación Secundaria Obligatoria: Incluye Educación Primaria, sin estudios y analfabetos.
- Estudios secundarios obligatorios: Incluye primera etapa de Educación Secundaria y equivalentes.
- Estudios secundarios postobligatorios: Incluye segunda etapa de Educación Secundaria y equivalentes.
- Estudios superiores no universitarios: Incluye enseñanzas de grado superior de Formación Profesional Específica, otras enseñanzas de 2 o más años que precisan del título de Bachiller y equivalentes.
- Diplomados universitarios: Incluye Enseñanza universitaria de primer ciclo y equivalentes.
- Licenciados universitarios: Incluye Enseñanza universitaria de segundo y tercer ciclo y estudios oficiales de especialización profesional.

Ingresos del trabajo: Son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la ECV se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Años de experiencia laboral: En la ECV (2004-2008) se refiere al número de años que ha estado trabajando sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo. Sin embargo en el PHOGUE (1994-2001) la variable utilizada fue "años desde que comenzó la vida laboral".

Fuentes:

. Fuente: Años 1997-2001 Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Años 2004-2008 Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.

. Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.R9.1: Ingresos laborales medios por nivel de estudios (índice de ingresos con nivel de estudios secundarios postobligatorios = 100). Año 2008.

	Estudios inferiores a Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria no obligatoria	Estudios superiores no universitarios	Diplomados universitarios	Licenciados universitarios	TOTAL
Ingresos medios	11.317	11.943	13.880	14.867	18.672	22.188	14.792
Índice de ingresos base post-obligatoria=100	82	86	100	107	135	160	-

Gráfico 2.R9.1: Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de estudios (índice de ingresos con nivel de estudios secundarios postobligatorios = 100).

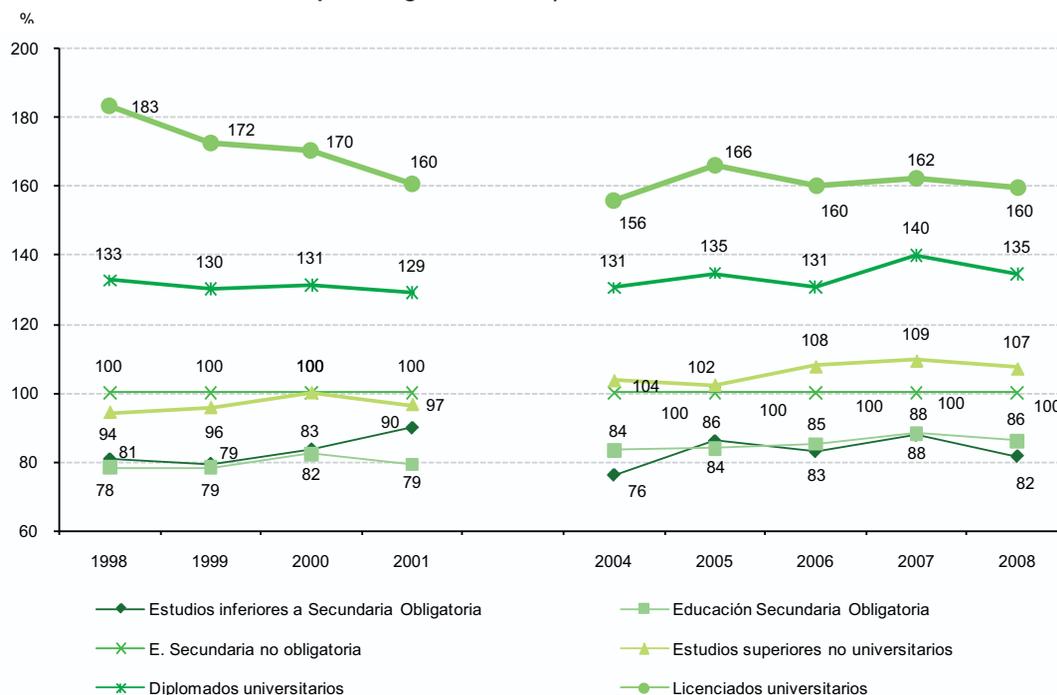


Tabla 3.R9.1: Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de estudios y según los años de experiencia laboral (índice de ingresos con nivel de estudios secundarios postobligatorios = 100).

	De 0 a 9 años	%	De 10 a 19 años	%	De 20 a 29 años	%	Más de 29 años	%
2001								
Estudios inferiores a ESO	5.110	76	8.006	75	8.935	59	12.007	65
Educación Secundaria Obligatoria	6.475	96	9.218	86	10.949	72	12.540	68
Educación Secundaria no obligatoria	6.728	100	10.706	100	15.106	100	18.460	100
Estudios superiores no universitarios	8.150	121	10.952	102	15.751	104	21.961	119
Diplomados universitarios	9.711	144	15.097	141	20.048	133	21.554	117
Licenciados universitarios	11.115	165	19.229	180	30.206	200	30.062	163
2004								
Estudios inferiores a ESO	5.939	73	8.391	64	10.152	65	10.701	61
Educación Secundaria Obligatoria	7.293	90	10.610	80	12.134	78	13.078	75
Estudios secundarios postobligatorios	8.115	100	13.205	100	15.604	100	17.541	100
Estudios superiores no universitarios	9.991	123	14.210	108	15.845	102	18.051	103
Diplomados universitarios	11.880	146	16.974	129	20.325	130	22.732	130
Licenciados universitarios	14.088	174	21.358	162	24.549	157	28.156	161
2008								
Estudios inferiores a ESO	8.036	84	9.937	72	11.764	72	12.856	69
Educación Secundaria Obligatoria	8.712	91	11.828	85	12.900	79	15.063	81
Estudios secundarios postobligatorios	9.558	100	13.846	100	16.319	100	18.656	100
Estudios superiores no universitarios	11.434	120	15.720	114	17.461	107	19.158	103
Diplomados universitarios	13.888	145	19.141	138	22.562	138	25.450	136
Licenciados universitarios	16.321	171	23.060	167	26.388	162	30.899	166

R9. DIFERENCIAS DE INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

R9.2. Ingresos laborales por sexo y nivel de estudios

Ingresos laborales de las mujeres con un cierto nivel de formación respecto a los ingresos laborales de los hombres con el mismo nivel de formación

En la sociedad actual la consecución de la igualdad de condiciones entre los sexos, entre las que se incluyen los ingresos laborales, es un objetivo prioritario. El presente indicador recoge los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia de trabajadores de ambos sexos en los distintos grupos de nivel de formación. Se presentan las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres, y a su vez, entre las diversas categorías correspondientes al nivel máximo de estudios alcanzado. Los resultados se analizan en general y según los años de experiencia laboral.

En 2008, los ingresos anuales medios en España para los hombres son 16.654 euros y para las mujeres 12.315 euros, lo que supone un 26% menos que los hombres. Si se desagrega por el nivel de estudios se observa que a medida que estos aumentan, los ingresos medios también aumentan, tanto para hombres como para mujeres. Las diferencias entre los dos colectivos disminuyen a medida que el nivel de formación es mayor. El sueldo medio para mujeres con estudios primarios o inferiores es el 62% del sueldo de los hombres con la misma formación, disminuyendo esta diferencia hasta alcanzar el sueldo de las mujeres un 75% del de los hombres para licenciadas y un 78% para las diplomadas. Ver *Tabla 1*.

De 1998 a 2001 la evolución de ingresos laborales medios muestra que las diferencias de los sueldos de los hombres y el de las mujeres han variado de manera irregular. Así se observa un aumento de las diferencias entre los salarios de hombres y mujeres con estudios por debajo de los universitarios. En el período de 2004 a 2008 disminuyen ligeramente las diferencias salariales entre hombres y mujeres en los todos los niveles de educación. Ver *Gráfico 2*.

Si se relaciona el nivel de formación, los ingresos y los años de experiencia laboral de los hombres y mujeres, en general se aprecia que, de 2001 a 2008, en cifras absolutas, a mayor nivel de formación mayores ingresos medios a lo largo de los años de experiencia laboral potencial considerados. En 2008, los ingresos anuales medios de los hombres y las mujeres son más próximos en personas con estudios universitarios y de 20 a 29 años trabajados, siendo la diferencia en las mujeres licenciadas de un 9% inferior con respecto al salario de los hombres licenciados. Las licenciadas superan a las que poseen estudios primarios o inferiores en 11 puntos porcentuales en el grupo de 0 a 9 años trabajados, 15 puntos en mujeres entre 10 y 19 años de experiencia laboral, 14 puntos con más de 29 años trabajados y la mayor diferencia se produce en las mujeres entre 20 y 29 años, 24 puntos porcentuales. Sin embargo, debido al tamaño de la muestra, algunas de las cifras procedentes de estas desagregaciones podrían ser poco fiables, por lo que han de ser interpretadas con cautela. Ver *Tabla 3*.

Especificaciones técnicas:

Los ingresos de los hombres se han tomado como referencia del 100% para calcular los índices de los ingresos de las mujeres.

Nivel de estudios: Ver subindicador R9.1.

Ingresos del trabajo: Son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la ECV se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Años de experiencia laboral: En la ECV (2004-2008) se refiere al número de años que ha estado trabajando sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo. Sin embargo en el PHOGUE (1994-2001) la variable utilizada fue "años desde que comenzó la vida laboral".

Fuentes:

- . Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación procedentes de:
 - Años 1997-2001: Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). INE.
 - Años 2004-2008: Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.

Tabla 1.R9.2: Ingresos laborales medios por sexo y nivel de estudios (índice de ingresos laborales del hombre = 100). Año 2008.

	Estudios inferiores a Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria postobligatoria	Educación Superior no universitaria	Diplomados universitarios	Licenciados universitarios	TOTAL
Ingresos medios de los hombres	13.025	14.042	16.092	16.612	21.311	25.205	16.654
Ingresos medios de las mujeres	8.137	8.579	11.196	12.146	16.670	18.918	12.315
Índice de ingresos de mujeres con base hombres=100	62	61	70	73	78	75	74

Gráfico 2.R9.2: Evolución de los ingresos laborales medios por sexo y nivel de estudios (índice de los ingresos laborales del hombre = 100).

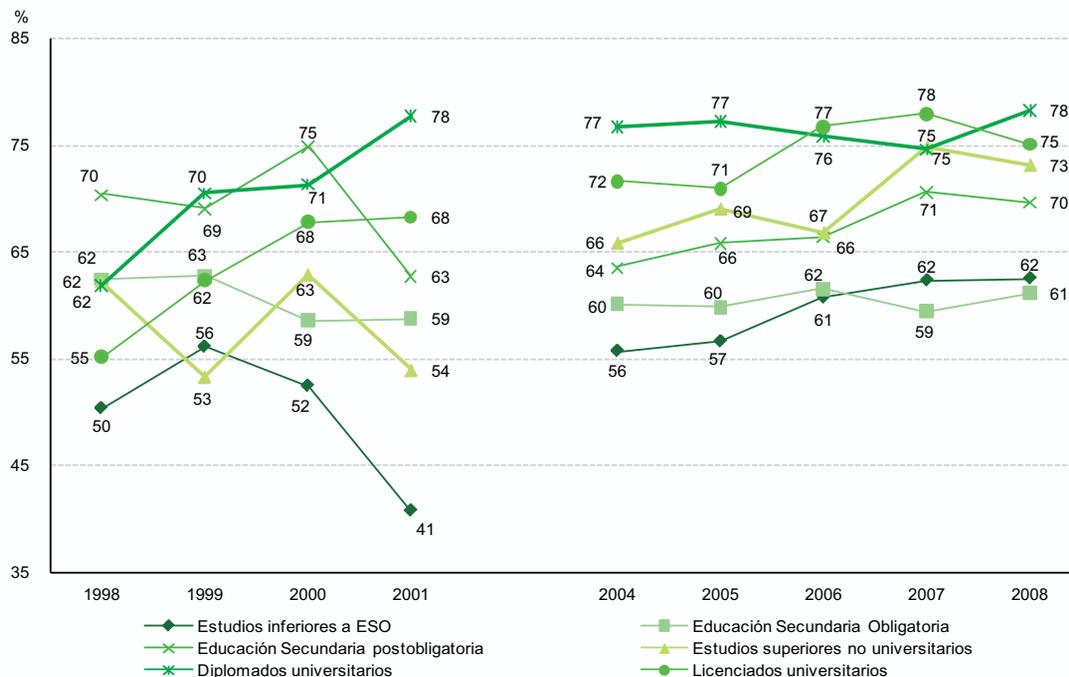


Tabla 3.R9.2: Evolución de los ingresos laborales medios por sexo, por nivel de estudios y según los años de experiencia laboral (índice de ingresos laborales del hombre = 100).

	De 0 a 9 años			De 10 a 19 años			De 20 a 29 años			Más de 29 años		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
2001												
Estudios inferiores a ESO	7.129	3.524	49	9.784	5.619	57	10.550	5.208	49	14.055	5.580	40
E. Secundaria Obligatoria	7.393	5.072	69	10.955	6.112	56	11.939	7.773	65	14.213	8.409	59
Estudios Secundarios postobligatorios	7.401	6.022	81	12.156	8.510	70	17.406	11.394	65	21.532	12.015	56
Estudios superiores no universitarios	9.682	6.391	66	13.195	8.321	63	18.363	9.245*	50	22.703*
Diplomados universitarios	10.379	9.373	90	16.687	14.007	84	21.861	17.908	82	22.790*	20.236*	89
Licenciados universitarios	11.369	10.898	96	19.400	19.020	98	32.990	23.889*	72	32.277	19.362*	60
2004												
Estudios inferiores a ESO	7.240	4.928	68	10.238	6.394	62	11.809	7.152	61	12.026	6.557	55
E. Secundaria Obligatoria	8.435	5.791	69	12.472	7.526	60	13.575	8.790	65	14.123	8.836	63
Estudios secundarios postobligatorios	9.825	6.488	66	15.364	10.100	66	16.948	13.130	77	18.800	13.549	72
Estudios superiores no universitarios	11.193	8.652	77	16.140	11.097	69	17.435	11.581	66	19.154	11.089*	58
Diplomados universitarios	13.735	10.725	78	18.505	15.646	85	22.011	18.465	84	24.482	20.162	82
Licenciados universitarios	15.644	12.896	82	24.438	18.097	74	26.820	20.780	77	28.951	25.080	87
2008												
Estudios inferiores a ESO	9.552	6.450	68	12.408	7.373	59	13.289	8.970	67	13.931	9.433	68
Educación Secundaria Obligatoria	10.483	6.684	64	14.178	8.461	60	14.814	9.596	65	16.313	11.507	71
Estudios secundarios postobligatorios	11.114	8.311	75	16.366	11.091	68	17.918	13.842	77	19.359	16.910	87
Estudios superiores no universitarios	12.980	9.729	75	17.297	13.399	77	19.024	13.550	71	19.303	18.685 *	97
Diplomados universitarios	15.228	13.039	86	22.598	16.689	74	24.450	20.986	86	27.186	23.252	86
Licenciados universitarios	18.406	14.606	79	26.692	19.638	74	27.394	25.029	91	32.407	26.591	82

Nota: Las cifras marcadas con asterisco son poco fiables y han de ser interpretadas con cautela.

ISBN: 978-84-369-4922-3



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN